

2 0 1 9  
INFORMES TERRITORIALES

---

# INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN CANTABRIA**

---

RESULTADOS DE LA ENCUESTA  
SOBRE INTEGRACIÓN Y  
NECESIDADES SOCIALES 2018



**FUNDACIÓN FOESSA**  
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

# Informe sobre exclusión y desarrollo social en Cantabria

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018



**FUNDACIÓN FOESSA**  
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

**Coordinación**

Guillermo Fernández Maíllo      Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

**Análisis y redacción**

Raúl Flores Martos	Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Pedro Fuentes Rey	Colaborador de la Fundación FOESSA
Idoia García Goikoetxea	SIIS Centro de Documentación y Estudios
Gabriela Monge Sarango	Equipo técnico de la Fundación FOESSA
Raquel Sanz Álvarez	SIIS Centro de Documentación y Estudios
Daniel Rodríguez de Blas	Colaborador de la Fundación FOESSA
Joseba Zalakain Hernández	SIIS Centro de Documentación y Estudios

**Diseño muestral**

Manuel Trujillo Carmona      Instituto de Estudios Sociales Avanzados

**Trabajo de campo**

Análisis e Investigación  
ATREVIEWA

Madrid, 2019

© FUNDACIÓN FOESSA  
Embajadores, 162  
28045 Madrid  
informacion@foessa.org  
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores  
Embajadores, 162  
28045 Madrid  
Teléf.: 91 444 10 00  
publicaciones@caritas.es  
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-766-9

Depósito Legal: M-18911-2019

Preimpresión e impresión:

ADVANTIA, Comunicación Gráfica, S. A.  
Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos  
28906 Getafe (Madrid)

Impreso en España/Printed in Spain

# Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 0. Resumen ejecutivo .....</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Cantabria en perspectiva comparada</b>	<b>23</b>
1.1. El contexto sociodemográfico .....	25
1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares .....	31
1.3. La evolución del empleo .....	35
1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad.....	39
<b>Capítulo 2. La integración social en Cantabria .....</b>	<b>49</b>
2.1. La situación de la integración social en la sociedad cántabra .....	52
2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?.....	54
2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social.....	57
2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social .....	60

<b>Capítulo 3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Cantabria .....</b>	<b>67</b>
3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar .....	70
a. Incidencia y distribución según la edad .....	70
b. La brecha de sexo en la exclusión social.....	73
c. El nivel de estudios como factor protector .....	75
d. La situación ocupacional y su relación con la exclusión social .....	77
e. La nacionalidad como factor de riesgo .....	80
3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares .....	83
a. El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión en los hogares.....	83
b. La influencia del tipo de ingreso en los hogares .....	85
c. La intensidad laboral en los hogares .....	87
d. Los tipos de hogar .....	90
e. El tamaño del hábitat y el tipo de barrio.....	92
3.3. Los perfiles de la exclusión social en Cantabria .....	95
<b>Capítulo 4. El eje económico de la exclusión social .....</b>	<b>103</b>
4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	106
4.2. Los indicadores del eje económico.....	107
4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión .....	109
4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen.....	112
<b>Capítulo 5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social .....</b>	<b>115</b>
5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	117
5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía.....	120
5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social.....	122
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación .....	124
5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social .....	125
5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social.....	128

<b>Capítulo 6. El eje social y relacional de la exclusión social...</b>	<b>131</b>
6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	133
6.2. Los indicadores del eje social y relacional .....	135
6.3. Red social y exclusión.....	136
<b>Capítulo 7. Los derechos sociales “de baja intensidad” en Cantabria: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía .....</b>	<b>143</b>
7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cantabria .....	146
7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados.....	149
7.3. Derechos vinculados al empleo .....	154
7.4. Derechos vinculados a la vivienda.....	157
7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas.....	159
7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales .....	163
7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil.....	174
7.8. Derechos vinculados a la dependencia.....	177
<b>Capítulo 8. Metodología.....</b>	<b>183</b>
8.1. Universo, muestra y margen de error .....	185
8.2. Periodo de referencia .....	186
8.3. Administración de la encuesta.....	186
8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos .....	186
<b>Capítulo 9. Glosario .....</b>	<b>189</b>
<b>Capítulo 10. Índice de tablas y gráficos.....</b>	<b>197</b>

# Introducción

El VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España es el informe sobre el camino que parece seguir nuestra sociedad desde el último cuarto del siglo pasado hasta hoy, las brechas que en los últimos tiempos amenazan con romper ese camino y las encrucijadas ante las que se encuentra situada actualmente. Es, simultáneamente, el informe que da cuenta de la salida de la gran recesión y de las consecuencias que se han instalado en la sociedad española.

Para radiografiar las mismas se ha llevado adelante la cuarta oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA 2018). A lo largo de sus cuatro ediciones (2007, 2009, 2013 y 2018) se ha convertido en un referente en el análisis de la integración social en España, permitiéndonos comprender los procesos que atraviesan y afectan en mayor o menor medida a los hogares y las personas con relación a su posición en el eje integración-exclusión social.

Comprender adecuadamente este eje supone trascender las tradicionales mediciones de la pobreza y el riesgo de exclusión social, basadas de forma principal en elementos económicos. Supone integrar en nuestra propuesta una concepción estructural, multidimensional, procesual y dinámica de los mecanismos que facilitan una participación social digna y efectiva.

Para ello se ha sometido a validación empírica a lo largo de los últimos 12 años un análisis del eje integración-exclusión a partir de un índice sintético de exclusión social (ISES) construido con una batería de 35 indicadores. Estos describen situaciones de dificultad que suponen cada una de ellas suficiente grave-

dad como para poner en cuestión la plena participación social de las personas afectadas. Entendemos que la acumulación de estas diversas situaciones de dificultad es la que sitúa a determinados grupos de la sociedad en posiciones de exclusión del espacio social. Con este conjunto de indicadores se trata de cubrir las diversas dimensiones del eje económico (mediante la falta de participación en la producción económica –empleo– o en la distribución del producto social –consumo–), del eje político y de ciudadanía (falta de participación política y de acceso a los derechos sociales –educación, vivienda y salud–) y del eje de los lazos sociales (que se manifiesta en determinadas formas de conflicto y de aislamiento social).

A partir de este análisis recordamos que, en el peor momento de la crisis, la pobreza y la exclusión no solamente eran consecuencia de ella, sino de un modelo de sociedad que venía deteriorándose paulatinamente, aunque la progresividad de las reformas sociales que se han ido acometiendo a lo largo de las últimas décadas nos hubiera hecho creer que no dejábamos a nadie atrás. La crisis fue un hito más de ese deterioro. Y ahora, que llevamos varios años de crecimiento económico, podemos afirmar que el espacio de la integración social se ha recuperado, pero bajo un modelo más frágil y precario del que teníamos, que ya lo era. Lo que antes era indeseable, el *mileurismo*, hoy es un deseo para muchos inaccesible. Y además podemos afirmar que el espacio de la exclusión social no ha conseguido reducirse a los mismos niveles de la precrisis. Se dice que las crisis son momentos de oportunidades, pero hoy día la sociedad es pesimista en cuanto al futuro de las siguientes generaciones.

En este informe tendremos la oportunidad de visualizar cómo se presenta el modelo de cohesión social en Cantabria en perspectiva comparada con España. A partir de la EINSFOESSA 2018 podremos observar cómo la mejora del empleo y la sostenibilidad de nuestros mecanismos del bienestar públicos han reubicado a la sociedad cántabra en la salida de la crisis, y si esa nueva posición está basada en la precariedad, la incertidumbre y la desvinculación como en el conjunto de España y de la sociedad global.

El lector se encontrará con multitud de datos que le irán introduciendo, de forma progresiva, en los diversos ejes, dimensiones e indicadores que caracterizan el eje integración-exclusión a lo largo del cual se ubican las personas que viven en Cantabria y en España. Además, se ofrece una descripción pormenorizada de las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión a través de la mirada de la persona sustentadora principal en el hogar y del conjunto del mismo.



El informe brinda, como novedad frente a ediciones anteriores de la EINSFOESSA, la opinión de la población cántabra sobre las necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración sobre los que hemos denominado como derechos sociales “de baja intensidad”, es decir, aquellos que no se encuentran garantizados por un sistema público y universal, a saber, empleo, vivienda, garantía de rentas, servicios sociales, crianza infantil y dependencia. Esta mirada complementa la realidad social con lo que se piensa sobre ella, lo que la ciudadanía emite como mensaje hacia nuestros decisores públicos. Es este un ejercicio de responsabilidad de la Fundación FOESSA hacia los decisores de las políticas públicas y las instituciones del bienestar. Desde su origen en 1964 y continuando la tarea investigadora que Cáritas realizó para dar soporte al plan CCB, siguen siendo válidas las palabras que se escribieron en el primer Informe FOESSA del año 1966: “... para quien de algún modo es responsable de la dirección de la vida social, es una exigencia ética el no conformarse con el conocimiento intuitivo y superficial de los hechos, y mucho menos, falseado o disimulado; y ello, tanto por amor a la verdad como por una necesidad funcional ya que, sin ese conocimiento, mal pueden adoptarse decisiones acertadas”.

Finalmente, es necesario recordar que el presente documento forma parte de un proyecto mucho más amplio, que no solo describe en diferentes informes independientes la realidad del eje integración-exclusión social en cada una de las Comunidades Autónomas de nuestro país, sino que se integra y vincula al propio VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España. Los informes autonómicos tienen un carácter principalmente descriptivo, el VIII Informe diagnóstica y construye el marco desde donde deben interpretarse los datos presentados. Es por eso por lo que ambos se encuentran íntimamente ligados y es recomendable una lectura vinculada.

Hoy, en la época de las redes sociales, donde la información y la reflexión se basan en reducidos números de caracteres, queremos ofrecer a la sociedad una investigación amplia y profunda que alimentará nuestros análisis durante un periodo no breve de tiempo.



# Resumen ejecutivo



# Contenido

<b>1.</b>	Una comunidad con niveles elevados de envejecimiento, niveles de renta por habitante similares al conjunto de España, tasas más reducidas de desempleo, pobreza monetaria y desigualdad de renta, y un gasto social superior a la media .....	13
<b>2.</b>	Tasas de desigualdad más reducidas y una distribución de la renta más equilibrada que en el conjunto de España.....	14
<b>3.</b>	El 11,8% de la población -11,9% de los hogares- de Cantabria está en situación de exclusión social.....	15
<b>4.</b>	Tasas de exclusión social inferiores a las del conjunto de España, especialmente en el caso de las situaciones más extremas de exclusión. ....	15
<b>5.</b>	Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía afectan al 37,2% de la población y las derivadas del eje económico al 21,2%.....	17
<b>6.</b>	La vivienda, el empleo y la política son las dimensiones que en mayor medida generan situaciones de exclusión social.....	17
<b>7.</b>	El riesgo de exclusión social es más elevado entre los hogares sustentados por personas de 30 a 44 años, mujeres, inmigrantes extracomunitarios y personas desempleadas, así como entre los hogares compuestos por familias de cinco o más personas y monoparentales .....	19
<b>8.</b>	El perfil mayoritario de la exclusión en Cantabria: hogares no pobres, sustentados por personas empleadas, con un nivel de estudios bajo, de mediana edad y de nacionalidad española .....	20
<b>9.</b>	Reducida tasa de solicitud de prestaciones de garantía de ingresos, valoración más positiva de los Servicios Sociales públicos y mayor propensión a su uso, además de una mayor disposición al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales.....	21

# Capítulo 0

## Resumen ejecutivo

A continuación ofrecemos las conclusiones más generales del Informe sobre exclusión y desarrollo social en Cantabria, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018. La mirada de este informe pone su centro en explicar cuáles son las características del eje integración-exclusión social, características que van mucho más allá del tradicional modelo de análisis centrado en la pobreza monetaria y la privación material. Contemplar los procesos que posibilitan la participación social enriquece nuestra visión de cómo ser y estar en sociedad. Analizar las diferentes dimensiones que posibilitan nuestra posición en ese eje nos debe permitir comprender cuál es la realidad social que nos rodea, y de esta manera enfocar, lo más certeramente posible, la actuación que desde las políticas públicas dé respuesta a las dinámicas que subyacen a la misma.

Las siguientes conclusiones son algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Cantabria.

### **1. Una comunidad con niveles elevados de envejecimiento, niveles de renta por habitante similares al conjunto de España, tasas más reducidas de desempleo, pobreza monetaria y desigualdad de renta, y un gasto social superior a la media**

El contexto demográfico de Cantabria se caracteriza por un incremento poblacional inferior al observado en el conjunto de España a lo largo de los diez últimos años, un elevado índice de envejecimiento, una reducida capacidad

de atracción de población inmigrante y una tasa global de fecundidad inferior a la media española, que se ha reducido, sin embargo, en menor medida desde el inicio de la crisis. En lo que se refiere al contexto socioeconómico, debe destacarse el menor PIB per cápita de Cantabria -21.395 euros por habitante por término medio en el periodo que va de 2007 a 2017, frente a 23.179 en el conjunto de España-, con tasas de pobreza monetaria y de desigualdad más reducidas. Se trata además de una comunidad en la que el peso relativo del sector servicios es menor -a pesar de que su peso ha aumentado hasta 2013- y, en cambio, la construcción y la industria tienen más importancia que en el conjunto de España. Asimismo, las tasas de desempleo son más reducidas que en España.

Cantabria también se caracteriza por un gasto en protección social superior a la media española. El gasto medio anual realizado en Cantabria por el conjunto de las administraciones públicas en el ámbito de la protección social asciende a 3.559 euros por habitante, de los que el 84,8% fueron financiados por la Seguridad Social, el 7,5% por la Administración autonómica, el 5,8% por la Administración central y el 1,9% por las corporaciones locales. El gasto público en prestaciones sociales es en Cantabria más elevado que el que se realiza en el conjunto de España, donde ascendió en el periodo analizado a 3.214 euros por habitante. El gasto autonómico y el de la Seguridad Social son más elevados en Cantabria y, en cambio, son más reducidos el gasto local y el de la Administración central -208 euros frente a 288 en el conjunto de España-.

## **2. Tasas de desigualdad más reducidas y una distribución de la renta más equilibrada que en el conjunto de España**

Como acaba de señalarse, Cantabria se caracteriza por tasas de desigualdad más reducidas que el conjunto de España. El coeficiente de Gini ha sido, en todo el periodo analizado, inferior en Cantabria que en el conjunto del país. Por otra parte, cabe mencionar que, tanto en Cantabria como en España, la desigualdad ha aumentado desde el inicio al final del periodo. Por otra parte, tanto la distancia entre el 20% más rico y el más pobre como la distancia entre las clases medias y las clases pobres y la distancia entre las clases medias y las más ricas son menores en Cantabria que en España. La estructura de la distribución de la renta resulta, por tanto, más equilibrada en esta comunidad. Desde el punto de vista evolutivo se observa, además, otra diferencia clave con lo ocurrido en el Estado: en los últimos diez años no ha crecido en Cantabria ni la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre ni la diferencia entre los ingresos de las clases medias y las clases pobres. La diferencia de ingresos

entre las clases medias y las ricas sí ha crecido, tendiendo a igualarse con lo que sucede en el resto del territorio nacional.

Considerando el periodo completo que va desde 2008 hasta 2017, los datos de la ECV del INE ponen de manifiesto que, si bien la crisis afectó negativamente a la renta media de todos los grupos, el mayor impacto recayó sobre la población más pobre, con una reducción del 21,5%, y el menor sobre la población más rica, que ha visto mermada su renta en un 2,3%. La posterior recuperación parece haber beneficiado en mayor medida a la población menos acomodada, que ha experimentado un aumento de la renta media del 30,6%, frente al 12,3% de la población general de la comunidad o el 5,6% de los más ricos.

### **3. El 11,8% de la población -11,9% de los hogares- de Cantabria está en situación de exclusión social**

En 2018 el 53,1% de la población de Cantabria se encuentra en una situación de integración plena, el 35,1% en una situación de integración precaria, el 7,5% en una situación de exclusión moderada y el 4,3% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 11,8% de la población de Cantabria, lo que implica que más de una de cada diez personas -en torno a 68.000 personas- está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa.

En lo que se refiere al número de hogares afectados, los niveles de integración y exclusión social no varían sustancialmente respecto a los de la población afectada. El 55,8% de los hogares de Cantabria se encuentra en situación de integración plena y el 32,3% en situación de integración precaria. En el ámbito de la exclusión, se ubican en total el 11,9% de los hogares, en concreto, el 8,1% en la exclusión moderada y el 3,8% en la severa.

Las personas en situación de exclusión social son las que en mayor medida consideran que han experimentado un importante deterioro en sus condiciones de vida desde el inicio de la crisis. Si entre las personas en situación de exclusión el 75,6% consideran que su situación ha empeorado -el 47,7% considera, además, que ha empeorado mucho-, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 57,6%.

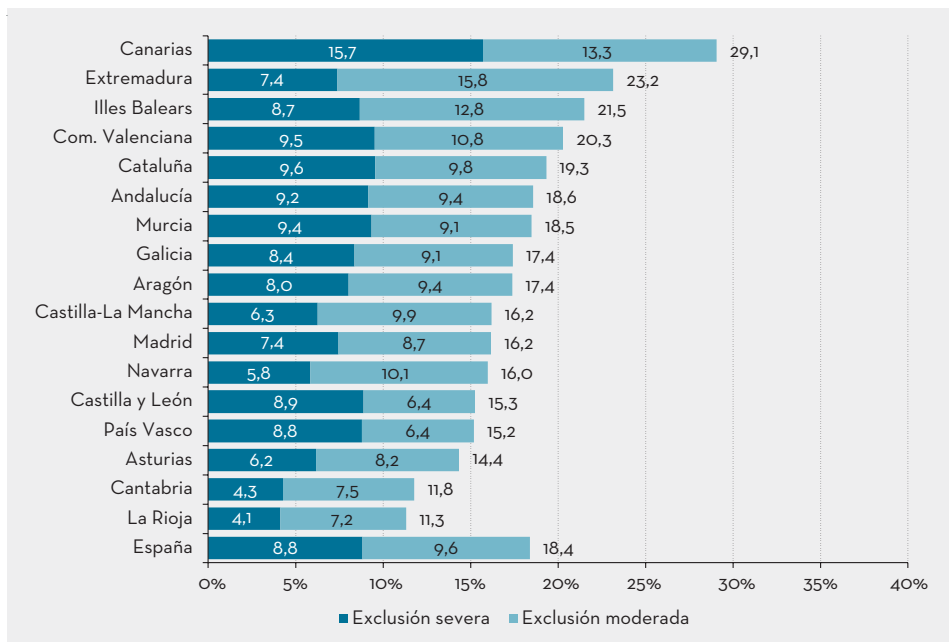
### **4. Tasas de exclusión social inferiores a las del conjunto de España, especialmente en el caso de las situaciones más extremas de exclusión**

Junto con un mayor gasto social y unas tasas de pobreza, desempleo y desigualdad menores, la situación de Cantabria resulta significativamente más positiva

que la del conjunto de España. En primer lugar, porque Cantabria registra niveles más elevados, tanto de integración plena (53,1% en Cantabria y 48,4% en España) como de integración precaria (34,1% en Cantabria y 33,2% en España). En segundo lugar, los niveles de exclusión se sitúan en valores inferiores a la media estatal: 11,8% frente a 18,4% en España, donde destaca especialmente la diferencia en el caso de la exclusión severa, cuya tasa en el conjunto de España (8,8%) duplica a la de Cantabria (4,3%). Con todo, Cantabria se ubica junto a las demás comunidades del centro norte y la cornisa cantábrica –La Rioja, Asturias, Euskadi, Castilla y León y Navarra– entre las comunidades con tasas de exclusión más bajas. Esa menor prevalencia de la exclusión se da tanto en lo que se refiere a la exclusión moderada como a la exclusión severa.

## GRÁFICO 0

### Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

## 5. Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía afectan al 37,2% de la población y las derivadas del eje económico al 21,2%

En la comunidad autónoma de Cantabria, el 21,2% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 37,3% en el eje político y de ciudadanía, y el 2,4% en el eje social y relacional. La exclusión en el eje económico afecta en Cantabria a un menor porcentaje de personas que en el conjunto de España (un 25,9% de la población española y un 21,2% de la cántabra). Lo mismo cabe señalar respecto al eje político, si bien aquí la diferencia es pequeña (38,3% frente a 37,3%). En cuanto al eje social, Cantabria presenta una tasa tres veces menor a la de España, donde la incidencia de la exclusión en este ámbito ya es de por sí relativamente baja. De hecho, Cantabria es, de todas las comunidades autónomas españolas, la que registra una tasa de exclusión más reducida en este eje. Al igual que en el caso español, por tanto, en el caso de Cantabria la exclusión obedece primordialmente a cuestiones políticas o cívicas, a las que siguen las de tipo económico y, con un impacto muy reducido, las vinculadas a las relaciones sociales y personales.

## 6. La vivienda, el empleo y la política son las dimensiones que en mayor medida generan situaciones de exclusión social

La dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población en Cantabria es la relativa a la vivienda, con un 20,6% de personas afectadas por dificultades en este eje. En el caso del empleo, el porcentaje de población afectada es del 19,6% y en el caso de la política, del 15,4%.

Si se compara la incidencia de estas situaciones en el conjunto de la población española y cántabra en 2018, se observa que Cantabria presenta tasas inferiores en seis de las ocho dimensiones de la exclusión, es decir, en todas salvo en la política (15,4% en Cantabria frente a 12,8% en España) y la educativa (8,1% en Cantabria frente a 6,6% en España). Las mayores diferencias se observan en las dimensiones que integran el eje social y relacional: a este respecto, en Cantabria la incidencia del conflicto social es un 78% inferior que en España y la del aislamiento social, un 43%. También destacan las diferencias en exclusión de la salud (un 45% menor en Cantabria) y del consumo (un 35% menor en Cantabria).

Los problemas relacionados con la vivienda tienen en Cantabria, como se acaba de decir, un impacto importante. Por una parte, el 32,1% de la población cántabra se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 29,8% ha tenido que reducir los gastos de teléfono,



televisión o internet, el 6,9% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 4,2% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono. Por otra parte, el 7,7% de la población de Cantabria se encuentra en una situación de vivienda inadecuada y el 3,8% en una situación de vivienda insegura, de acuerdo al enfoque ETHOS que se ha trabajado a través de los datos de la Encuesta FOESSA. En el caso de la población en situación de exclusión, el porcentaje es del 23,3% y del 15,1%, respectivamente.

Los problemas relacionados con el empleo, como se ha mencionado, tienen también un impacto importante en la comunidad de Cantabria. La situación más extendida –de todas las relacionadas con la exclusión del empleo– es la referida a las personas que residen en hogares con al menos una persona desempleada y que no ha recibido formación ocupacional en el último año. Esta situación afecta al 17,2% de la población de Cantabria. El segundo indicador más extendido es el referente a los hogares que tienen a todas las personas activas en paro, que afecta al 5,1% de la población. El tercer indicador más prevalente es el relativo a los hogares sin personas ocupadas ni receptoras de prestaciones contributivas, que afecta al 4,9% de la población.

Por otra parte, la relación entre exclusión social y empleo se deriva a menudo, aunque no necesariamente, de la creciente prevalencia de las situaciones de pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas ocupadas –el 6,8% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 30,1% de los hogares en situación de exclusión social en Cantabria están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. Cabe destacar, por tanto, una preocupante realidad de hogares que no logran abandonar las situaciones de exclusión pese a estar ocupados en el mercado laboral.

En lo que se refiere a la dimensión de la salud, el 7,4% de la población presenta alguna limitación de su autonomía funcional. Las limitaciones graves afectan al 2,6% y las no graves, al 4,7%. No se observan grandes diferencias entre Cantabria y España, salvo una prevalencia de población con limitaciones no graves más elevada entre la población en situación de exclusión de Cantabria (9,2%) que en España (7,1%). En cuanto a los apoyos que recibe este colectivo, el 23,4% no recibe ningún tipo de ayuda y, pese a ello, un porcentaje considerable de las personas afectadas por estas situaciones (el 46,9%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen. Por el contrario, el 41,7% de esa población requiere apoyo económico, el 18,4% apoyo para la atención a cuidados personales y el 6% apoyo de acompañamiento y supervisión. Las personas con limitaciones que

viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración, a excepción de la falta de apoyo para la atención a cuidados personales y el acceso a centros de día u ocupacionales. Además, el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más bajo en Cantabria (46,9%) que en España (37,2%).

### **7. El riesgo de exclusión social es más elevado entre los hogares sustentados por personas de 30 a 44 años, mujeres, inmigrantes extracomunitarios y personas desempleadas, así como entre los hogares compuestos por familias de cinco o más personas y monoparentales**

En Cantabria, los hogares que registran tasas de exclusión más elevadas son aquellos cuya persona sustentadora principal tiene entre 30 y 44 años (con una prevalencia de la exclusión social del 14,7%), es mujer (15,7%), carece de estudios completos (19,5%) o es de nacionalidad de algún país extracomunitario (26,7%). La prevalencia más elevada de las situaciones de exclusión (89,1%) corresponde, en cualquier caso, a los hogares sustentados principalmente por una persona que busca empleo. También cabe destacar que, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, las tasas de exclusión de la población con nacionalidad de algún país de la UE es prácticamente la misma que la de la población autóctona.

En lo que se refiere a las características del conjunto del hogar, las tasas de exclusión más elevadas se dan, lógicamente, en los hogares en situación de pobreza. Sin embargo la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan pobreza económica; de este modo, si bien el 60,7% de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentran además en una situación de integración plena, el 31,8% están en situación de integración precaria, el 6,1% en situación de exclusión moderada y el 1,4% en situación de exclusión severa.

En lo que se refiere al tipo y la composición del hogar, los hogares con menores y jóvenes siguen siendo los grupos donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión. En el caso de Cantabria, el análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión en estos grupos pone de manifiesto que las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo en esta comunidad los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 17,4% y el 22,1%, respectivamente. En el caso de los hogares con cinco o más personas, destacan además sus elevadas tasas de exclusión severa (15,1%) y de integración precaria (62,9%). También son mayores las tasas de exclusión en los

hogares en los que convive una persona menor de edad (12,9%), si bien las diferencias con el conjunto de la población no son grandes. En el otro extremo, solo el 11,3% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en Cantabria situaciones de exclusión social.

## **8. El perfil mayoritario de la exclusión en Cantabria: hogares no pobres, sustentados por personas empleadas, con un nivel de estudios bajo, de mediana edad y de nacionalidad española**

Más allá de la prevalencia de la exclusión en función de las características de la persona principal o del conjunto del hogar, ¿cuál es el perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión en Cantabria? Pese a la mayor tasa de exclusión de la población de 30 a 44 años, dada la estructura etaria de la población cántabra, el 40,7% de los hogares en situación de exclusión tiene como persona sustentadora principal a alguien de entre 45 y 64 años, el 57% a un varón, el 45,3% a una persona sin estudios o con estudios incompletos, el 30,1% a una persona ocupada y el 93,2% a una persona de nacionalidad española. El perfil de la exclusión en Cantabria está, por tanto, mayoritariamente compuesto por hogares cuyas personas sustentadoras son adultas/mayores, varones, con nivel educativo bajo, ocupadas y de nacionalidad española.

Se observan algunas diferencias entre Cantabria y el conjunto de España en relación con este perfil mayoritario. Aunque las características que definen el perfil de la exclusión son las mismas –45 a 64 años, varón, estudios bajos, empleado, nacionalidad española–, el peso de estos grupos en el conjunto de España varía, destacando en particular la mayor proporción de hogares españoles sustentados por personas ocupadas y la menor proporción de hogares españoles sustentados por personas con bajo nivel de estudios.

Desde el punto de vista de las características del conjunto del hogar, los que están en situación de exclusión social en Cantabria son mayoritariamente no pobres (el 54,6% de todos ellos no están en situación de pobreza), tienen únicamente ingresos por protección (40,4%), una intensidad laboral muy baja (44,8%), están formados por entre dos y cuatro personas (70,4%), residen en ciudades de más de 100.000 habitantes (28,6%) y en barrios en buenas condiciones (86,4%). Los principales elementos de este perfil coinciden con el que se observa en el conjunto de España, si bien en el conjunto del Estado el peso de los hogares no pobres es mayor y, desde el punto de vista del tipo de ingresos, el grupo mayoritario está compuesto por hogares que reciben ingresos por actividad.

## **9. Reducida tasa de solicitud de prestaciones de garantía de ingresos, valoración más positiva de los Servicios Sociales públicos y mayor propensión a su uso, además de una mayor disposición al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales**

En cuanto a la utilización que la ciudadanía de Cantabria hace de los diferentes servicios públicos relacionados con el bienestar social, cabe destacar la escasa solicitud de rentas mínimas de inserción en esta comunidad, que es similar a la registrada en el conjunto de España, ya de por sí muy inferior a la que se registra en otros países de Europa.



En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los servicios sociales, el 8,8% de la población de Cantabria ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 4,6% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Cantabria y el 4,1% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad. Si se comparan los datos de Cantabria con los del conjunto de España, se observa que el acceso a cualquiera de los tres tipos de entidades es mayor en Cantabria, entre la población en situación de exclusión, manteniéndose en todos los casos la misma relación de entidades: los servicios públicos en primer lugar, Cáritas en segundo lugar, y el resto de las entidades de iniciativa social en tercer lugar. Destaca, en cualquier caso, que el 60,3% de la población en situación de exclusión no haya accedido a ninguna de estas entidades.

Además, tres de cada cuatro personas en Cantabria –el 75,9%– acudirían en caso de necesidad a los Servicios Sociales públicos, el 13% a Cáritas, el 3,6% a otras entidades públicas y el 4,7% a otras entidades privadas. El 2,8% no recurriría a ninguna de estas entidades. En el conjunto de España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es menor –58,4%– y mayor, por el contrario, el porcentaje de quienes acudirían a Cáritas –16,1%– y el de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios (15,2% en el conjunto de España frente al 2,8% en Cantabria). Parece observarse, por tanto, en Cantabria una mayor disposición a recurrir a los Servicios Sociales públicos, y una menor disposición respecto a los servicios sociales de iniciativa privada, así como a no recurrir a ninguna de estas entidades.

Del mismo modo, Cantabria hace una valoración más positiva del funcionamiento de los servicios sociales –el 69,5% consideran que su funcionamiento es bastante o muy satisfactorio, frente al 52,9% en el conjunto de España–. También es menor en Cantabria el porcentaje de población que considera que el funcionamiento de los servicios sociales es actualmente peor o mucho peor que hace cinco años (41,2% frente a 52,4% en España). Cabe mencionar que el 34% de

las personas en situación de exclusión –que acceden siete veces más que las personas en situación de integración a los Servicios Sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 30% de las personas en situación de integración.

Por último, una parte mayoritaria de la sociedad en esta comunidad –el 59,6%– considera que hay que destinar a los servicios sociales más dinero público que en la actualidad. El 35,7% considera que se debe destinar la misma cantidad y el 4,7% que se debe reducir el gasto público en Servicios Sociales. De forma similar, el 82,5% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 17,5% sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de Cantabria y del conjunto de España, se observa en la comunidad cántabra una menor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales (82,3% en España frente a 59,6% en Cantabria) y, en cambio, una proporción mayor de personas que optarían por mantener el gasto como en la actualidad (15,5% frente a 35,7% en Cantabria), así como por reducirlo (2,2% frente a 4,7%).



**El contexto de la exclusión  
y el desarrollo social en  
Cantabria en perspectiva  
comparada**

# Contenido

<b>1.1.</b> El contexto sociodemográfico.....	25
<b>1.2.</b> La estructura productiva y el gasto de los hogares.....	31
<b>1.3.</b> La evolución del empleo.....	35
<b>1.4.</b> Pobreza monetaria, privación material y desigualdad.....	39

## Capítulo 1

# El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Cantabria en perspectiva comparada

Se recoge en este primer apartado un análisis básico del marco sociodemográfico y socioeconómico cántabro, al objeto de contextualizar los indicadores sobre las situaciones de exclusión social que se derivan de la encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 (EINSFOESSA 2018) y que se analizan en los dos siguientes apartados. Los datos que se recogen en este primer apartado se refieren al contexto sociodemográfico, a la estructura productiva y los niveles de gasto de las familias, al funcionamiento del mercado de trabajo y a los niveles de pobreza monetaria, privación material y desigualdad.

En todos los casos, la situación de Cantabria se analiza tanto desde el punto de vista comparativo –contrastando los datos correspondientes a la comunidad autónoma cántabra con los relativos al conjunto del territorio nacional– como evolutivo, detallándose el cambio de los indicadores analizados desde el año 2007 hasta la actualidad.

La totalidad de los datos analizados en este primer capítulo provienen de fuentes estadísticas secundarias ofrecidas por el INE, entre las que cabe destacar la Estadística del Padrón Continuo y las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares.

### 1.1. El contexto sociodemográfico

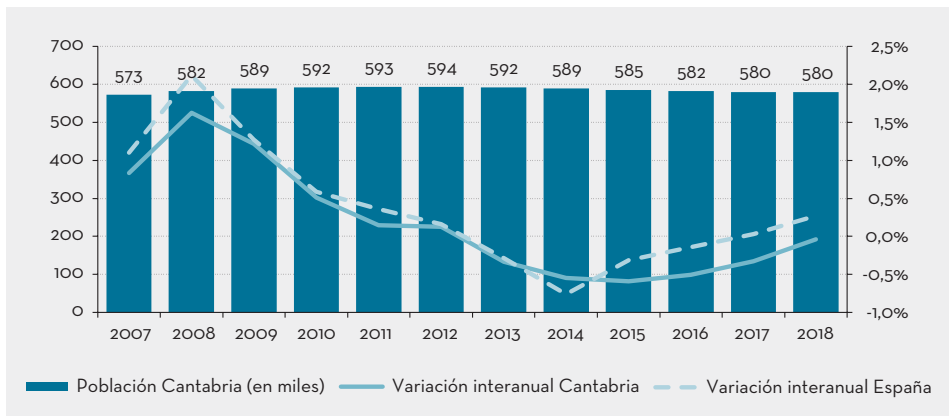
Entre 2007 y 2018 **la población residente en Cantabria ha crecido en un 1,3%**, pasando de 573.000 habitantes a 580.000. **El incremento es inferior al obser-**



**vado en el conjunto de España**, donde la población ha crecido en este mismo periodo un 3,3%. La variación interanual de la población evoluciona en Cantabria y el conjunto de España de forma similar: en los momentos previos e iniciales de la crisis el ritmo de variación interanual de la población era relativamente alto -de hasta el 1,6% en el caso de Cantabria en 2008- y se reduce hasta niveles negativos entre 2013 y 2017. El repunte que se produce en las tasas de crecimiento interanual de la población en España -que pasa del -0,8% al 0,3% entre 2014 y 2018- es más leve, sin embargo, en Cantabria, que hasta 2017 ha seguido mostrando tasas de variación interanual negativas.

## GRÁFICO 1

### Evolución de la población de Cantabria y España. 2007-2018



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

Si se analizan los indicadores relativos al crecimiento de la población, se confirma que en 2017 el crecimiento poblacional fue más intenso en el conjunto de España que en Cantabria, algo lógico si tenemos en cuenta que en esta comunidad autónoma tanto el saldo vegetativo (esto es, la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones) como el saldo migratorio son menores. **No obstante, a pesar de las diferencias en relación a los últimos datos, la tendencia evolutiva es la misma: en ambos casos el crecimiento de la población ha caído 16 puntos o más desde 2007.**

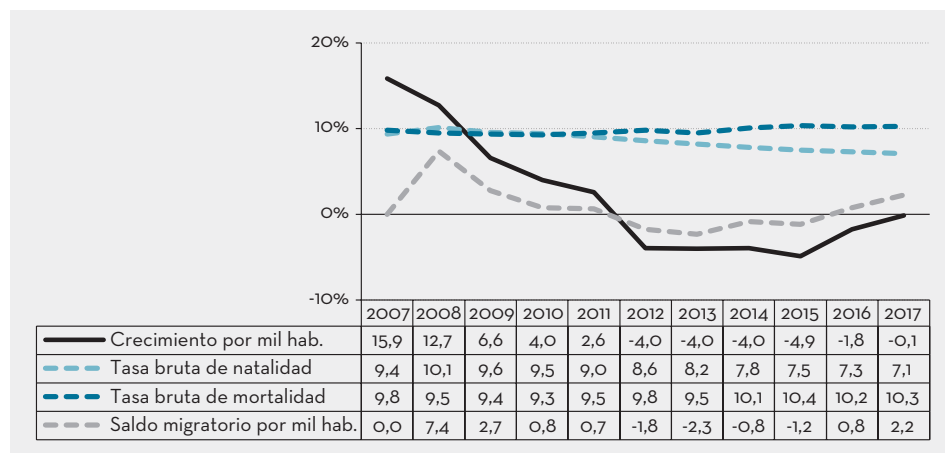
**TABLA 1**  
**Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cantabria y España. 2007-2017**

	España				Cantabria			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Crecimiento de la población por mil habitantes	19,5	-4,6	2,8	<b>-16,7</b>	15,9	-4,0	-0,1	<b>-16,0</b>
Saldo vegetativo por mil habitantes	2,4	0,8	-0,7	<b>-3,1</b>	-0,4	-1,3	-3,2	<b>-2,8</b>
Saldo migratorio por mil habitantes	0,0	-5,4	3,5	<b>3,5</b>	0,0	-2,3	2,2	<b>2,2</b>
Nacimientos por cada mil defunciones	1.281,5	1.092,2	925,8	<b>-355,7</b>	958,0	862,2	690,3	<b>-267,6</b>

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

El Gráfico 2, con datos para Cantabria correspondientes al periodo 2007-2017, pone de manifiesto la progresiva reducción hasta 2012, y su posterior estancamiento en tasas negativas, del ritmo de crecimiento poblacional. También refleja la estabilidad de la tasa bruta de mortalidad, la caída de la tasa bruta de natalidad –pasa del 9,4 al 7,1– y la incipiente recuperación del saldo migratorio.

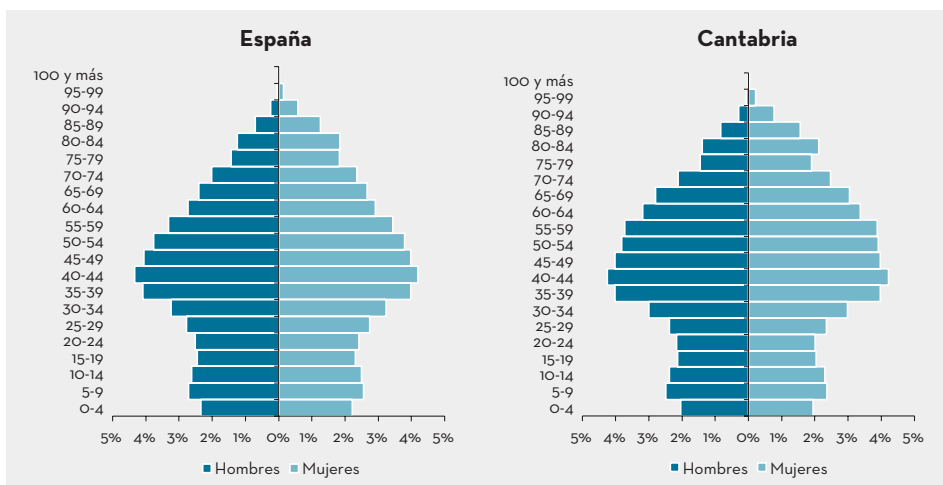
**GRÁFICO 2**  
**Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cantabria. 2007-2017**



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

**La pirámide de población cántabra se asemeja a la del conjunto de España,** siendo en ambos casos los grupos de mediana edad los más numerosos: la población de entre 30 y 60 años concentra en Cantabria al 45,8% del total, frente al 26,6% de la población menor de 30 años y el 27,6% de la población con 60 años o más. El peso de la población menor de 30 años es menor en Cantabria, que cuenta, por otro lado, con un peso mayor de población de más de 60 años.

**GRÁFICO 3**  
**Pirámide de población de Cantabria y España. 2017**



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero.

Los indicadores relativos a la estructura poblacional arrojan otros resultados de interés: la edad media de la población cántabra es dos años superior la española -habiéndose incrementado en la misma medida en los últimos años- y, como se ha indicado, el porcentaje de población mayor de 64 años es mayor y el de población menor de edad más reducido. **Dado que hay una proporción mayor de personas mayores y una menor de personas jóvenes, tanto el índice de envejecimiento como la tasa de dependencia alcanzan cifras más elevadas en la comunidad cántabra con relación al conjunto del país.**

TABLA 2

## Evolución de indicadores de estructura de la población de Cantabria y España. 2007-2017

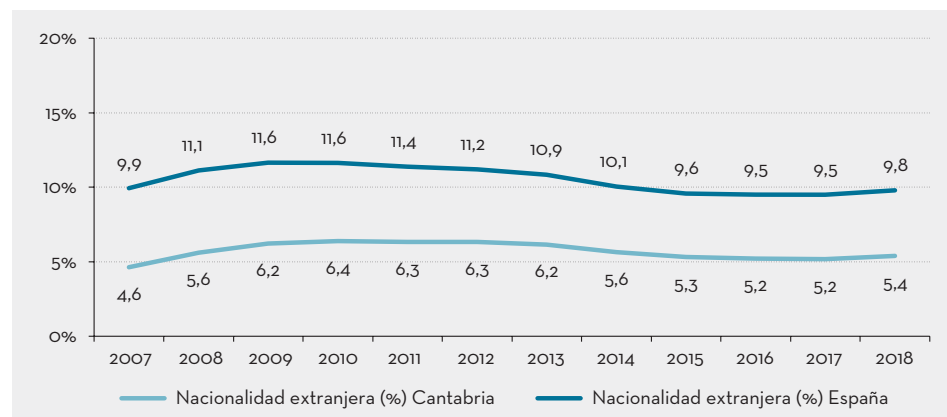
	España				Cantabria			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Edad media de la población: ambos sexos	40,6	41,8	43,0	<b>2,4</b>	42,7	43,8	45,0	<b>2,4</b>
Personas mayores de 64 años (%)	16,5	17,7	19,0	<b>2,4</b>	18,5	19,3	21,1	<b>2,6</b>
Personas de 0 a 17 años (%)	17,4	17,7	17,8	<b>0,5</b>	14,9	15,8	16,1	<b>1,2</b>
Índice de envejecimiento (%+64/-16)	106,3	109,5	118,3	<b>11,9</b>	139,7	134,5	146,3	<b>6,6</b>
Tasa de dependencia (%(-16 + 65+)/16-64)	47,3	51,0	53,8	<b>6,6</b>	46,6	50,9	55,1	<b>8,4</b>

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Por otra parte, se observa que Cantabria presenta porcentajes mucho más reducidos (de alrededor de la mitad a lo largo de todo el periodo) de población de nacionalidad extranjera. Los extranjeros residentes en Cantabria representan, en 2017, el 5,4% de la población total, frente al 9,8% en el conjunto del país.

GRÁFICO 4

## Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Cantabria y España. 2007-2018



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

En lo que se refiere a los indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad, **tanto la tasa bruta de natalidad como la tasa de fecundidad son menores en Cantabria que en el conjunto de España**. Sin embargo, la caída de estas tasas en los últimos años ha sido menos intensa que en el conjunto del país, por lo que estos indicadores han tendido a converger ligeramente en los últimos diez años. España ya de por sí cuenta con tasas de fecundidad comparativamente bajas en el contexto europeo, por lo que las de Cantabria, que son aún más bajas, destacan a nivel regional entre las más reducidas del continente. En efecto, si se tienen en cuenta las tasas correspondientes a las más de 400 regiones europeas respecto a las que EUROSTAT ofrece datos sobre este indicador, Cantabria está entre las que registran tasas de fecundidad más reducidas, solo por detrás de Asturias, Canarias, Cerdeña, Galicia y Madeira.

También cabe destacar que, en general, la esperanza de vida de los cántabros es ligeramente mayor, aunque quizá convenga ahora especificar y usar únicamente el femenino, ya que son las mujeres quienes hacen que se eleve la media y quienes, además, muestran un ligero diferencial positivo con relación al conjunto de la población española.

**TABLA 3**  
**Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Cantabria y España. 2007-2017**

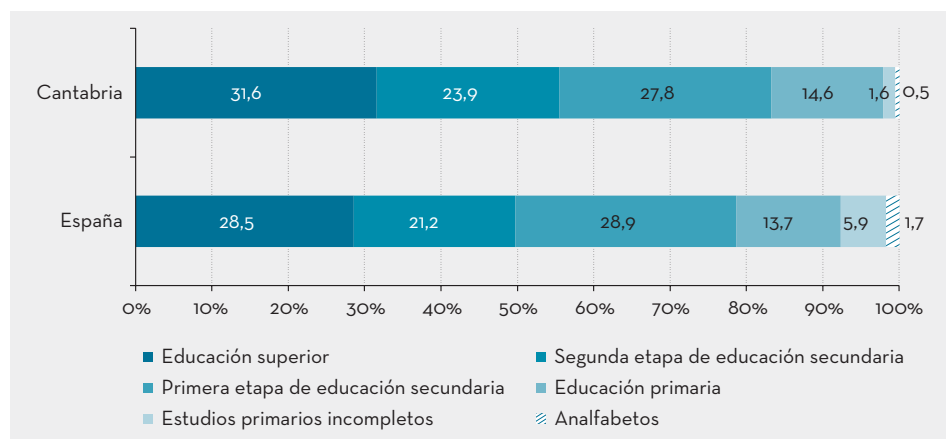
	España				Cantabria			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Tasa bruta de natalidad	10,9	9,1	8,4	<b>-2,5</b>	9,4	8,2	7,1	<b>-2,3</b>
Tasa global de fecundidad	42,7	38,3	37,1	<b>-5,6</b>	37,8	36,3	33,3	<b>-4,5</b>
Indicador coyuntural de fecundidad	1,38	1,27	1,31	<b>-0,07</b>	1,22	1,18	1,17	<b>-0,05</b>
Edad media a la maternidad	30,8	31,7	32,1	<b>1,2</b>	31,3	32,1	32,5	<b>1,2</b>
Tasa bruta de mortalidad	8,5	8,3	9,1	<b>0,6</b>	9,8	9,5	10,3	<b>0,4</b>
Esperanza de vida al nacimiento: total	81,0	82,8	83,1	<b>2,1</b>	81,0	83,0	83,3	<b>2,3</b>
Esperanza de vida al nacimiento: hombres	77,8	79,9	80,4	<b>2,6</b>	77,4	80,0	80,3	<b>2,9</b>
Esperanza de vida al nacimiento: mujeres	84,1	85,5	85,7	<b>1,6</b>	84,6	85,8	86,2	<b>1,6</b>
Esperanza de vida a los 65 años: total	19,8	21,0	21,2	<b>1,4</b>	20,0	21,2	21,4	<b>1,4</b>
Esperanza de vida a los 65 años: hombres	17,6	18,9	19,1	<b>1,5</b>	17,5	18,9	19,0	<b>1,5</b>
Esperanza de vida a los 65 años: mujeres	21,7	22,8	23,0	<b>1,3</b>	22,2	23,2	23,5	<b>1,3</b>

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Los datos sobre el nivel máximo de estudios alcanzado de la población de 16 y más años en el momento actual ponen de manifiesto el menor peso relativo en Cantabria de la población con estudios bajos. En esta comunidad autónoma la población que como máximo tiene estudios primarios supone el 16,7% frente al 21,3% en el conjunto del país. Por otro lado, el peso de la población con estudios superiores es 3,1 puntos porcentuales superior en Cantabria.

## GRÁFICO 5

### Distribución de la población de 16 y más años de Cantabria y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Media de los cuatro trimestres del año.

## 1.2. La estructura productiva y gasto de los hogares

Entre 2007 y 2017 el PIB de Cantabria ha crecido un 1,8% y el del conjunto de España un 7,7%. Ambos territorios contaban con un PIB per cápita similar en 2007. Sin embargo, debido a que este ha crecido mucho más en España, el diferencial ha aumentado ligeramente y el peso de la economía cántabra en el conjunto de la economía española se ha reducido una décima.

**TABLA 4**  
**Evolución del PIB de Cantabria y España. 2007-2017**

	España		Cantabria		
	PIB (en millones)	Variación interanual	PIB (en millones)	Variación interanual	% sobre PIB España
2007	1.080.807	7,2%	12.845,7	7,3%	1,2%
2008	1.116.225	3,3%	13.279,2	3,4%	1,2%
2009	1.079.052	-3,3%	12.809,6	-3,5%	1,2%
2010	1.080.935	0,2%	12.826,3	0,1%	1,2%
2011	1.070.449	-1,0%	12.591,6	-1,8%	1,2%
2012	1.039.815	-2,9%	12.152,2	-3,5%	1,2%
2013	1.025.693	-1,4%	11.750,3	-3,3%	1,1%
2014	1.037.820	1,2%	11.935,7	1,6%	1,2%
2015 <sup>1</sup>	1.079.998	4,1%	12.196,1	2,2%	1,1%
2016 <sup>1</sup>	1.118.522	3,6%	12.542,8	2,8%	1,1%
2017 <sup>1</sup>	1.163.662	4,0%	13.082,7	4,3%	1,1%

<sup>1</sup> 2015: estimación provisional; 2016: estimación avance; 2017: primera estimación.

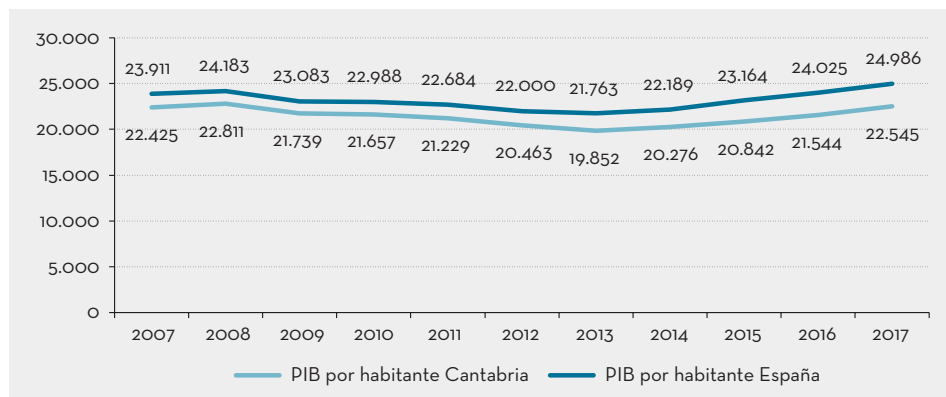
Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Esa pérdida de peso relativo se confirma al analizar la evolución del PIB per cápita en Cantabria. Como puede observarse en el Gráfico 6, en 2007 el PIB per cápita cántabro representaba el 94% del PIB per cápita español, mientras que en 2017 solo representa el 90%. El retroceso del PIB per cápita cántabro durante los años de crisis (2007-2014) fue mayor que el del conjunto de España (del -9,6%, frente al -7,2%), mientras que el incremento ha sido más reducido en la recuperación (del 11,2%, frente al 12,6%). En consecuencia, el diferencial cántabro en el PIB por habitante se ha ampliado a lo largo de los últimos diez años.

Si se atiende a la distribución del PIB por ramas de actividad y a su evolución, observamos, primero, que en Cantabria los servicios tienen un menor peso relativo (se trata, en cualquier caso, de una rama de actividad cuyo peso ha aumentado en ambos casos hasta 2013). Además, también se observa que la construcción (cuyo peso ha tendido a reducirse) y la industria (cuyo peso se mantiene estable, de nuevo en ambos casos) tienen más importancia.

## GRÁFICO 6

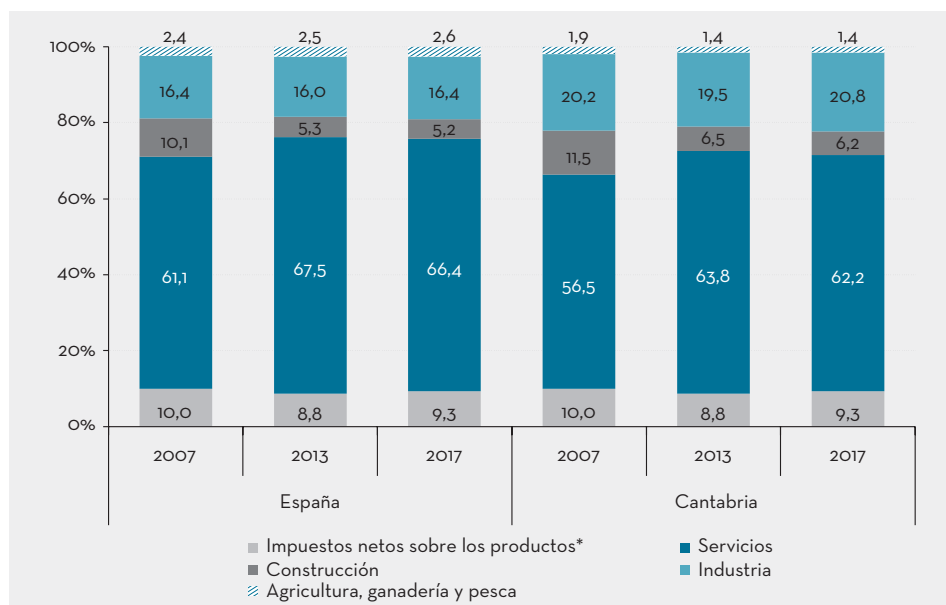
### Evolución del PIB por habitante en Cantabria y España. 2007-2017



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

## GRÁFICO 7

### Evolución de la distribución del PIB en Cantabria y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017



\* Se refieren al conjunto de impuestos que gravan el precio de un producto en el momento de salir al mercado, dimensión que es considerada a la hora de determinar el valor de la producción total.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.



En lo que se refiere a la capacidad adquisitiva y los patrones de gasto de los hogares cántabros, de acuerdo con la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el gasto medio por persona es en Cantabria (con 12.512 euros anuales en 2017) mayor que en el conjunto del país (11.726 euros por persona). Sin embargo, **si consideramos distintos grupos de gasto, se percibe que la estructura de gasto de los hogares en Cantabria es muy parecida a la de los hogares en España**, destacando únicamente el menor gasto de los cántabros en restaurantes y hoteles (9,5% frente a un 10,3%).

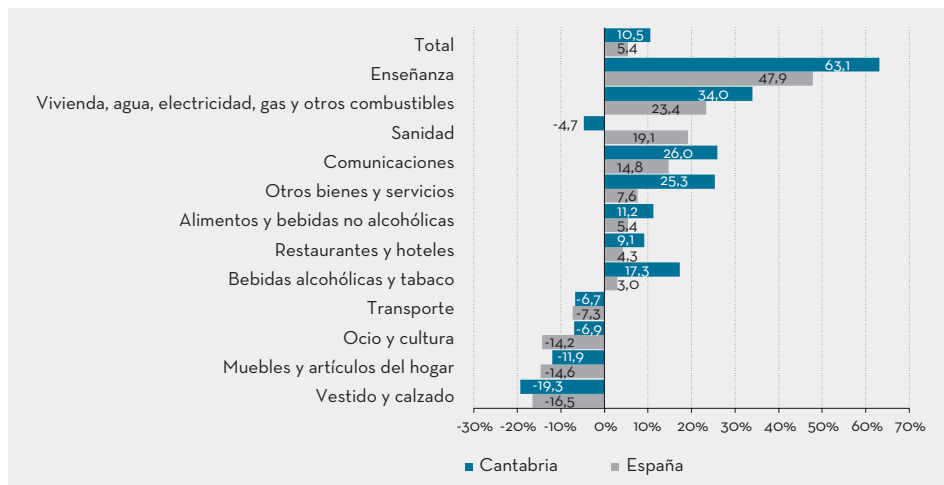
## GRÁFICO 8

### Estructura del gasto de los hogares en Cantabria y España. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

Si prestamos atención a la evolución del gasto medio por hogar en euros constantes en el periodo comprendido entre el año 2007 y el año 2017, se percibe que este ha aumentado (10,5%) más que en el conjunto de España (5,4%). Destaca el importante incremento del gasto medio por hogar destinado a educación (63,1% frente al 47,9%), a vivienda y suministros para el hogar, a comunicaciones, a otros bienes y servicios y a bebidas alcohólicas y tabaco. **En los cinco casos, el incremento del gasto medio por hogar es muy superior al registrado en el conjunto de España.**

**GRÁFICO 9****Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Cantabria y España por grupo de gasto. 2007-2017**

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

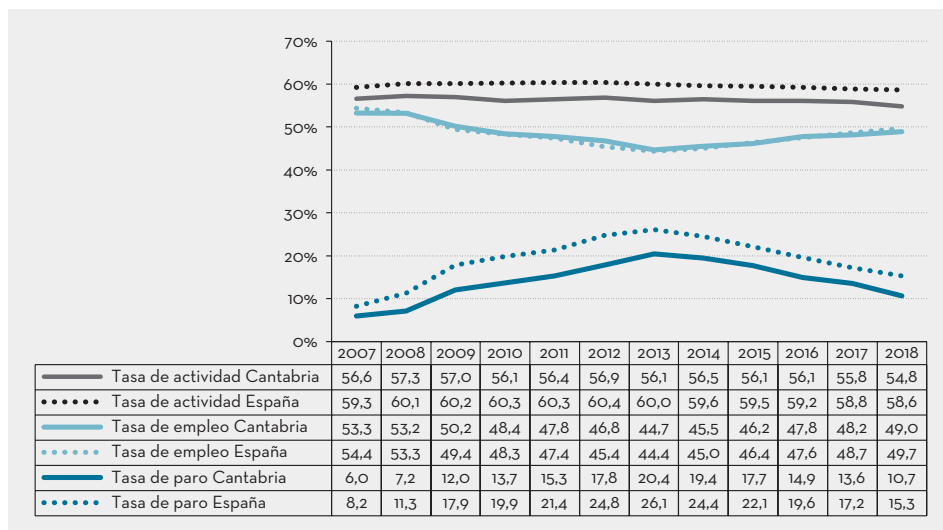
En lo referido a los grupos de gasto en los que se ha producido un descenso, destacan las partidas para vestido y calzado, muebles y artículos del hogar, ocio y cultura y transporte, donde ha habido una variación similar a la que ha tenido lugar en el conjunto de España, salvo para la primera, que ha experimentado un descenso más llamativo.

### 1.3. La evolución del empleo

Los principales indicadores relativos al empleo y la ocupación en Cantabria y en España se analizan en este epígrafe desde dos perspectivas: la comparativa y la evolutiva. Desde el punto de vista comparativo, los datos correspondientes a 2018 ponen de manifiesto que la tasa de actividad es en Cantabria más baja que en España (54,8% frente a 58,6%), al igual que la tasa de paro (10,7% frente a 15,3%), mientras que la tasa de empleo es similar (49% frente a 49,7%).

## GRÁFICO 10

## Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Cantabria y España. 2007-2018



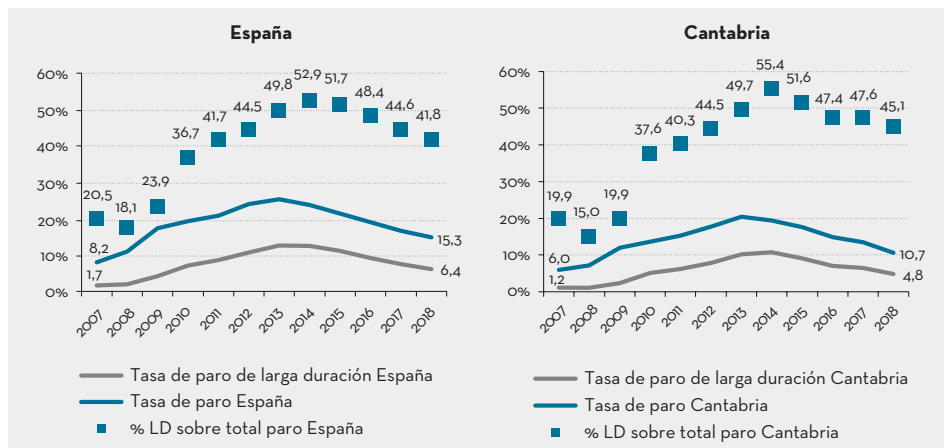
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Desde el punto de vista evolutivo destaca el incremento de **la tasa de paro** durante la crisis, que pasó entre 2007 y 2013 del 6% al 20,4%, para reducirse después hasta el 10,7%. Si se analiza la evolución de este indicador durante los últimos diez años, se observa -como ocurría con el PIB per cápita- que **el diferencial entre Cantabria y España se ha ampliado ligeramente**: si en 2007 la tasa de paro cántabra era 2,3 puntos porcentuales más baja que la tasa de paro española, en 2018 esa diferencia alcanzaba los 4,6 puntos. Sin embargo, la diferencia más amplia se dio en el periodo álgido de la crisis (en 2012 llegó a ser de 7 puntos). La tasa de empleo, por su parte, ha mostrado una evolución casi idéntica en Cantabria y España: en el primer caso se redujo, entre 2007 y 2013, del 53,3% al 44,7%, para incrementarse posteriormente hasta el 49%.

Si la atención se centra en el desempleo de larga duración (aquellas personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período) la evolución cántabra y española resultan parecidas, aunque esta tasa, en el caso de Cantabria, ha alcanzado cotas más bajas: en 2014 del 10,8% (frente al 12,9%) y en 2018 del 4,8% (frente al 6,5%). **En Cantabria las personas paradas de larga duración representan en 2018 el 45,1%** de todas las personas desempleadas (el 41,8% en España), frente al 55,4% en 2014 (el 52,9% en España).

## GRÁFICO 11

## Evolución del paro de larga duración de Cantabria y España. 2007-2018



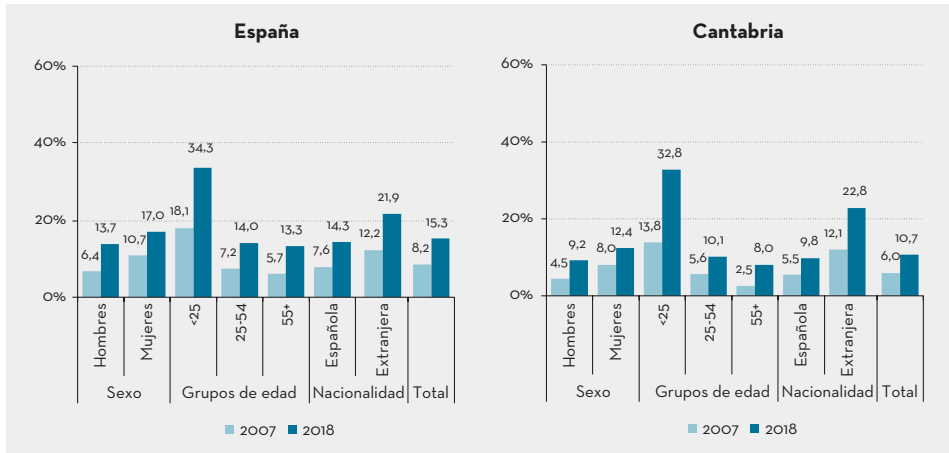
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

**Pero no solo ocurre que tanto la tasa de paro general como la tasa de paro de larga duración son menores, sino que todos los grupos sociodemográficos analizados en el Gráfico 12 sufren de una menor incidencia del fenómeno del desempleo en Cantabria.**

Aquí, como en el conjunto de España, las tasas más elevadas corresponden a los menores de 25 años (del 32,8% en Cantabria y del 34,3% en España para el año 2018), seguidos de los extranjeros (22,8% frente a un 21,9%) y las mujeres (12,4% frente a un 17%). La tasa de paro juvenil y la tasa de paro femenina son considerablemente más bajas en Cantabria, mientras que la de los extranjeros es parecida en ambos territorios.

## GRÁFICO 12

## Evolución de la tasa de paro de Cantabria y España por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018

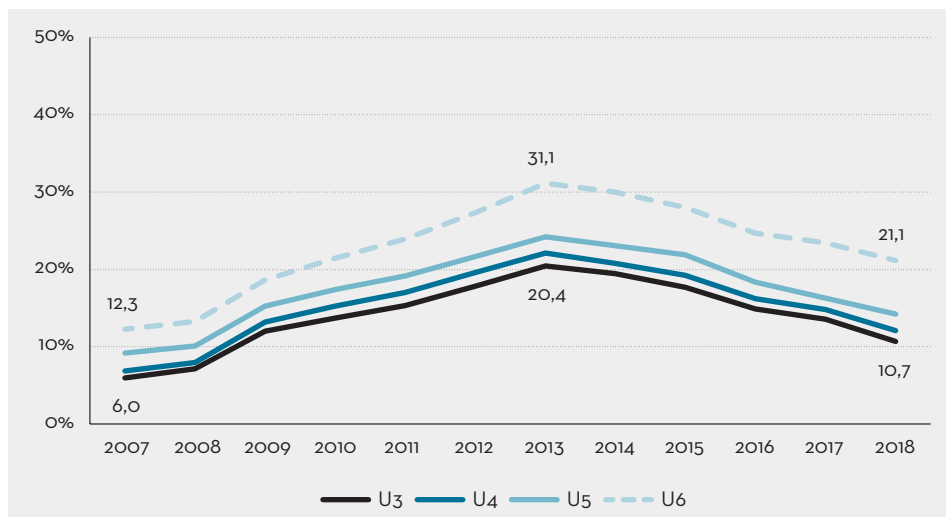


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Más allá de las mediciones convencionales de desempleo, como se ha señalado al comienzo, se han calculado también para este informe otras medidas alternativas que incorporan otras personas además de las paradas en sentido estricto contabilizadas por la EPA, como las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo, los parados que ya no buscan empleo por desánimo o las personas que realizan una jornada reducida por razones involuntarias **(1)**.

Si se tienen en cuenta tales casos, además de las situaciones de desempleo medidas de forma convencional, se observa la verdadera dimensión de los problemas ligados al desempleo en Cantabria y su evolución en este periodo: entre 2007 y 2013, el conjunto de las situaciones analizadas pasaron del 12,3% al 31,1% en Cantabria, lo que supone que estas tasas se han multiplicado por 2,5 en ese periodo. Entre 2013 y 2018, la reducción ha sido, por el contrario, del 32%.

**(1)** Los cálculos sobre mediciones alternativas de la tasa de paro que se presentan aquí son una adaptación de la propuesta metodológica realizada por Florentino Felgueroso a partir del *Bureau of Labor Statistics* de Estados Unidos. Esta propuesta consiste en contabilizar el paro a partir de la definición oficial (U3) y añadir, de manera acumulada, determinados colectivos que en el momento actual no estarían incluidos, como son las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar (U4); las inactivas disponibles que querrían trabajar (U5) y las personas ocupadas a jornada parcial involuntaria (U6).

**GRÁFICO 13****Evolución de la tasa de paro de Cantabria por diversos tipos de medición. 2007-2018**

(U3) Tasa de paro oficial; (U4) U3 más personas que no trabajan, están disponibles y no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar, así como personas desocupadas que están en un ERE; (U5) U4 más personas que no buscan empleo (por cualquier razón) pero están disponibles y declaran que desearían trabajar; (U6) U5 más personas ocupadas pero con una jornada parcial involuntaria.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

#### 1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

Cuando se analizan las tasas de riesgo de pobreza relativa de un territorio determinado, la elección del marco territorial al que corresponde el umbral de referencia resulta una cuestión clave. Por ello, en este análisis se tienen en cuenta tanto las tasas de riesgo de pobreza relativa calculadas en función de un umbral fijado a escala estatal como las que se derivan de un umbral de pobreza establecido a escala autonómica (2).

**Si se tiene en cuenta el umbral estatal, la tasa de riesgo de pobreza relativa en 2017 es en Cantabria del 17,6%, más baja que la correspondiente al conjunto del país (21,6%).** Como ha pasado con el indicador correspondiente

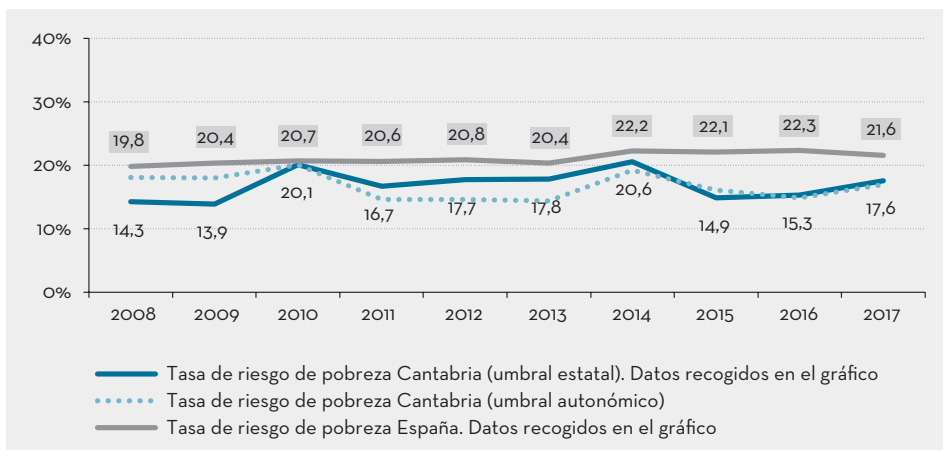
(2) A ese respecto, es importante señalar que el umbral de pobreza relativa o bajos ingresos para una persona se sitúa en 2017 en 8.522 euros anuales para el conjunto de España, mientras que en Cantabria se sitúa en 8.399 euros anuales.

a España, hubo un ligero aumento del riesgo de pobreza durante la crisis y una caída todavía más ligera en la fase de recuperación. En cualquier caso, en ambos lugares la tasa se sitúa al final del periodo por encima de los niveles correspondientes a 2007.

Por otra parte, en este caso, y **a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades, si se tiene en cuenta el umbral autonómico** –es decir, si la tasa de pobreza cántabra se calcula a partir del ingreso mediano de la población cántabra, y no del ingreso mediano del conjunto de la población española– **las diferencias con el conjunto del Estado no desaparecen. En este caso, la tasa de pobreza cántabra sigue siendo menor que la nacional, con una diferencia de 4,6 puntos en 2017.**

#### GRÁFICO 14

#### Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Cantabria y España. 2008-2017



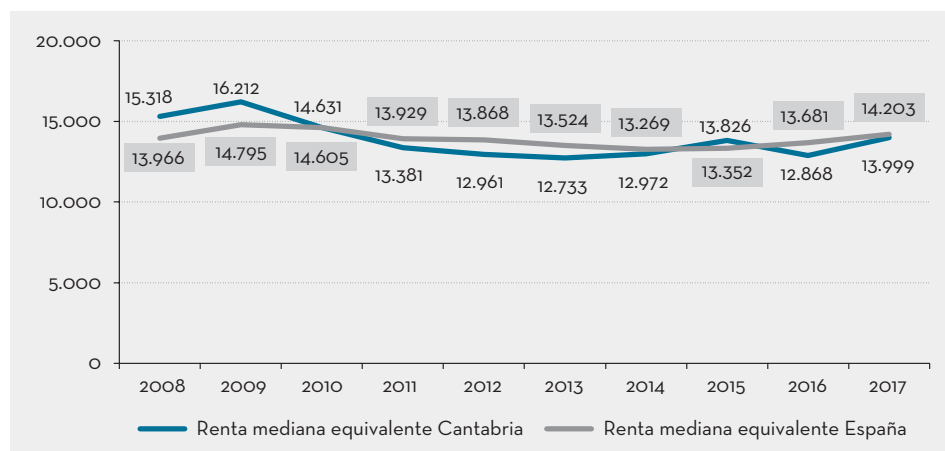
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

**La evolución de las tasas de pobreza en Cantabria y España obedece a una diferente evolución en ambos territorios de la renta mediana equivalente:** entre 2008 y 2014, la renta mediana equivalente se redujo en un 15% en Cantabria, mientras que en el conjunto de España lo hacía en un 5%. Por el contrario, entre 2014 y 2017 la renta mediana ha crecido un 8% en la comunidad autónoma cántabra y un 7% en el conjunto del país. Es decir, que si bien España tenía, al inicio del periodo, una renta mediana equivalente menor, el hecho de que la crisis azotara más a Cantabria y de que la recuperación haya tenido una inten-

idad similar en ambos lugares, ha hecho que **el diferencial existente entre ambos territorios haya desaparecido**: en 2007 la renta mediana equivalente en Cantabria era un 10% mayor que la de España, mientras que en 2017 es apenas un 1% menor.

### GRÁFICO 15

#### Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Cantabria y España. 2008-2017



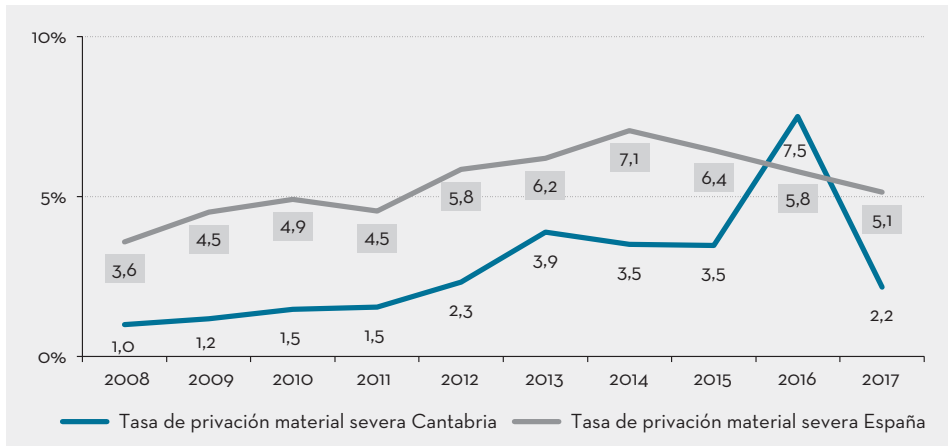
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Al margen de los ingresos, el indicador de privación material severa mide aquellas situaciones en las que los hogares declaran que no pueden hacer frente a un número determinado de necesidades básicas. El Gráfico 16 revela que **antes de la crisis la tasa de privación material severa era en Cantabria (1%) mucho más reducida que en España (3,6%)**. Sin embargo, durante la crisis se incrementó en mayor medida que en el conjunto de España sin llegar a superar los niveles correspondientes al conjunto del Estado, salvo en 2016, cuando se produce un aumento atípico en relación con el resto del periodo estudiado.



## GRÁFICO 16

## Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Cantabria y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

La menor incidencia de la tasa de privación material severa se refleja al estudiar por separado las distintas dimensiones que se vinculan a esa situación. **Al desagregar este indicador se ve que en Cantabria hay una proporción menor de la población afectada por las diversas formas de privación analizadas.** Destaca la diferencia respecto a las siguientes: en Cantabria tan solo el 12,5% de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 36,6% en España. Son bastantes menos también quienes no pueden mantener la casa a una temperatura adecuada (el 4% frente al 8%), quienes no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (el 27,1% frente al 34,3%) o quienes han tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda (el 2,3%, frente al 9,3%). Otra forma de ver los logros más positivos de Cantabria en esta materia es comprobando que el 70,8% de la población no tiene problemas para acceder al conjunto de bienes y servicios que se tienen en cuenta para el cálculo de ese indicador, mientras que ese porcentaje se reduce al 53% en España.

**TABLA 5**  
**Evolución de los indicadores de privación material de Cantabria y España.**  
**2008-2017**

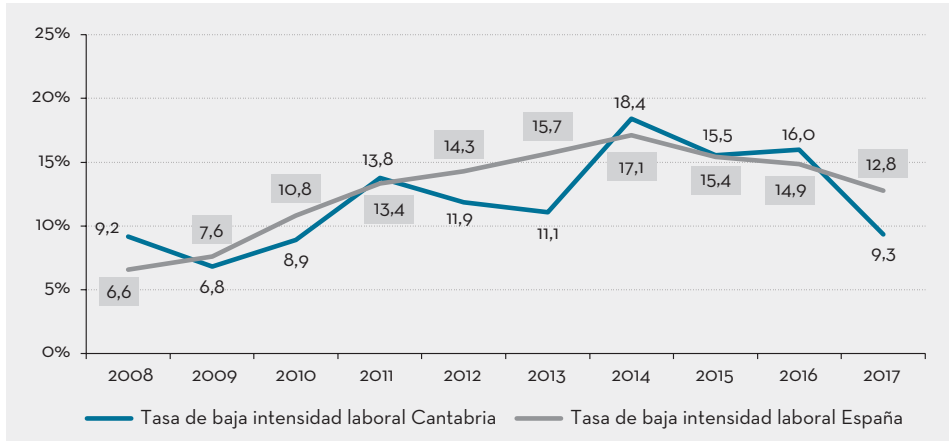
	España				Cantabria			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	48,0	34,3	-1,9	33,0	53,2	27,1	-5,8
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,2	3,5	3,7	1,5	0,9	3,0	1,7	0,8
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	8,0	8,0	2,1	1,7	3,7	4,0	2,3
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	42,1	36,6	6,7	20,8	33,2	12,5	-8,3
Ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	8,2	11,9	9,3	1,1	3,6	7,8	2,3	-1,3
No puede permitirse bienes duraderos básicos*	6,3	6,6	4,9	-1,4	4,6	2,0	1,8	-2,9
Tasa de privación material severa (no puede permitirse 4 de las 9 cosas)	3,6	6,2	5,1	1,6	1,0	3,9	2,2	1,2
Pueden permitirse las 9 cosas	53,7	42,9	53,0	-0,6	61,2	42,9	70,8	9,7

\* Este indicador incluye de manera agrupada aquellas situaciones en las que se carece de alguno de estos cuatro bienes: automóvil, teléfono, televisor o lavadora.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

La tasa “de baja intensidad” laboral mide la cantidad de personas menores de 60 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hacen menos del 20% de su potencial total. En 2017 Cantabria tenía una tasa “de baja intensidad” laboral comparativamente baja: casi una de cada diez personas (el 9,3%) se encontraba en esta situación, frente al 12,8% en el conjunto del país. Este indicador ha evolucionado como tantos otros a lo largo del periodo analizado: un incremento pronunciado (aunque menos que en el conjunto de España) de las situaciones “de baja intensidad” laboral entre 2008 y 2014 y una reducción intensa del mismo durante el periodo de recuperación (más que en el conjunto del país).

La evolución particular de este indicador ha hecho que se pase de una situación en la que había un diferencial negativo para la comunidad cántabra (2007), a otra en la que existe un diferencial positivo (2017). En efecto, **si bien Cantabria partía de una situación más desfavorable al inicio de la crisis, el indicador de la baja intensidad laboral creció menos durante ese periodo y posteriormente se redujo en mayor medida, por lo que la posición relativa de esta comunidad ha mejorado a lo largo de todo el periodo.**

**GRÁFICO 17****Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Cantabria y España. 2008-2017**

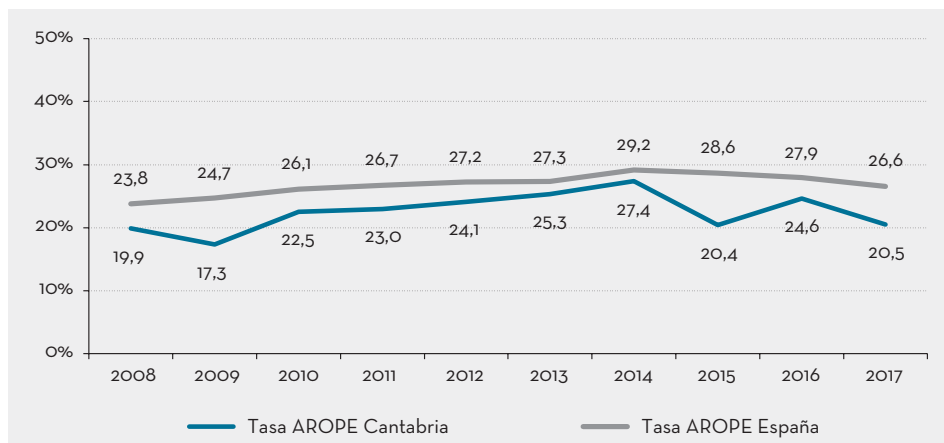
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 18 recoge la evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) a lo largo de los últimos nueve años en Cantabria. Como se observa en él, en 2017 menos población cántabra que en el global de España (un 20,5%, frente a un 26,6%) está afectada por estas situaciones. Si bien la reducción de esta tasa registrada en los últimos años es importante –entre 2014 y 2017 se ha reducido casi siete puntos porcentuales en Cantabria–, el porcentaje de población en esta situación es ligeramente más elevado en 2017 que en 2008 (aunque ha crecido menos que en España).

Como puede observarse en el Gráfico 19, el 12,9% de la población cántabra se encuentra en situación de pobreza relativa, sin estar afectada por las otras situaciones de carencia contempladas en la tasa AROPE. El 2,9%, por su parte, acumula una situación de pobreza relativa y “de baja intensidad” laboral y el 2,5% está afectado únicamente por situaciones “de baja intensidad” laboral. Cabe, por último, hacer especial mención a aquellas personas que se encuentran afectadas por los tres componentes de la tasa AROPE y que, en Cantabria, son solo el 1,1% de la población. Se trata, en términos absolutos, de algo más de 6.000 personas.

### GRÁFICO 18

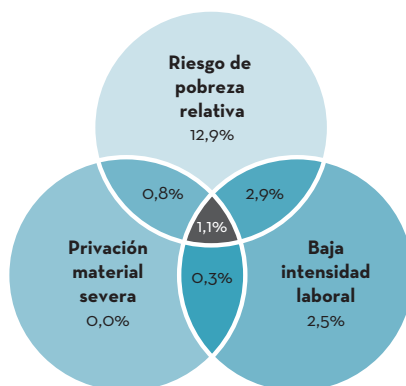
#### Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cantabria. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

### GRÁFICO 19

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cantabria por componentes. 2017



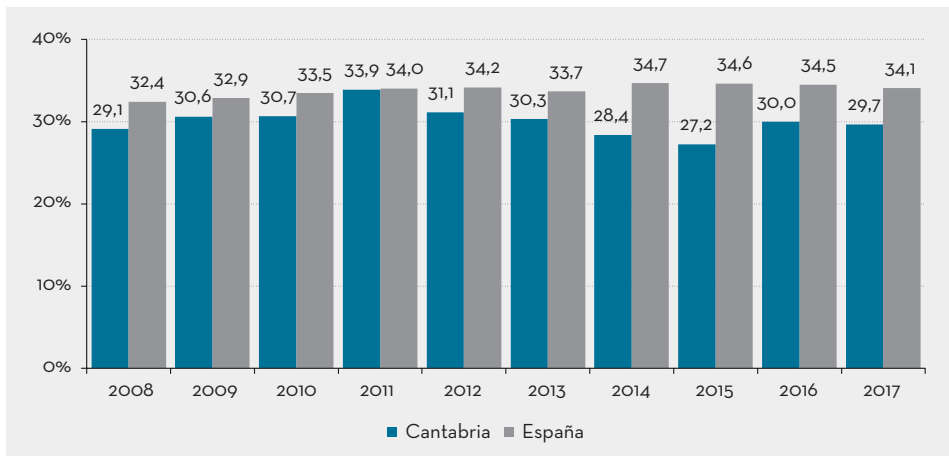
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Por último, vamos a comparar cómo ha evolucionado la desigualdad en Cantabria y en España. Mientras que en el conjunto de España se ha producido una tendencia al incremento progresivo de la desigualdad hasta 2014 (con una pos-

terior reducción a partir de ese año), en Cantabria las oscilaciones no encajan tan bien con la dinámica del ciclo económico. En cualquier caso, el Gráfico 20 pone de manifiesto dos elementos relevantes: por una parte, **el coeficiente de Gini ha sido, en todo el periodo analizado, inferior en Cantabria que en el conjunto de España**; por otra parte, **en ambos territorios la desigualdad ha aumentado desde el inicio al final del periodo**.

## GRÁFICO 20

### Evolución del coeficiente de Gini de Cantabria y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Desde el punto de vista comparativo, la Tabla 6 muestra que tanto la distancia entre el 20% más rico y el más pobre como la distancia entre las clases medias y las clases menos acomodadas y la distancia entre las clases medias y las más acomodadas son menores en Cantabria que en España. La estructura de la distribución de la renta resulta, por tanto, más equilibrada en Cantabria que en España. Desde el punto de vista evolutivo se observa, además, otra diferencia clave con lo ocurrido en el conjunto de España: en los últimos nueve años no ha crecido en Cantabria ni la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre ni la diferencia entre los ingresos de las clases medias y las clases más pobres (ratio Q3/Q1). La diferencia de ingresos entre las clases medias y las más ricas (Q5/Q3) sí ha crecido, tendiendo a igualarse con lo que sucede en el resto del territorio nacional.

TABLA 6

## Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Cantabria y España. 2008-2017

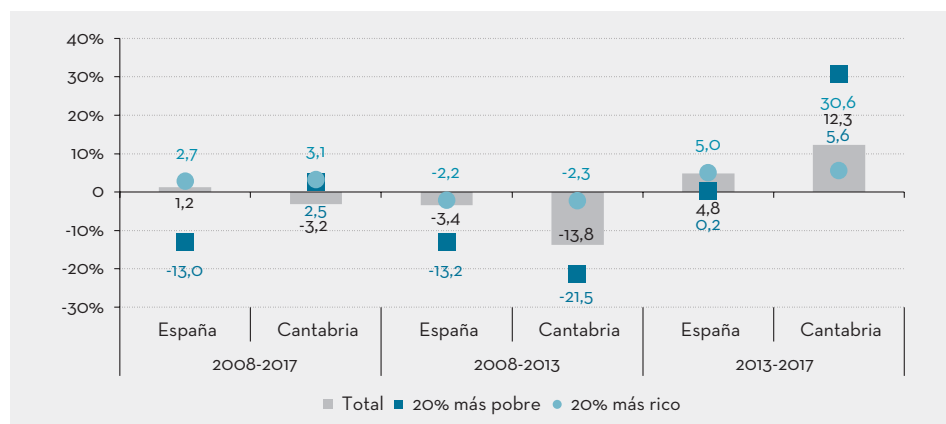
	España				Cantabria			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
Relación S80/S20 [Q5/Q1]	5,6	6,3	6,6	1,0	4,7	5,1	4,6	-0,1
Relación Q3/Q1	2,4	2,7	2,9	0,4	2,3	2,4	2,1	-0,3
Relación Q5/Q3	2,3	2,3	2,3	0,0	2,0	2,1	2,2	0,2

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 21 muestra, por último, cuál ha sido la evolución de la renta mediana, en tres periodos diferentes, del 20% de la población más pobre y el de la más rica, así como el del conjunto de la población. Lo más relevante es quizá que, si bien la crisis afectó negativamente a la renta media de todos los grupos, el mayor impacto recayó sobre la población más pobre (-21,5%) y el menor sobre la población más acomodada (-2,3%). La posterior recuperación parece haber beneficiado en mayor medida a la población menos acomodada, que ha experimentado un aumento de la renta media del 30,6%, frente al 12,3% de la población general de la comunidad o el 5,6% de los más ricos.

GRÁFICO 21

## Variación porcentual de la renta media equivalente de Cantabria y España por grupos de renta. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).



# 2



## La integración social en Cantabria

# Contenido

<b>2.1.</b> La situación de la integración social en la sociedad cántabra.....	52
<b>2.2.</b> ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica? .....	54
<b>2.3.</b> Los tres ejes que definen la exclusión social.....	57
<b>2.4.</b> Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social...	60



## Capítulo 2

# La integración social en Cantabria

En este segundo capítulo se analizan los niveles de integración social de Cantabria y, concretamente, la distribución de la población cántabra en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales relativos a la distribución de la población en ese eje –tanto en el conjunto de España como de la comunidad autónoma– y a la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. En el caso de Cantabria, no hay disponibles datos para 2013, dado que no se pudo realizar una ampliación muestral suficiente en el anterior informe de la Fundación, por lo que, a diferencia del realizado para otras comunidades autónomas, el análisis se elabora exclusivamente desde una perspectiva territorial, comparando la situación de esta comunidad con la del conjunto de España.

El análisis del continuo integración-exclusión se desgrana en tres grandes niveles. El primero y más global, los ejes de la exclusión (económico, político y de ciudadanía y social y relacional). El segundo, el de las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, 35 indicadores que caracterizan el conjunto de las dimensiones. Este capítulo ofrece de forma progresiva los resultados de la encuesta en sus ejes y dimensiones, una primera mirada global que nos introduce de forma gradual en la descripción de los datos para su mejor comprensión. En el capítulo 4 daremos otro paso más abordando los indicadores que definen cada dimensión.

## 2.1. La situación de la integración social en la sociedad cántabra

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2018 el 53,1% de la población cántabra se encuentra en una situación de integración plena, el 35,1% en una situación de integración precaria, el 7,5% en una situación de exclusión moderada y el 4,3% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 11,8% de la población cántabra, lo que implica que **más de una de cada diez personas –en torno a 68.000 personas– está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa.**

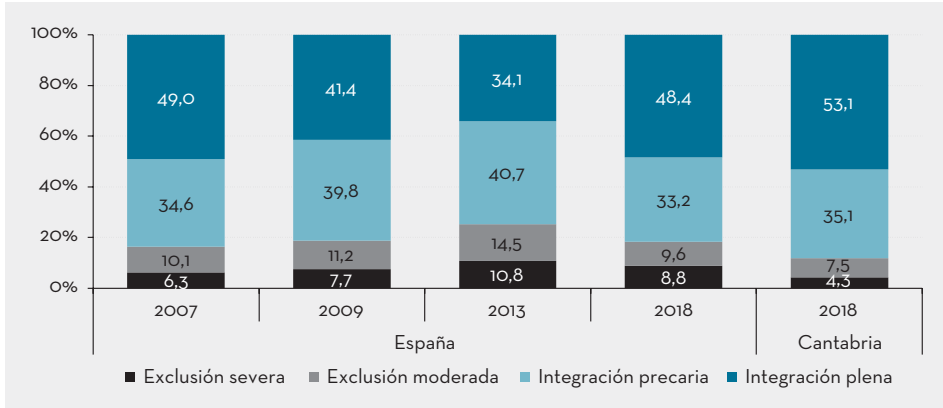
La situación actual en Cantabria resulta **significativamente más positiva que la que se observa en el conjunto de España.** El nivel de integración plena es casi cinco puntos mayor (53,1% frente al 48,4% en el conjunto de España) y el de integración precaria está casi dos puntos por encima (34,1% frente a 33,2% en el conjunto de España), con lo que los niveles globales de integración (88,2%) son en Cantabria muy superiores a los del conjunto del país (81,6%), siendo además algo superior en Cantabria el porcentaje de la población en situación de integración que está en situación de integración plena (60,2%, frente a 59,6% en el conjunto del Estado). Por el contrario, los niveles de exclusión se sitúan en valores inferiores a la media estatal, observándose las mayores diferencias en el caso de la exclusión severa, cuya tasa en el conjunto de España duplica a la de Cantabria. En ese sentido, no solo los niveles de exclusión son más bajos en Cantabria (11,8% frente a 18,4%), sino que, en el espacio social de la exclusión, el peso de la exclusión severa (36,1%) es más bajo que en el conjunto de España (47,9%).

Si en vez de fijarnos en las tasas de población lo hacemos en las de hogares, comprobamos que el 55,8% de los hogares cántabros se encuentran en situación de integración plena y el 32,3% en situación de integración precaria. En el ámbito de la exclusión, se ubican en total el 12,9% de los hogares, en concreto, el 8,1% en la exclusión moderada y el 3,8% en la severa.

Al no disponerse de datos comparables relativos a 2013 en la EINSFOESSA 2018, no es posible trazar la evolución entre 2013 y 2018 de los niveles de exclusión social en Cantabria. En lo que respecta al conjunto de España, debe hacerse referencia a los importantes descensos que se han producido desde 2013 en el número de personas afectadas por situaciones de exclusión social tanto moderada (un 27,8% menos que en 2013) como severa (un 18,9% menos).

**GRÁFICO 22**

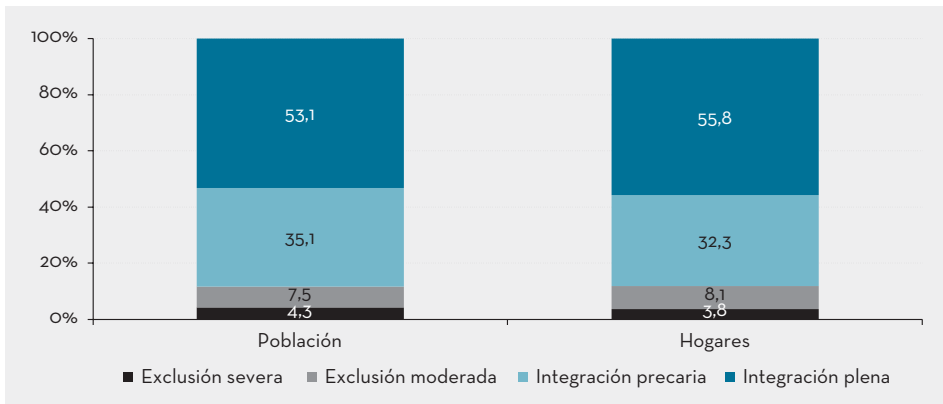
**Niveles de integración social de la población de Cantabria (2018) y España. 2007-2018**



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

**GRÁFICO 23**

**Niveles de integración social de los hogares y la población de Cantabria. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

**TABLA 7**  
**Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Cantabria y España. 2013-2018**

	España		Cantabria	
	2013	2018	2013	2018
Total población (en miles)	47.130	46.699	--	580
<b>Exclusión social</b>				
Proporción exclusión social (%)	25,3	18,4	--	11,8
Estimación exclusión social (en miles)	11.906	8.590	--	68
Variación respecto a 2013 (%)	--	-27,8%	--	--
<b>Exclusión social severa</b>				
Proporción exclusión severa (%)	10,8	8,8	--	4,3
Estimación exclusión severa (en miles)	5.080	4.122	--	25
Variación respecto a 2013 (%)	--	-18,9%	--	--

Fuentes: EINSFOESSA 2013 y 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

En cualquier caso, si los datos del conjunto del Estado para 2018 se comparan con los registrados en 2007, antes del inicio de la crisis, se observa con claridad que las situaciones de exclusión han tendido al alza. En efecto, aunque menor que en el periodo álgido de la crisis, el espacio social de la exclusión sigue siendo en 2018 en el conjunto de España mayor que el registrado en el periodo previo a la crisis (en 2007 las situaciones de exclusión afectaban en el conjunto del país al 16,4% de la población, mientras que en 2018 afectan al 18,4%). El panorama social en España consolida, por tanto, los signos de desigualdad ya conocidos desde hace tiempo, con una población en situación de integración plena que se recupera y comienza a acercarse a valores similares a los obtenidos antes de la crisis, pero con un grupo en exclusión aún muy numeroso y notablemente superior en la exclusión más severa al de 2007. Este escenario, debido a las desigualdades que presenta, significa graves riesgos para la construcción de una sociedad cohesionada.

## 2.2. ¿Cuál es la relación entre exclusión social y pobreza económica?

Si el análisis de los procesos de exclusión social nos aporta una imagen complementaria a la que habitualmente se utiliza en términos de pobreza monetaria, la asociación entre ambas variables es lógicamente interesante e importante. De acuerdo con los datos de 2018, las tasas de riesgo de pobreza o bajos ingre-

Los que se derivan de la encuesta son del 20,7% para el conjunto de España y del 11,1% para Cantabria. Obviamente, las tasas de pobreza difieren entre las personas que están en situación de integración y las que están en situación de exclusión: **en Cantabria, el 52,3% de las personas en situación de exclusión están además en situación de pobreza** monetaria, mientras que el 47,7% de las personas en situación de exclusión no serían pobres desde el punto de vista monetario; a la inversa, **el 5,3% de la población que no está en situación de exclusión social es, sin embargo, pobre desde el punto de vista monetario**. En el conjunto de España, las tasas de pobreza de ambos grupos son del 56% y el 12,7%, respectivamente, lo que implica, como se verá más adelante, que la exclusión social tiene en Cantabria un carácter menos económico que en el resto de España.

TABLA 8

### Relación entre la pobreza relativa\* y la exclusión social de la población (% sobre el total). 2018

	España			Cantabria		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	9,3	9,2	<b>18,5</b>	6,0	4,3	<b>10,3</b>
No pobres	7,3	63,3	<b>70,6</b>	5,4	76,5	<b>81,9</b>
Sin información	1,8	9,2	<b>11,0</b>	0,4	7,5	<b>7,8</b>
Total	18,4	81,6	<b>100,0</b>	11,8	88,2	<b>100,0</b>
Tasa de pobreza (%)	56,0	12,7	<b>20,7</b>	52,3	5,3	<b>11,1</b>

\* Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar pero se ha optado por no incluir los hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

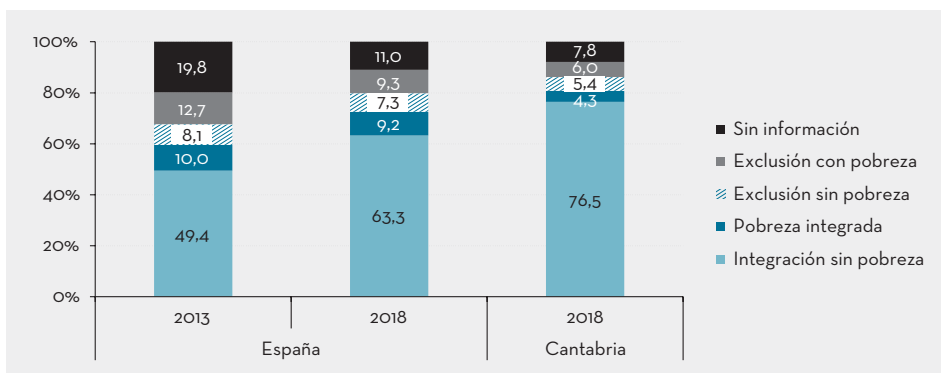
En otros términos, el 76,5% de la población cántabra no se encuentra ni en situación de pobreza monetaria ni en situación de exclusión social, con lo que podríamos hablar de integración sin pobreza; el 6% se encuentra en ambas situaciones (exclusión con pobreza); el 4,3% se encuentra en situación de pobreza pero no de exclusión (pobreza integrada) y el 5,4% en situación de exclusión pero no de pobreza (exclusión sin pobreza). Esta distribución se diferencia de la española, donde las tasas son respectivamente del 63,3%, el 9,3%, el 9,2% y el 7,3%. La integración sin pobreza es, por tanto, en el caso de Cantabria, mucho más habitual que en el conjunto de España, teniendo las otras tres categorías un peso relativo mucho menor. De hecho, Cantabria es una de las

comunidades autónomas que registra no solo una proporción de población en integración más elevada, sino, también, una mayor proporción de integración sin pobreza.

Desde el punto de vista evolutivo, y centrando la atención en el conjunto de España, parece claro que su situación ha mejorado de forma clara, al haber aumentado en casi 14 puntos porcentuales (del 49,4% al 63,3%) los hogares en integración sin pobreza.

## GRÁFICO 24

### Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Cantabria y España. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La Tabla 9 amplía la información ofrecida hasta ahora, con una estimación del número de personas según su relación con las dimensiones pobreza monetaria y exclusión social. De acuerdo con los datos recogidos en ella, 443.000 personas viven en Cantabria en una situación de integración sin pobreza, y ajenas tanto a las situaciones de exclusión social como a las de pobreza monetaria. El siguiente grupo en tamaño es el formado por las personas más desfavorecidas, que a la pobreza económica suman la exclusión social (35.000), grupo seguido muy de cerca por el de las personas en situación de exclusión pero sin pobreza (32.000). Finalmente, la pobreza integrada suma en torno a las 25.000 personas, que representan, como se ha dicho, el 4,3% de la población cántabra.

TABLA 9

### Estimación de la población de Cantabria y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018

	España		Cantabria	
	Nº en miles	%	Nº en miles	%
Exclusión con pobreza	4.326	9,3	35	6,0
Exclusión sin pobreza	3.403	7,3	32	5,4
Pobreza integrada	4.290	9,2	25	4,3
Integración sin pobreza	29.544	63,3	443	76,5
Sin información	5.136	11,0	45	7,8
Total	46.699	100,0	580	100,0

Fuentes: EINSFOESSA 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

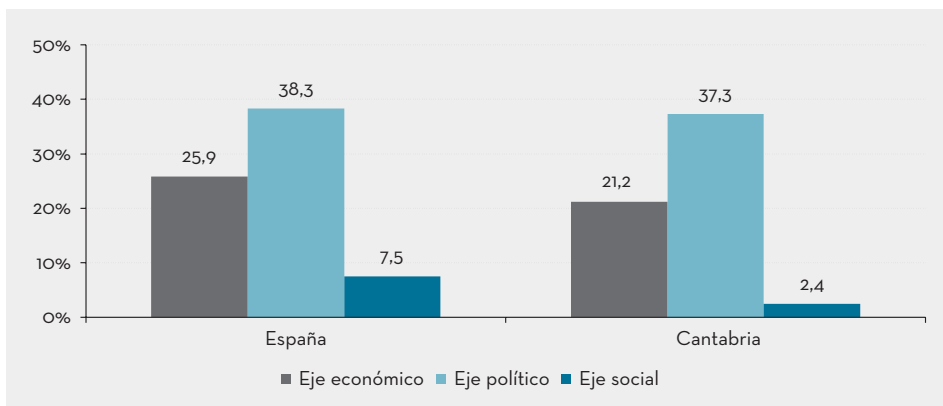
### 2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. ¿Cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en Cantabria y en España? Como se observa en el Gráfico 25, en Cantabria el 21,2% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 37,3% en el eje político y de ciudadanía, y el 2,4% en el eje social y relacional.

La exclusión del empleo y del consumo, es decir, la exclusión en el eje económico, afecta en Cantabria a un menor porcentaje de personas que en el conjunto de España (un 25,9% de la población española y un 21,2% de la cántabra). Lo mismo cabe señalar respecto al eje político, si bien aquí la diferencia es pequeña (38,3% frente a 37,3%). En cuanto al eje social, Cantabria presenta una tasa tres veces menor a la de España, donde la incidencia de la exclusión en este ámbito ya es de por sí relativamente baja. De hecho, Cantabria es, de todas las comunidades autónomas españolas, la que registra una tasa de exclusión más reducida en este eje. **Al igual que en el caso español, por tanto, en el caso de Cantabria la exclusión obedece primordialmente a cuestiones políticas o cívicas, a las que siguen las de tipo económico y, con un impacto muy reducido, las vinculadas a las relaciones sociales y personales.**

## GRÁFICO 25

## Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

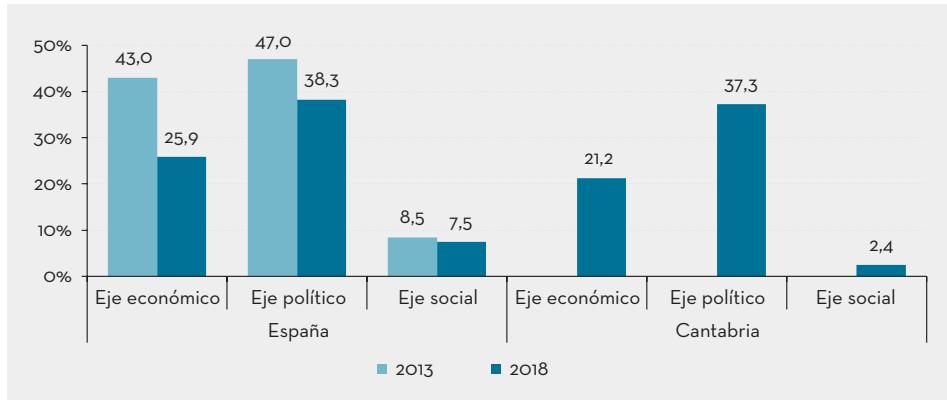
Desde el punto de vista evolutivo, en el conjunto de España **se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 el porcentaje de población afectada por los diferentes ejes de exclusión**, especialmente en lo que se refiere al eje económico (con una reducción del 40%) y al eje político y de ciudadanía (con una reducción del 18% en este periodo). La extensión de las situaciones de exclusión derivadas del eje social-relacional, menos extendidas en 2013, se ha reducido en menor medida (-12%).

La Tabla 10 permite analizar en mayor detalle las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Si la atención se centra en los datos correspondientes a 2018, se observa que **la exclusión en el eje económico afecta** a algo más de un tercio (el 36,2%) de las personas en situación de integración precaria, a cerca de dos tercios **de las personas en situación de exclusión moderada** (65,9%) y a más de tres cuartas partes de la población en situación de exclusión social severa (83,3%). La gradación también es clara en lo que se refiere a la exclusión del eje político y de ciudadanía, que afecta a más de tres cuartas partes (el 76,3%) de las personas en situación de integración precaria, al 84,6% de las que están en situación de exclusión moderada y al 98,2% de las que sufren exclusión severa. **La tasa más alta de población afectada por el eje social de la exclusión (21,2%) se da entre las personas en exclusión severa**, mientras que dicha circunstancia es residual en el resto de las categorías analizadas.



## GRÁFICO 26

## Evolución del porcentaje de población de Cantabria y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, puede decirse que, en términos generales, el impacto de los diferentes ejes se ha reducido en España entre 2013 y 2018 tanto entre las personas en integración precaria como entre aquellas en exclusión social moderada y severa, con la salvedad de la exclusión del eje político y de ciudadanía entre las personas en exclusión moderada, que se ha incrementado en los últimos cinco años del 72,6% al 81,4%. Sin embargo, si el análisis se realiza en comparación con el año 2007, en los momentos iniciales de la crisis, se observa un empeoramiento, para todos los grupos afectados por alguna carencia, de la situación en el eje económico, una cierta mejora en el eje político y de ciudadanía -salvo en el caso de las personas en situación de exclusión social severa- y una mejora en lo que se refiere al eje social y relacional, salvo en el caso de las personas en situación de integración precaria.

TABLA 10

**Evolución del porcentaje de población de Cantabria y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018\***

	España				Cantabria	
	2007	2009	2013	2018	2013	2018
<b>Eje económico</b>						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	--	0,0
Integración precaria	27,6	40,9	54,0	41,0	--	36,2
Exclusión moderada	47,8	62,0	76,7	59,4	--	65,9
Exclusión severa	69,6	90,6	92,1	74,6	--	83,3
Total	18,7	30,1	43,0	25,9	--	21,2
<b>Eje político</b>						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	--	0,0
Integración precaria	84,9	74,0	64,4	66,8	--	76,3
Exclusión moderada	86,6	90,0	72,6	81,4	--	84,6
Exclusión severa	86,1	89,0	95,2	94,3	--	98,2
Total	43,5	46,3	47,0	38,3	--	37,3
<b>Eje social</b>						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	--	0,0
Integración precaria	7,2	9,8	7,5	10,8	--	3,0
Exclusión moderada	32,7	19,7	17,1	17,0	--	6,3
Exclusión severa	43,3	29,3	27,1	25,7	--	21,2
Total	8,5	8,4	8,5	7,5	--	2,4

\*El estar presente en cualquiera de los tres ejes significa que las personas o los hogares padecen alguna de las situaciones descritas por el sistema de indicadores de FOESSA. Es por esa razón por la que aparece 0,0 en la integración plena.

Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

## 2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social). Antes de entrar a analizar cada una de ellas, tiene interés considerar la distribución de la población española y cántabra en función del número de dimensiones afectadas para observar hasta qué punto se encuentran extendidas y cómo han evolucionado.

Esto nos permite ir centrando nuestra mirada, dando un paso más en nuestro camino de descubrimiento de los datos.

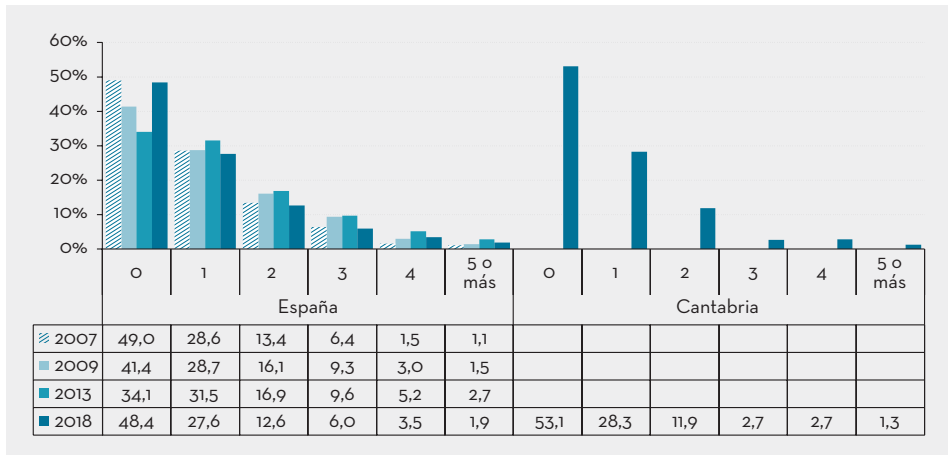
Algo más de la mitad (el 53,1%) de la población cántabra no presenta problemas en ninguna dimensión, por lo que se encontraría, como ya se ha mencionado, en el espacio de la integración plena. **Las personas que experimentan tres o más dimensiones de la exclusión suponen el 6,7% de la población.** Dado que en España los dos ámbitos mencionados afectan al 48,4% y al 11,4% de la población, respectivamente, Cantabria se situaría en una posición, comparativamente hablando, muy positiva, con tasas de integración superiores a las registradas en el conjunto de España, como se ha señalado previamente.

Desde el punto de vista evolutivo, en España ha aumentado el porcentaje de personas que no están afectadas por ninguna dimensión de la exclusión y se ha reducido el número de personas afectadas por alguna de ellas sea cual sea el número de dimensiones que se consideren. De hecho, desde 2013, el porcentaje de personas afectadas por tres o más de estas dimensiones ha tenido un descenso del 35%. A más largo plazo, sin embargo, la evolución no es tan positiva. Cabe en ese sentido señalar que si la situación española se compara con la existente al inicio del periodo analizado –en 2007–, el porcentaje de personas que experimentan cuatro o más problemas relacionados con la exclusión social ha pasado del 2,6% de la población al 5,4%. En definitiva, en España, el ciclo de recesión y expansión económica que hemos sufrido en la última década ha multiplicado por dos el volumen de población que tiene una importante afectación multidimensional.

De hecho, si situáramos, de forma metafórica, una lupa sobre las dimensiones de la exclusión, observaríamos la realidad de una forma mucho más precisa, viendo las mejoras y retrocesos dentro del continuo integración-exclusión. Para poder realizarlo utilizamos el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice divide los cuatro espacios a los que se viene haciendo referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa– en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio. Esta mirada nos permite observar dónde se producen las acumulaciones de los indicadores de exclusión social. A partir de ese análisis, se observa que en Cantabria, el 11,8% de la población se sitúa en los seis intervalos más elevados del ISES (es decir, con una afectación más grave de las situaciones de exclusión), frente al 18,4% de la población en España.

## GRÁFICO 27

## Evolución de la distribución porcentual de la población de Cantabria y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018

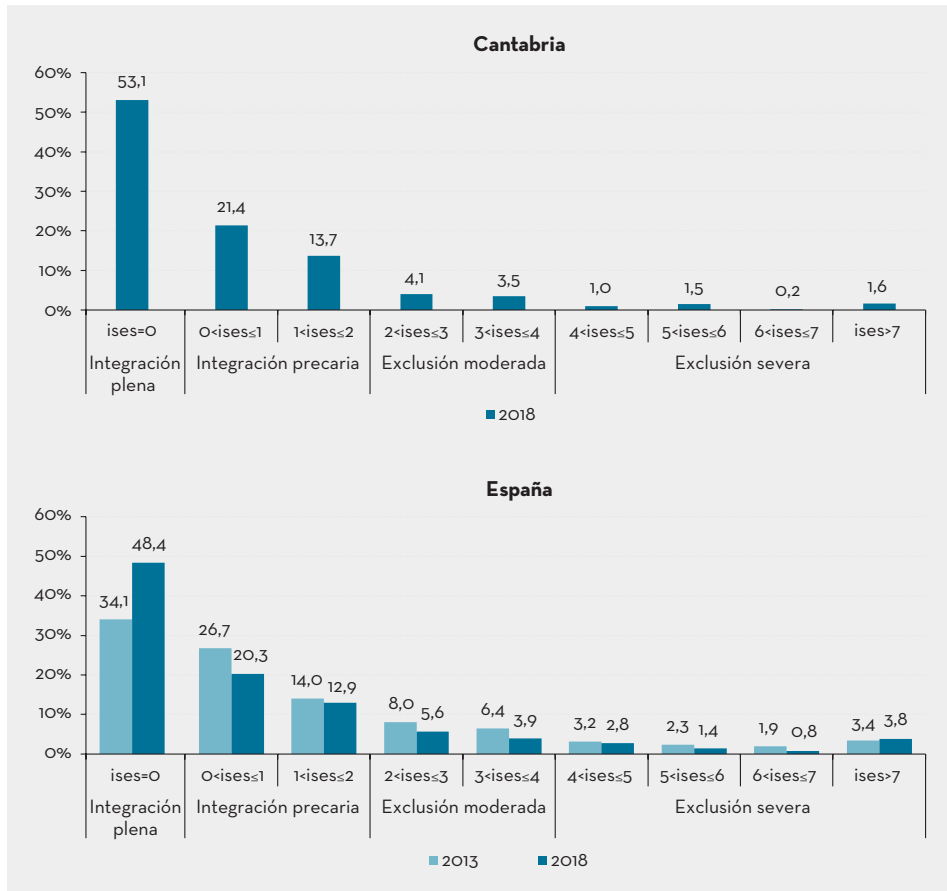


Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

El Gráfico 28 pone también de manifiesto algunos posibles cambios en España a lo largo de estos cinco años. Por un lado, cabe pensar que el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del tamaño del grupo que en el ámbito de la integración precaria se encuentra más cerca de la integración plena (las personas con un ISES de entre 0 y 1). El otro elemento significativo es el incremento del peso relativo, en el grupo de la exclusión severa, de las personas con un ISES más elevado: si en 2013 estas personas representaban el 31% de toda la población en situación de exclusión, en 2018 representan el 44%, lo que podría apuntar a la **cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión** a las que antes se ha hecho referencia (plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena).

## GRÁFICO 28

## Evolución de la distribución porcentual de la población de Cantabria y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

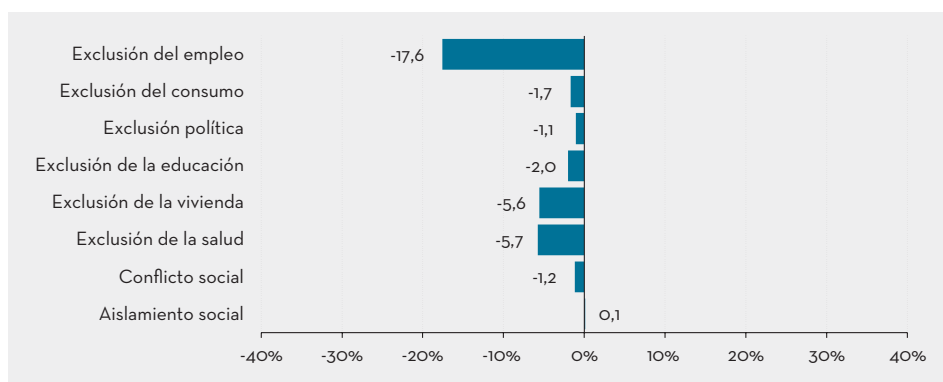
Otro dato de interés es que, por primera vez desde que se configuró en 2007, el porcentaje de personas con un valor en el ISES igual o superior a 7 alcanza al 3,8% de la población, superando incluso el 3,4% que se registró en 2013. Esto significa un incremento del 11% sobre 2013, probablemente la etapa más crítica de la crisis, y casi triplica la población que se encontraba en esta franja en 2007 (1,3%). La primera conclusión del análisis del ISES sería que se ha producido un gran **proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa**. Los mecanismos

personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial conocer el porcentaje de población afectada por cada una de esas dimensiones y el cambio experimentado entre 2013 y 2018 en dicho porcentaje. El Gráfico 29 recoge, para el conjunto de España, la variación entre 2013 y 2018 de la presencia de problemas de exclusión social entre la población española, en cada una de sus ocho dimensiones. La mayor reducción se ha producido en lo que se refiere a la exclusión del empleo, que baja 17,6 puntos porcentuales en la proporción de personas afectadas.

## GRÁFICO 29

### Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Cantabria y España por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales. 2018-2013



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Para terminar este epígrafe, se analiza cómo ha evolucionado el alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en exclusión social y para la que está en exclusión social severa. En lo que se refiere la evolución entre 2013 y 2018 para el conjunto de la población española, se ha producido, como ya se ha dicho, un **descenso en el porcentaje de personas afectadas por casi todas las dimensiones, y en especial en lo que se refiere a la exclusión del empleo, que se ha reducido en torno a un tercio.**

Los porcentajes de personas afectadas por estas situaciones son necesariamente más elevados entre la población en situación de exclusión social y, particularmente, entre la que está en situación de exclusión social severa. Si se tiene en cuenta al conjunto de estas personas, en 2018 la exclusión de la vivienda en Cantabria afecta al 59,8%, la exclusión del empleo al 58,4%, la exclusión de la educación al 38,7%, la exclusión de la salud al 36,9%, la exclusión política al 35,9% y la exclusión del consumo al 31,2%. Tal como sucede con la población general, las situaciones de exclusión se concentran especialmente en las dimensiones del eje político y de ciudadanía, las del eje económico también registran una alta incidencia, mientras que las del social y relacional tienen una menor relevancia en términos cuantitativos.

Si se compara la incidencia de estas situaciones en el conjunto de la población española y cántabra en 2018, se observa que Cantabria presenta tasas inferiores en seis de las ocho dimensiones de la exclusión, es decir, en todas salvo en la política (15,4% en Cantabria frente a 12,8% en España) y la educativa (8,1% en Cantabria frente a 6,6% en España). Las mayores diferencias se observan en las dimensiones que integran el eje social y relacional: a este respecto, en Cantabria la incidencia del conflicto social es un 78% inferior que en España y la del aislamiento social, un 43%. También destacan las diferencias en exclusión de la salud (un 45% menor en Cantabria) y del consumo (un 35% menor en Cantabria).

TABLA 11

**Evolución del porcentaje de población en España y Cantabria afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018**

	España			Cantabria		
	2013	2018	Diferencia 2018-2013	2013	2018	Diferencia 2018-2013
<b>Total</b>						
Exclusión del empleo	41,5	23,9	<b>-17,6</b>	--	19,6	--
Exclusión del consumo	7,4	5,7	<b>-1,7</b>	--	3,7	--
Exclusión política	13,9	12,8	<b>-1,1</b>	--	15,4	--
Exclusión de la educación	8,6	6,6	<b>-2,0</b>	--	8,1	--
Exclusión de la vivienda	29,3	23,7	<b>-5,6</b>	--	20,6	--
Exclusión de la salud	19,8	14,0	<b>-5,7</b>	--	7,7	--
Conflicto social	6,2	5,1	<b>-1,2</b>	--	1,1	--
Aislamiento social	2,7	2,8	<b>0,1</b>	--	1,6	--
<b>Población excluida</b>						
Exclusión del empleo	77,1	56,0	<b>-21,1</b>	--	58,4	--
Exclusión del consumo	29,2	31,0	<b>1,8</b>	--	31,2	--
Exclusión política	32,0	35,6	<b>3,6</b>	--	35,9	--
Exclusión de la educación	20,1	19,0	<b>-1,2</b>	--	38,7	--
Exclusión de la vivienda	58,9	60,1	<b>1,3</b>	--	59,8	--
Exclusión de la salud	46,1	50,1	<b>4,0</b>	--	36,9	--
Conflicto social	17,8	16,4	<b>-1,5</b>	--	7,7	--
Aislamiento social	5,2	6,3	<b>1,1</b>	--	5,8	--
<b>Población en exclusión social severa</b>						
Exclusión del empleo	85,4	61,3	<b>-24,1</b>	--	74,8	--
Exclusión del consumo	51,3	49,5	<b>-1,8</b>	--	54,6	--
Exclusión política	39,1	37,7	<b>-1,4</b>	--	50,7	--
Exclusión de la educación	27,6	21,2	<b>-6,4</b>	--	50,7	--
Exclusión de la vivienda	78,2	69,3	<b>-8,8</b>	--	83,4	--
Exclusión de la salud	61,8	63,9	<b>2,1</b>	--	51,5	--
Conflicto social	23,6	21,7	<b>-1,9</b>	--	18,7	--
Aislamiento social	7,3	6,6	<b>-0,7</b>	--	7,5	--

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.





# 3

## Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Cantabria

# Contenido

<b>3.1.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal.....	70
<b>3.2.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares .....	83
<b>3.3.</b> Los perfiles de la exclusión social en Cantabria.....	95

## Capítulo 3

# Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Cantabria

En el capítulo previo, se han recogido los principales datos en relación con la distribución de los niveles de integración social de la población cántabra y española, así como la evolución que se ha producido en los últimos cinco años en España. También se ha examinado el impacto de los ejes y dimensiones que definen las situaciones de integración y exclusión. En este capítulo, se analiza cómo afectan esas situaciones a las personas y a los hogares en función de sus características sociodemográficas y cuál es la composición, desde el punto de vista de esas variables, de los hogares en situación de exclusión social. De esta forma, es posible estudiar tanto el perfil de la exclusión social en Cantabria como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza, en primer lugar, desde la perspectiva de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal del hogar y, en segundo lugar, desde la perspectiva de las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal. En el caso de las características de los hogares, las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio.

Para cada una de las variables analizadas, se describe, en primer lugar, la situación cántabra y, posteriormente, las principales diferencias que se observan entre Cantabria y el conjunto de España. A diferencia del apartado anterior, el análisis se centra en la situación en 2018, tanto en lo que se refiere a Cantabria

como al conjunto de España, aunque en las dos últimas tablas de este capítulo puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para España, de la situación de los diversos grupos analizados.

### 3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal

#### a) Incidencia y distribución según la edad

El primer panel de la Tabla 12 recoge la incidencia de los distintos niveles de integración social entre los hogares diferenciando los distintos grupos de edad de la persona sustentadora principal del hogar (es decir, cómo se distribuyen en cada uno de los grupos definidos por la edad de la persona sustentadora principal las situaciones de exclusión e integración de los hogares). En cambio, el segundo panel de la tabla recoge, en cada uno de los niveles de integración social, la distribución de los hogares en función de la edad de la persona sustentadora principal.

**TABLA 12**

#### Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Menos de 30	48,8	40,6	3,8	6,8	89,5	10,5	100,0
30-44	52,7	32,7	9,6	5,0	85,3	14,7	100,0
45-54	54,8	33,9	7,2	4,2	88,6	11,4	100,0
55-64	50,4	35,6	10,0	4,0	86,0	14,0	100,0
65-74	66,3	26,8	5,1	1,7	93,1	6,9	100,0
75 y más	58,0	30,3	8,7	3,1	88,3	11,7	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Menos de 30	2,7	3,9	1,4	5,4	3,1	2,7	3,1
30-44	21,6	23,1	27,0	30,2	22,1	28,0	22,8
45-54	18,1	19,3	16,2	20,4	18,6	17,5	18,4
55-64	17,9	21,8	24,2	20,8	19,3	23,1	19,8
65-74	19,2	13,5	10,2	7,3	17,1	9,3	16,2
75 y más	20,5	18,5	21,0	15,8	19,8	19,3	19,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Edad media</b>	58,9	57,3	56,9	53,2	58,3	55,7	58,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza, en primer lugar, la incidencia de las situaciones de exclusión (moderada y severa) en función de la edad de la persona sustentadora principal en Cantabria, se observa que es ligeramente más baja entre los hogares con personas sustentadoras más jóvenes (el 10,5% de los cuales están en exclusión severa o moderada) que entre los hogares con personas sustentadoras de otros grupos etarios, salvo por lo que se refiere a los hogares con personas sustentadoras principales de entre 65 y 74 años, donde es incluso inferior (6,9%). En este sentido, cabe señalar las diferencias que se dan entre los hogares sustentados por personas de 65 a 74 años respecto a los sustentados por personas de grupos etarios adyacentes (de 55 a 64, y de 75 y más años). No puede decirse, por tanto, que la incidencia de las situaciones de exclusión social esté en Cantabria claramente vinculada a los cambios en el ciclo vital, en la medida en que las tasas de exclusión son similares para todos los grupos y solo resultan llamativamente más bajas entre los hogares sustentados por personas de entre 65 y 74 años.

Ahora bien, si observamos los datos relativos a la exclusión severa o la integración precaria –las situaciones más negativas en el espacio de la integración y la exclusión–, sí se constata una situación particularmente negativa de las familias sustentadas por personas jóvenes. Lo contrario ocurre con los hogares sustentados por personas de entre 65 y 74 años, que registran en Cantabria tasas de integración plena particularmente altas (66,3%) y tasas de exclusión severa muy bajas (1,7%).

De estas diferencias y de la propia estructura etaria de la sociedad cántabra se deriva una determinada composición de los hogares cántabros en situación de exclusión social. Como se observa en el panel de distribución de la Tabla 12, **en Cantabria el 30,7% de los hogares en exclusión están sustentados por personas menores de 44 años** y, por tanto, en edad de consolidar un proyecto de vida autónomo y/o de tener hijos e hijas. Frente a lo que ocurre en otras comunidades autónomas, el peso de estos hogares en el espacio social de la exclusión es similar –incluso más bajo– al que le correspondería en función de su peso poblacional real (25,9%). **El grupo mayoritario, en cualquier caso, lo componen los hogares cuya persona sustentadora principal tiene entre 45 y 64 años, que suponen casi la mitad (45,6%) de todos los hogares en situación de exclusión.** Esta sobrerrepresentación se debe tanto a su elevado peso poblacional –representan el 48,6% de los hogares cántabros– como a sus mayores tasas de exclusión. También cabe destacar el peso relativo de los hogares sustentados por personas de 30 a 44 años, que suman más de una cuarta parte (28%) de todos los hogares en situación de exclusión social. Los hogares sustentados por personas mayores de 65 años –que suponen el 35,3% de todos

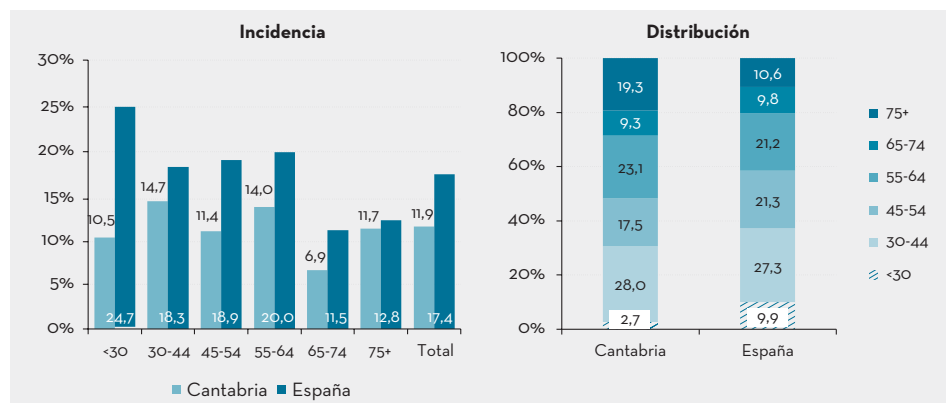
los hogares- están, por el contrario, infrarrepresentados en el espacio social de la exclusión en Cantabria, ya que constituyen el 28,6% de los hogares en dicha situación.

Desde el punto de vista comparativo, el Gráfico 30 recoge para 2018 los datos correspondientes a la incidencia de las situaciones de exclusión (moderada y severa) tanto para España como para Cantabria en función de la edad de la persona sustentadora principal, así como la distribución del grupo de hogares en exclusión según esa variable. La comparación entre la situación española y cántabra puede hacerse, por tanto, desde ambas perspectivas.

En términos de incidencia, es importante destacar que todos los grupos registran en Cantabria tasas de exclusión inferiores a las de sus homólogos en el conjunto del país, con diferencias particularmente claras en el caso de **los hogares sustentados por personas menores de 30 años, donde la tasa de exclusión es 3,6 veces inferior que las de los hogares de las mismas características en España**. Las tasas de exclusión también son más bajas en los hogares sustentados por personas del resto de grupos etarios, aunque en este caso las diferencias no son tan abultadas. La mejor situación de Cantabria en lo que se refiere a la incidencia de las situaciones de exclusión se extiende al conjunto de los grupos etarios y no se deriva, como sucede en otras comunidades autónomas, de una situación particularmente favorable de un grupo en especial.

En cuanto al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio desde el punto de vista de la edad de la persona principal, los sustentados por personas menores de 30 años tienen en el espacio de la exclusión en Cantabria un peso mucho más reducido que los hogares de las mismas características en el conjunto de España, debido tanto a un menor peso en la estructura poblacional cántabra como a unas tasas de exclusión más bajas. Lo contrario ocurre con los hogares sustentados por personas de 75 o más años, que representan el 10,6% de los hogares en exclusión en España y casi el doble (19,3%) en Cantabria, vinculándose, por tanto, la exclusión social a las personas muy mayores más marcadamente en esta comunidad autónoma que en España.

**GRÁFICO 30**  
**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### b) La brecha del sexo en la exclusión social

Desde la perspectiva del sexo de la persona sustentadora principal del hogar se perciben en Cantabria diferencias claras en lo que se refiere a la incidencia de las situaciones de exclusión social, que afectan en mayor medida a los hogares sustentados por mujeres (15,7%) que a los sustentados por hombres (10,1%). Además, dentro del espacio de la exclusión, la incidencia de la exclusión severa es mayor entre los hogares sustentados por mujeres que entre los sustentados por hombres (5,2% frente a 3,1%) y lo mismo sucede respecto a la exclusión moderada (10,5% frente a 7%). En el espacio de la integración, sucede algo similar, pues los hogares sustentados por mujeres presentan tasas más bajas de integración plena y más elevadas de integración precaria. Como ocurre en el conjunto del Estado, por tanto, **el modelo de integración de los hogares sustentados por mujeres es más precario, y más reducido, mientras que la exclusión de estos hogares resulta no solo más frecuente, sino también más severa.**

En cuanto a la composición de cada grupo según el sexo de la persona sustentadora principal, cabe señalar en primer lugar que en el 32,7% de los hogares cántabros la persona sustentadora principal es una mujer y en el 67,3% un hombre. Vistas las dispares tasas de incidencia de la exclusión entre los dos grupos, el peso de ambos en el espacio social de la integración y de la exclusión no se corresponde con el que deberían tener según su peso poblacional. Así, los hogares sustentados por mujeres suponen el 43% de los hogares en exclu-

sión, más de diez puntos por encima de lo que cabría esperar considerando la proporción de hogares sustentados por mujeres en la estructura poblacional cántabra. Y a la inversa, los hogares sustentados por hombres representan solo el 57% de los hogares en exclusión, diez puntos por debajo de lo que les correspondería si las situaciones de exclusión estuvieran distribuidas de forma proporcional. Estas diferencias entre mujeres y hombres se manifiestan tanto en lo que se refiere a la exclusión moderada como a la exclusión severa. Por tanto, en el caso de Cantabria **puede hablarse de una clara feminización de los hogares que se encuentran en exclusión**, al menos desde el punto de vista de la persona sustentadora principal.

TABLA 13

### Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por sexo de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Hombre	59,7	30,2	7,0	3,1	89,9	10,1	100,0
Mujer	47,7	36,6	10,5	5,2	84,3	15,7	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Hombre	72,0	63,0	57,8	55,4	68,7	57,0	67,3
Mujer	28,0	37,0	42,2	44,6	31,3	43,0	32,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

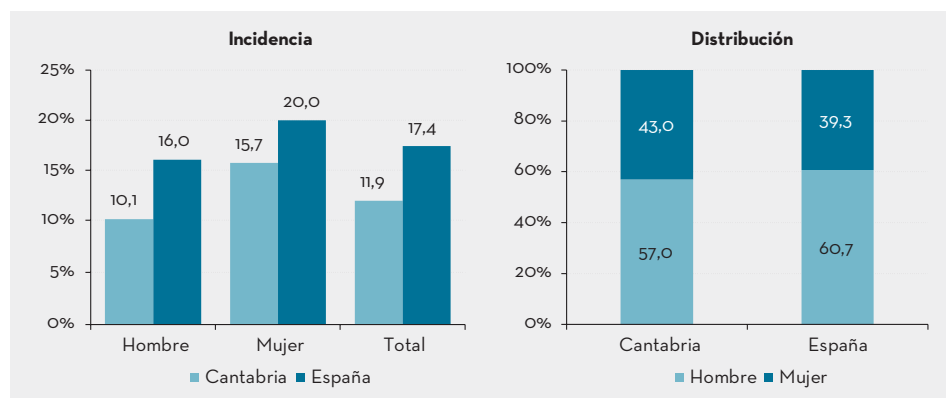
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La situación cántabra difiere ligeramente de la que se observa en el conjunto de España. Desde el punto de vista de la incidencia de las situaciones de exclusión, tomadas en su conjunto, las tasas son más reducidas en Cantabria que en España, como ocurría con la variable edad, independientemente del sexo de la persona sustentadora principal. Comparativamente hablando, en cualquier caso, la situación de los hogares sustentados por hombres en Cantabria respecto al mismo tipo de hogares en España es más positiva que en el caso de las mujeres, donde las diferencias con el conjunto de España son menos evidentes. Desde la perspectiva de la distribución de los hogares, el peso de los sustentados por mujeres en el espacio de la exclusión social en Cantabria es algo superior al de España: si en el caso cántabro los hogares con sustentadoras principales mujeres representan el 43% de todos los hogares en situación de exclusión, en el caso español su peso alcanza el 39,3%.



## GRÁFICO 31

## Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### c) El nivel de estudios como factor protector

El nivel educativo de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona también con el riesgo de experimentar situaciones de exclusión social y de integración precaria. En ese sentido, la educación sigue siendo un factor determinante en las dinámicas de exclusión social. Como ocurre en el conjunto de España, también en Cantabria **un elevado nivel de estudios minimiza las probabilidades de caer en situaciones de exclusión**. Los datos confirman así que contar con estudios universitarios es la mejor fórmula para llegar a una situación de integración plena.

En Cantabria, **la incidencia de la exclusión entre los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos completos (19,5%) es más del doble que entre los hogares cuyo sustentador principal cuenta con estudios universitarios (8%)**. Aunque los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos completos se encuentran peor situados que el resto en todos los niveles de integración, solo se observa una gradación nítida en lo que se refiere a la exclusión severa, indicador cuya incidencia disminuye progresivamente a medida que se avanza en la escala educativa.

El impacto diferencial de la exclusión social en función del nivel educativo alcanzado por la persona sustentadora principal de cada hogar, junto con la estructura demográfica cántabra desde el punto de vista educativo, se traduce en una determinada composición de los hogares en situación de exclusión en

Cantabria. De acuerdo con la Tabla 14, el 27,7% de los hogares de Cantabria están sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, el 28,3% por personas que han alcanzado el nivel de Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental, el 26,1% por personas con Bachiller, BUP o FP, y el 18% por personas con estudios superiores. **En el espacio social de la exclusión, sin embargo, el grupo más amplio está formado por los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, que representan el 45,3% de todos los hogares en esa situación** (multiplicando por tanto por 1,6 el peso relativo que en función de su peso poblacional real correspondería a este grupo). Los hogares sustentados por personas con estudios superiores tienen, en cambio, en el espacio social de la integración una presencia más reducida de la que poblacionalmente les correspondería: representan el 18% de todos los hogares cántabros y solo el 12,1% de los hogares en situación de exclusión (si bien este dato podría también leerse a la inversa y destacarse que un 12,1% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas con estudios universitarios).

**TABLA 14**  
**Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018**

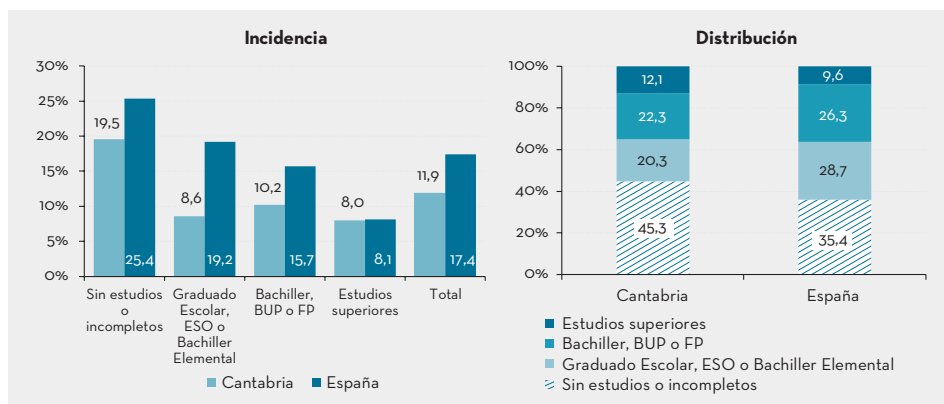
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Sin estudios o estudios incompletos	41,6	38,9	12,6	7,0	80,5	19,5	100,0
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	62,3	29,1	5,1	3,5	91,4	8,6	100,0
Bachiller, BUP o FP	57,2	32,6	7,3	3,0	89,8	10,2	100,0
Estudios superiores	65,2	26,7	7,4	0,7	92,0	8,0	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Sin estudios o estudios incompletos	20,7	33,3	42,8	50,8	25,3	45,3	27,7
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	31,5	25,5	17,7	25,9	29,3	20,3	28,3
Bachiller, BUP o FP	26,7	26,3	23,2	20,3	26,6	22,3	26,1
Estudios superiores	21,1	14,9	16,3	3,1	18,8	12,1	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación con la situación de estos mismos grupos en España, los niveles educativos bajo y medio tienen como consecuencia en Cantabria tasas de riesgo de exclusión (moderada y severa) más reducidas que en el conjunto de España, mientras que, por el contrario, la educación superior implica una tasa de integración prácticamente igual (la ventaja adicional que concede un nivel educativo elevado en Cantabria es, por tanto, menor que en España). Debido a estas diferencias, y a las que existen en relación con la estructura poblacional relativa al nivel de estudios en Cantabria y en España, **el peso de los hogares sustentados por personas sin estudios básicos o con estudios incompletos es, dentro del espacio de la exclusión, diez puntos mayor en Cantabria que en España.**

### GRÁFICO 32

#### Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

#### d) La situación ocupacional y su relación con la exclusión social

La situación ocupacional de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona claramente con las situaciones de exclusión e integración social y existe un vínculo evidente entre desempleo y exclusión. De acuerdo con los datos de la Tabla 15, **el 89,1% de los hogares sustentados por personas que buscan empleo en Cantabria están en exclusión social moderada o severa, frente al 6,8% de los hogares sustentados por personas ocupadas y el 8,4% de los sustentados por personas jubiladas o prejubiladas.**

Los tres grupos principales que se analizan desde el punto de vista ocupacional –hogares sustentados por personas empleadas, desempleadas y jubiladas– difieren claramente en lo que se refiere a su distribución en el continuo que va de la integración a la exclusión. En el caso de los hogares sustentados por personas empleadas, el 60,9% se ubica en el espacio de la integración plena, el 32,3% en el de la integración precaria, el 5,7% en el de la exclusión moderada y solo el 1,1% en el de la exclusión severa. Entre los hogares sustentados por personas desempleadas, por el contrario, la presencia en el espacio social de la integración es nula **(3)** y la mayor parte de esos hogares están en una situación de exclusión, sea moderada (44,1%) o severa (45%). Finalmente, los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas se ubican en el eje de la integración-exclusión de la misma manera que los sustentados por personas empleadas, con la salvedad del ámbito de la exclusión severa, donde la tasa de los primeros duplica la de los segundos (2,6% y 1,1%, respectivamente).

TABLA 15

### Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Trabaja	60,9	32,3	5,7	1,1	93,2	6,8	100,0
Busca empleo	0,0	10,9	44,1	45,0	10,9	89,1	100,0
Jubilado/a o prejubilado/a	60,5	31,1	5,8	2,6	91,6	8,4	100,0
Otras situaciones	32,9	43,6	16,0	7,5	76,5	23,5	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Trabaja	57,6	52,8	36,8	15,8	55,8	30,1	52,8
Busca empleo	0,0	1,2	18,9	41,4	0,4	26,1	3,5
Jubilado/a o prejubilado/a	36,3	32,2	24,0	22,6	34,8	23,6	33,5
Otras situaciones	6,1	13,9	20,2	20,2	8,9	20,2	10,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

**(3)** El hecho de que no se hayan localizado en la muestra encuestada hogares sustentados por personas desempleadas en situación de integración plena no implica, lógicamente, que este tipo de situaciones no se den entre estos hogares. Sí permite señalar, sin embargo, que la vivencia de situaciones de plena integración en este grupo es lo suficientemente residual para que no sea detectada mediante encuestas domiciliarias a la población general.

Estas diferencias en cuanto a la incidencia de exclusión social según la situación ocupacional de las personas sustentadoras principales de los hogares se traducen –como ocurre con las demás variables analizadas– en una determinada composición de los hogares cántabros en situación de exclusión, que también se ve afectada por la propia composición de la población cántabra respecto a su estructura ocupacional.

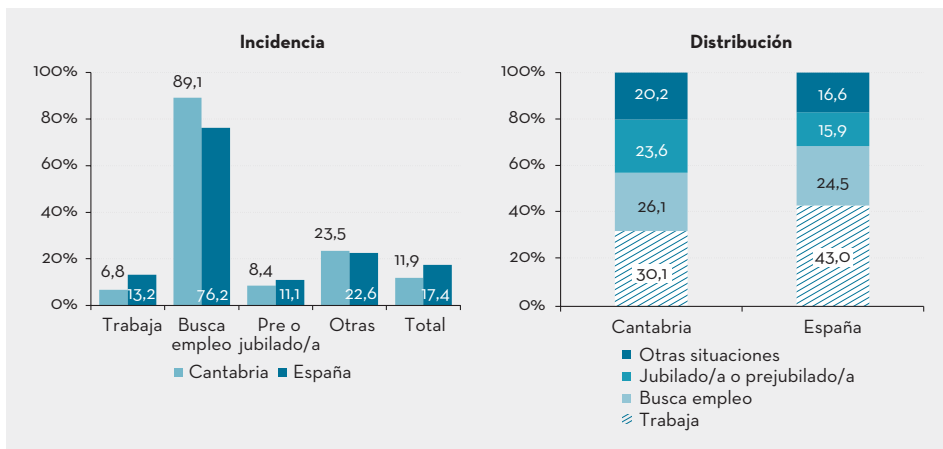
En efecto, el 52,8% de los hogares cántabros están sustentados por personas ocupadas, el 33,5% por personas jubiladas o prejubiladas, el 3,5% por personas que buscan empleo y el 10,3% por personas en otras situaciones. En el espacio social de la exclusión, sin embargo, la distribución de esas situaciones es diferente. **El grupo mayoritario (30,1%) lo conforman los hogares sustentados por personas ocupadas, dato que pone de relieve la existencia de una notable población de trabajadores en Cantabria que, pese a tener empleo, no pueden evitar la exclusión.** De hecho, los hogares sustentados por personas ocupadas resultan mayoritarios tanto en el espacio de la integración plena –lo que resulta lógico y esperable– como en el espacio de la integración precaria e, incluso, de la exclusión moderada, donde representan el 52,8% y el 36,8% de todos los casos, respectivamente.

**A los hogares sustentados por personas ocupadas les siguen, en el espacio de la exclusión, los hogares sustentados por personas que buscan empleo (26,1%), los cuales tienen una presencia en el espacio de la exclusión que multiplica por 7,4 su peso poblacional.** Finalmente, como se verá más adelante en detalle, percibir prestaciones sociales actúa como un factor que protege frente a la exclusión. En el caso cántabro, los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas representan el 33,5% del total pero únicamente el 23,6% de los que se encuentran en una situación de exclusión.

Si comparamos los datos correspondientes al conjunto de España con los obtenidos para Cantabria, no se observan grandes diferencias en lo que se refiere a las tasas de incidencia de la exclusión en cada grupo, salvo en el caso de los hogares sustentados por personas ocupadas, que en Cantabria supone la mitad de hogares que en el conjunto del Estado (6,8% y 13,2%, respectivamente). Las diferencias son mayores desde el punto de vista de la composición del espacio de la exclusión, puesto que en Cantabria es menor el peso de los hogares sustentados por personas ocupadas (30,1% frente a 43%) y mayor el de los sustentados por personas jubiladas (23,6% frente a 15,9%). **El perfil de la exclusión está en Cantabria vinculado en la misma medida que en España al desempleo, más vinculado que en España a la percepción de prestaciones de protección social –y, por tanto, a la edad– y menos a la ocupación de un puesto de trabajo.**

## GRÁFICO 33

## Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

## e) La nacionalidad como factor de riesgo

La crisis económica afectó con fuerza a la población extracomunitaria, y aun hoy se siguen percibiendo graves secuelas que se evidencian en las diferencias en los porcentajes de exclusión respecto a la población española y la nacional de los Estados miembros de la UE. También en el caso de Cantabria, la realidad nos muestra un panorama donde **uno de cada cuatro hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria (26,7%) vive situaciones de exclusión** y, dentro de ese grupo, casi dos tercios (62,2%) experimenta una situación de exclusión severa.

La Tabla 16 recoge la incidencia de cada una de las situaciones analizadas desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal -española, del resto de los países de la UE-28 y de fuera de la UE-28- y la composición de cada uno de los grupos en la escala integración/exclusión. En cuanto a la incidencia de las situaciones de exclusión social, es mucho mayor el riesgo de los hogares sustentados por personas extracomunitarias frente al resto (11% entre los sustentados por personas de nacionalidad de algún país de la UE-28 y 11,65% entre los sustentados por una persona de nacionalidad española).

La mayor incidencia de la exclusión entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria no implica, en cualquier caso, que estos constituyan la mayor parte de los hogares en situación de exclusión social en Cantabria. En efecto, desde el punto de vista de la composición de este grupo, **solo el 5,6% son hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria. El perfil de la exclusión social en esta comunidad autónoma está mayoritariamente definido, por el contrario, por hogares sustentados por personas de nacionalidad española, que representan el 93,2% de todos los hogares de este grupo.** El peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria crece a medida que empeora la situación en la escala integración/exclusión, pasando de no tener representación entre los hogares en situación de integración plena a representar un 10,9% de la población en situación de exclusión severa.

**TABLA 16**  
**Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018**

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Española	58,0	30,5	8,0	3,5	88,4	11,6	100,0
Resto UE-28	0,0	89,0	11,0	0,0	89,0	11,0	100,0
Fuera UE-28	0,0	73,3	10,1	16,6	73,3	26,7	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Española	100,0	90,7	95,1	89,1	96,6	93,2	96,2
Resto UE-28	0,0	3,6	1,8	0,0	1,3	1,2	1,3
Fuera UE-28	0,0	5,7	3,1	10,9	2,1	5,6	2,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La comparación entre la situación española y cántabra puede nuevamente hacerse desde dos perspectivas.

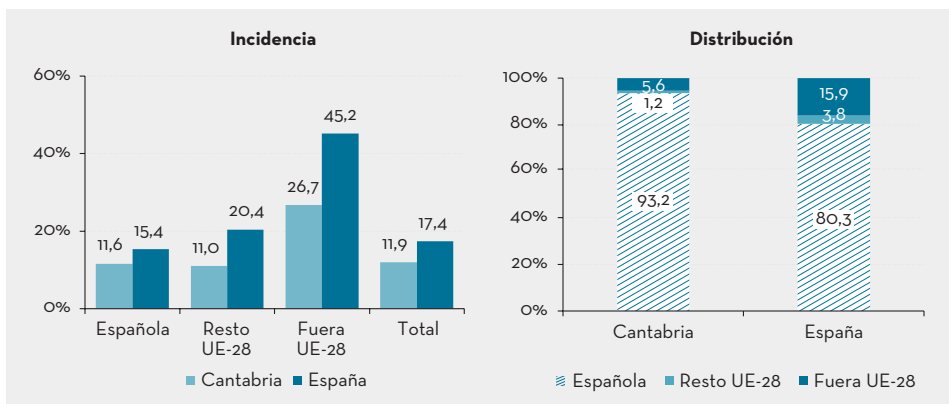
La primera se refiere a la incidencia de la exclusión (moderada y severa) entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, comunitaria y española en cada territorio. A este respecto, las tasas globales de exclusión de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extranjera

son mucho más bajas en Cantabria en relación con el conjunto de España (en concreto, un 26,7% frente a un 45,2%, respectivamente, entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, y un 11% frente a un 20,4%, respectivamente, entre los sustentados por personas de nacionalidad comunitaria). Las tasas de exclusión de los hogares sustentados por personas de nacionalidad española son también más reducidas en Cantabria, pero la diferencia con las tasas españolas, aunque importante, es menor que en los otros dos casos.

La segunda perspectiva se refiere al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio. En España, el peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en el espacio de la exclusión es casi tres veces superior (15,9%) que en Cantabria (5,6%), al contrario de lo que ocurre con los hogares en sustentados por personas de nacionalidad española.

### GRÁFICO 34

#### Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



### 3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares

En el epígrafe anterior hemos analizado los niveles de integración y de exclusión desde el punto de vista de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal de cada hogar. En este epígrafe, el análisis se realiza desde la perspectiva de algunas características vinculadas al conjunto de las personas que conforman el hogar, como son las situaciones de pobreza económica, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio de residencia. Igual que en el epígrafe anterior, se analiza tanto la incidencia de las situaciones de exclusión como la composición del grupo en dicha situación así como las principales diferencias con el conjunto del Estado a ese respecto. También en este caso el análisis se ciñe básicamente a la situación en 2018, aunque en la última tabla puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para España, de la situación de las diversas categorías consideradas.

#### a) El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión en los hogares

En la medida en que –dada la construcción del indicador sintético de exclusión que se viene manejando en este informe– la vivencia de situaciones de pobreza económica se considera uno de los factores determinantes de inclusión y exclusión, parece lógica la asociación que se produce entre exclusión social y pobreza económica y, sobre todo, entre pobreza severa (bajo el 30% de la mediana de ingresos equivalentes) y exclusión severa. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan pobreza económica: así, de acuerdo con los datos de la Tabla 17, **si bien el 60,7% de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentran además en una situación de integración plena, el 31,8% están en situación de integración precaria, el 6,1% en situación de exclusión moderada y el 1,4% en situación de exclusión severa.**

Obviamente, los porcentajes se invierten en el caso de los hogares en situación de pobreza económica severa: ninguno de ellos está en integración plena y el 63,9%, en cambio, está en situación de exclusión severa.

TABLA 17

### Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por situación de pobreza\* monetaria de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
No pobre	60,7	31,8	6,1	1,4	92,5	7,5	100,0
Pobreza pero no severa	27,4	33,3	27,0	12,4	60,7	39,3	100,0
Pobreza severa	0,0	2,8	33,3	63,9	2,8	97,2	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
No pobre	96,3	91,6	65,1	31,8	94,6	54,6	89,7
Pobreza pero no severa	3,7	8,2	24,3	24,3	5,3	24,3	7,6
Pobreza severa	0,0	0,2	10,5	43,8	0,1	21,0	2,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

\* En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

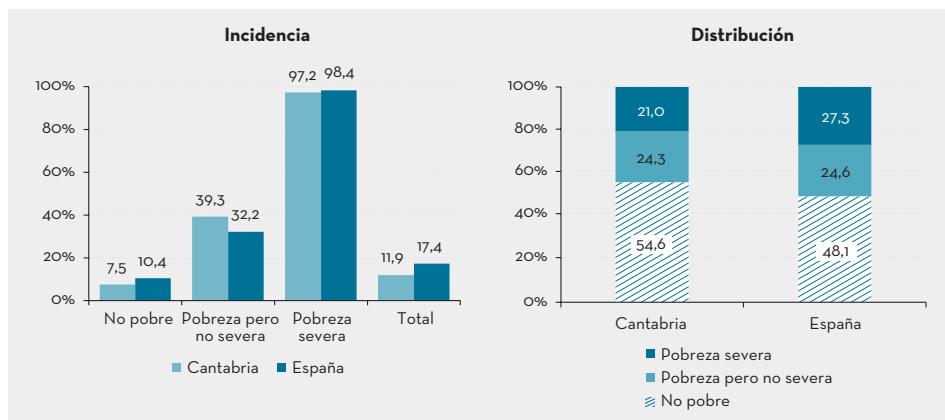
Leído desde otra perspectiva, es también importante señalar que **el 54,6% de los hogares cántabros en situación de exclusión (moderada y severa) no están en situación de pobreza y que, por el contrario, el 21% están en situación de pobreza severa. En efecto,** si en lugar de la incidencia de las situaciones de integración y exclusión en función del nivel de pobreza de las familias analizamos la composición de cada grupo en relación con esta variable, observamos que **la mitad de los hogares ubicados en el espacio de la exclusión (54,6%) son hogares no pobres en términos de ingresos, el 24,3% se encuentran en pobreza no severa y el 21% en pobreza severa.** Estos datos reflejan -como se ha analizado detalladamente al inicio de este capítulo- la importancia que los ejes no económicos tienen en la exclusión social que se vive en Cantabria.

En el espacio de la integración, por el contrario, las familias no pobres son claramente mayoritarias (94,6%), de modo que en esta comunidad autónoma las situaciones de integración y de pobreza resultan, por tanto, en gran medida incompatibles, mientras que la exclusión y las situaciones de no pobreza resultan en buena medida compatibles.

La diferencia entre Cantabria y España son pequeñas en cuanto a la relación entre pobreza y exclusión -la incidencia de la exclusión en los tres grupos es

bastante similar en ambos territorios- y se refieren fundamentalmente al **mayor peso que en Cantabria tienen los hogares no pobres dentro del espacio de la exclusión**. En efecto, como se observa en el Gráfico 35, el 48,1% de los hogares en situación de exclusión social en España (tomando de forma conjunta la exclusión moderada y la severa) no están en situación de pobreza, ampliándose esa cifra al 54,6% en el caso de Cantabria.

**GRÁFICO 35**  
**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

**b) La influencia del tipo de ingreso en los hogares**

Aunque se relaciona claramente con la edad y con la situación ocupacional -y los resultados de este análisis se asemejan en gran medida a los realizados desde esos puntos de vista-, es conveniente analizar también la relación existente entre las situaciones de exclusión e integración y el tipo de ingresos que se percibe en cada hogar. Para ello, los hogares de la muestra se han clasificado en cuatro grandes grupos en función de los ingresos percibidos: los que únicamente tienen ingresos derivados de la actividad económica, los que combinan ese tipo de ingresos con otros derivados del sistema de protección social (pensiones, subsidios), los que únicamente tienen ingresos derivados de la protección social y los que carecen de ambos tipos de ingresos.

Si analizamos la incidencia de la exclusión en cada uno de estos grupos de hogares, observamos que la situación más extrema corresponde, lógicamente, a quienes

carecen de ingresos de ambos tipos, ya que todos esos hogares se encuentran, estadísticamente hablando, en situación de exclusión. En los otros tres grupos, las situaciones de exclusión alcanzan al 8,8%, el 12,4% y el 15,3% respectivamente. Desde el punto de vista de la composición del espacio de la integración y de la exclusión, los hogares que solo reciben ingresos por protección predominan claramente sobre los demás (40,4%); los hogares que solo perciben ingresos por actividad representan el 32% de todos los hogares excluidos, y los que combinan ingresos por actividad y protección el 21,5%. El cuarto grupo –pese a registrar tasas de exclusión mucho más elevadas, como ya se ha dicho, y debido a su escaso peso poblacional– solo representa el 6,2% de los hogares en exclusión social.

**TABLA 18**  
**Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por tipo de ingresos de los hogares. 2018**

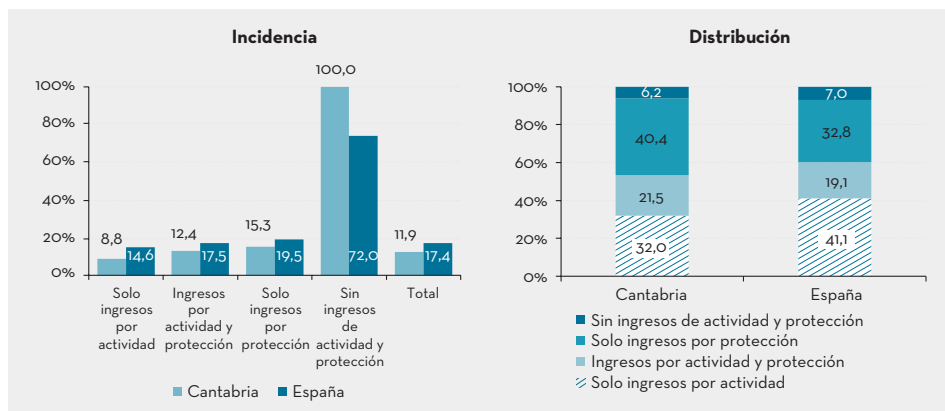
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Solo ingresos por actividad	60,2	31,0	7,1	1,7	91,2	8,8	100,0
Ingresos por actividad y protección	51,0	36,7	10,3	2,1	87,6	12,4	100,0
Solo ingresos por protección	56,4	28,3	8,9	6,4	84,7	15,3	100,0
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	0,0	20,8	79,2	0,0	100,0	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Solo ingresos por actividad	48,0	45,0	37,8	19,4	46,9	32,0	45,1
Ingresos por actividad y protección	19,3	25,3	26,1	11,4	21,4	21,5	21,4
Solo ingresos por protección	32,6	29,7	34,2	53,8	31,6	40,4	32,7
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	0,0	1,9	15,5	0,0	6,2	0,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Cuáles son las principales diferencias existentes entre Cantabria y España en cuanto a la relación entre los niveles de exclusión y el tipo de ingresos percibi-

dos por los hogares? Por un lado, se observa con claridad que en Cantabria la incidencia de la exclusión social es menor que en España para todos los tipos de hogares analizados, aunque solo ligeramente (la diferencia que se da en los hogares sin ingresos de actividad ni protección no es significativa, pues solo representan el 0,8% de todos los hogares cántabros). La segunda diferencia se refiere al mayor peso en el espacio social de la exclusión de los hogares que únicamente reciben ingresos por protección en Cantabria (40,4% frente a 32,8%).

**GRÁFICO 36**  
**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### c) La intensidad laboral en los hogares

Los niveles de integración y exclusión se derivan también de la intensidad laboral de los hogares, es decir, de la cantidad de horas que las personas adultas de cada hogar destinan al empleo a lo largo del año. Para este análisis, la intensidad laboral se ha calculado siguiendo criterios muy similares a los del indicador “de baja intensidad” laboral de la EU-SILC (4).

(4) El indicador que se muestra a continuación mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por adultos de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a estudiantes de 18 a 24 años) que los componen. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. De esa escala se derivan cuatro situaciones diferentes, que van de la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

Si la atención se centra en la incidencia de las situaciones de exclusión social (moderada y severa) en los hogares cántabros según su ubicación en esa escala de intensidad laboral, se observa nítidamente cómo la exclusión crece a medida que decrece la intensidad laboral. En efecto, la integración plena es tanto más frecuente cuanto mayor es la intensidad laboral, y a la inversa, la mayor proporción de hogares en exclusión severa se concentra entre aquellos con menor intensidad laboral. En cualquier caso, una intensidad laboral baja no presupone necesariamente la existencia de situaciones de exclusión, ya que el 60,1% y el 55,2%, respectivamente, de los hogares con intensidad laboral media baja o muy baja se encuentran en una situación de integración, predominando en estos casos la integración precaria.

En todo caso, en Cantabria el perfil de los hogares en situación de exclusión social (y, especialmente, de exclusión severa) sí se relaciona claramente con la baja intensidad laboral: el 47,3% de los hogares en situación de exclusión social (moderada o severa) y el 76,6% de los hogares en situación de exclusión severa registran una intensidad laboral muy baja –es decir, están formados por personas desempleadas o que tienen una dedicación laboral muy limitada–, cuando representan únicamente el 13,5% de los hogares cántabros.

**La distribución de los hogares cántabros según su intensidad laboral es similar a la española: un 13,5% y un 2,7% de ellos, respectivamente, cuentan con una intensidad laboral media baja o muy baja, frente a un 14,8% y 6,3% en el conjunto del Estado.** La incidencia de la exclusión según la intensidad laboral en Cantabria también coincide a grandes rasgos con la de España, si bien se constata una diferencia importante en lo que se refiere a los hogares con intensidad laboral media alta, que alcanzan el 7,8% en Cantabria y el 20,2% –esto es, dos veces y media más– en España.

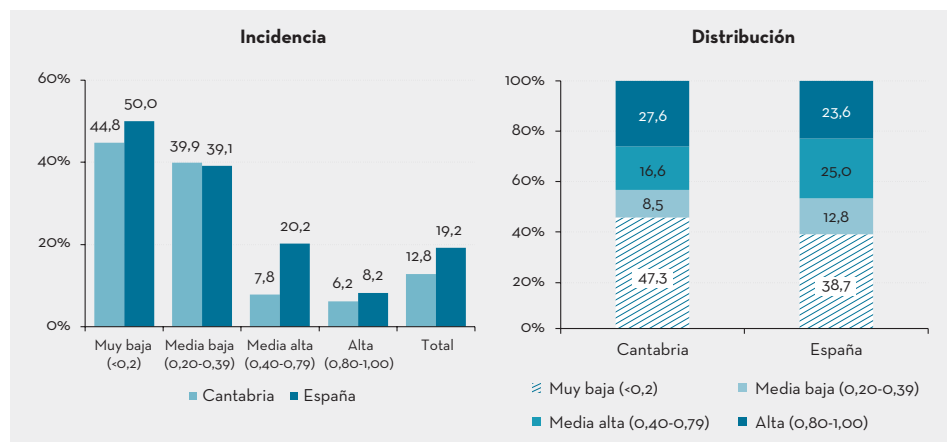
**Dentro del espacio de la exclusión (severa y moderada), la intensidad laboral baja o muy baja afecta a la mitad de los hogares tanto en Cantabria (55,8%) como en España (51,4%).** Aunque la proporción de hogares cántabros en exclusión con intensidad laboral baja o muy baja supera a la de los españoles en las mismas circunstancias, su menor peso poblacional respecto al conjunto de hogares (16,2% frente a 21,1%, como se ha señalado anteriormente) hace de contrapeso, de forma que puede decirse que la exclusión social está ligada a la intensidad laboral en una proporción parecida.

**TABLA 19**  
**Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por intensidad laboral de los hogares. 2018**

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Muy baja (<0,2)	20,8	34,4	18,4	26,3	55,2	44,8	100,0
Media baja (0,20-0,39)	15,4	44,7	30,0	10,0	60,1	39,9	100,0
Media alta (0,40-0,79)	40,3	51,9	7,2	0,7	92,2	7,8	100,0
Alta (0,80-1,00)	67,4	26,4	5,1	1,1	93,8	6,2	100,0
Total	52,4	34,9	8,1	4,6	87,2	12,8	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Muy baja (<0,2)	5,4	13,3	30,6	76,6	8,5	47,3	13,5
Media baja (0,20-0,39)	0,8	3,5	10,0	5,8	1,9	8,5	2,7
Media alta (0,40-0,79)	20,9	40,4	23,9	3,9	28,7	16,6	27,1
Alta (0,80-1,00)	72,9	42,9	35,5	13,8	60,9	27,6	56,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

**GRÁFICO 37**  
**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la intensidad laboral del hogar. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

## d) Los tipos de hogar

Más allá de la situación económica, el tipo de ingresos o la intensidad laboral de los hogares, también es conveniente analizar la relación entre el tipo o tamaño de hogar y las situaciones de exclusión. Para ello, los hogares cántabros se han agrupado en función del número de sus miembros, distinguiendo los hogares unipersonales, los hogares con entre dos y cuatro personas y los hogares de gran tamaño (con más de cinco personas). Se ha incluido en el análisis, además, a los hogares monoparentales y a aquellos en los que convive al menos una persona menor de edad.

Los hogares con presencia de menores y jóvenes **siguen siendo donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión**. Los datos obtenidos en 2018 para el conjunto de España ponen de manifiesto que no hemos sido capaces de revertir este escenario al que nos llevó la crisis, dado que antes los mayores porcentajes de exclusión se daban en hogares entre el grupo de edad de 65 o más años. La especial vulnerabilidad a la exclusión social de los hogares con menores y jóvenes se confirma como una tendencia preocupante, ya que se constituye como un fenómeno estructural, tras el periodo de crisis y recuperación económica.

¿Qué está sucediendo en Cantabria en este sentido? El análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión en estos grupos pone de manifiesto que **las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo en Cantabria los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 17,4% y el 22,1%, respectivamente**. En el caso de los hogares con muchos miembros, destacan además sus elevadas tasas de exclusión severa (15,1%) y de integración precaria (62,9%). También son mayores las tasas de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (12,9%), si bien las diferencias con el conjunto de la población no son grandes. En el otro extremo, solo el 11,3% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en Cantabria situaciones de exclusión social. Sin embargo, dado su peso poblacional, este grupo sigue siendo el mayoritario en el espacio social de la exclusión, ya que el 70,4% de los hogares excluidos corresponde a esta categoría. Las familias con al menos un menor a cargo, por su parte, suponen el 29,1% de los hogares en situación de exclusión, ligeramente por encima de lo que les correspondería según su peso poblacional (27%). También tienen un peso muy marcado –superior a su peso poblacional– las familias monoparentales, que suponen el 10,5% de todos los hogares cántabros, pero el 19,4% de los que se encuentran en situación de exclusión.



TABLA 20

### Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por tipo de hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Hogar de 1 persona	51,3	35,7	8,7	4,3	87,0	13,0	100,0
Hogar de 2 a 4 personas	59,1	29,6	8,3	3,0	88,7	11,3	100,0
Hogar de 5 o más personas	19,7	62,9	2,3	15,1	82,6	17,4	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
Es hogar monoparental	42,7	35,2	14,2	7,9	77,9	22,1	100,0
No es hogar monoparental	57,3	32,0	7,4	3,3	89,2	10,8	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
Algún menor de 18 años	47,5	39,6	7,6	5,3	87,1	12,9	100,0
Ningún menor de 18 años	58,8	29,6	8,3	3,3	88,4	11,6	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Hogar de 1 persona	19,9	24,0	23,2	24,4	21,4	23,5	21,6
Hogar de 2 a 4 personas	78,6	67,9	75,7	59,0	74,7	70,4	74,2
Hogar de 5 o más personas	1,5	8,2	1,2	16,7	3,9	6,1	4,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es hogar monoparental	8,0	11,4	18,2	21,8	9,2	19,4	10,5
No es hogar monoparental	92,0	88,6	81,8	78,2	90,8	80,6	89,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Algún menor de 18 años	23,0	33,1	25,2	37,5	26,7	29,1	27,0
Ningún menor de 18 años	77,0	66,9	74,8	62,5	73,3	70,9	73,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

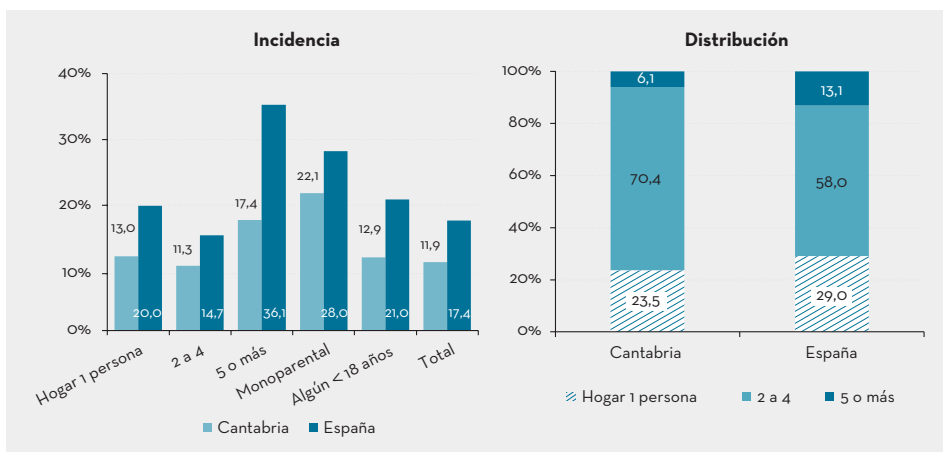
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Respecto al conjunto de España, cabe señalar algunas diferencias importantes en cuanto a la incidencia de la exclusión (moderada o severa) en los hogares cántabros en función de su tamaño. Por una parte, como ocurría al analizar otras variables, se observa que los niveles de exclusión son para todos los tamaños y composiciones familiares más bajos en Cantabria que en el conjunto de España, siendo particularmente abultada la diferencia que se da en el caso de las familias de mayor tamaño (con tasas de exclusión que no llegan al 50%

de las registradas en el conjunto del país). Desde el punto de vista de la composición de los hogares en exclusión, y teniendo únicamente en cuenta el tamaño familiar, Cantabria destaca principalmente por el peso bastante superior de las familias de dos a cuatro personas en el espacio de la exclusión (70,4% frente a 58% en España), lo cual no se debe a las mayores tasas de exclusión de este grupo, sino a su mayor peso demográfico en la comunidad autónoma.

### GRÁFICO 38

#### Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

#### e) El tamaño del hábitat y el tipo de barrio

La última de las variables relacionadas con el hogar que se examinará en este epígrafe se refiere al tamaño del hábitat de residencia de los hogares y al tipo de barrio en el que viven.

Respecto a la incidencia de la exclusión en cada una de las categorías establecidas, se observa que **las mayores tasas de exclusión se dan en las ciudades de tamaño mediano (Piélagos, Camargo o Castro Urdiales, con entre 20.000 y 50.000 habitantes), seguidas de lejos por Santander, con más de 100.000 habitantes**, con tasas del 22,9% y el 13,8%, respectivamente. Los municipios de menor tamaño, se caracterizan, en cambio, por registrar tasas de exclusión comparativamente reducidas (9,5% en las numerosas localidades cántabras de entre 5.000 y 20.000 habitantes y 8,3% en las de menos de 5.000).

Desde el punto de vista de la distribución de los hogares en exclusión, cabe subrayar dos datos. De un lado, que la mayor parte (28,6%) se concentra en la capital de la comunidad autónoma, Santander, pese a que esta ciudad acoge al 24,8% del total de hogares. De otro lado, que dos de cada diez (21,4%) hogares en exclusión se ubican en poblaciones de entre 20.000 y 50.000 habitantes –Piélagos, Camargo o Castro Urdiales–, casi el doble de lo que correspondería por el peso de estas localidades en el conjunto de la comunidad autónoma (11,2%).

**TABLA 21**  
**Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018**

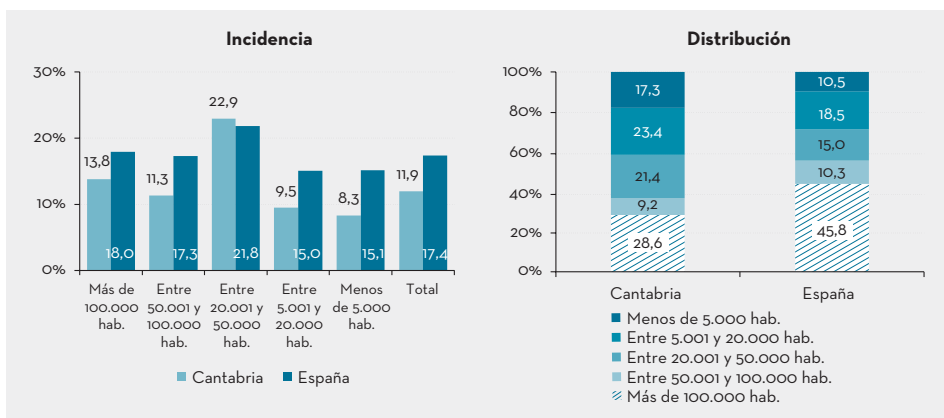
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
<b>Incidencia (%)</b>							
Más de 100.000 hab.	52,0	34,2	9,8	4,0	86,2	13,8	100,0
Entre 50.001 y 100.000 hab.	62,3	26,4	8,0	3,3	88,7	11,3	100,0
Entre 20.001 y 50.000 hab.	42,1	35,0	12,2	10,8	77,1	22,9	100,0
Entre 5.001 y 20.000 hab.	56,9	33,6	7,2	2,3	90,5	9,5	100,0
Menos de 5.000 hab.	61,7	30,0	5,8	2,5	91,7	8,3	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
Barrio buenas condiciones	56,9	32,5	7,7	2,9	89,4	10,6	100,0
Barrio degradado marginal	16,2	26,9	23,6	33,3	43,1	56,9	100,0
Total	55,8	32,3	8,1	3,8	88,1	11,9	100,0
<b>Distribución (%)</b>							
Más de 100.000 hab.	23,1	26,2	29,7	26,3	24,2	28,6	24,8
Entre 50.001 y 100.000 hab.	10,9	7,9	9,6	8,5	9,8	9,2	9,7
Entre 20.001 y 50.000 hab.	8,4	12,1	16,7	31,5	9,8	21,4	11,2
Entre 5.001 y 20.000 hab.	30,0	30,6	26,2	17,5	30,2	23,4	29,4
Menos de 5.000 hab.	27,6	23,2	17,9	16,2	26,0	17,3	24,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Barrio buenas condiciones	99,2	97,6	91,7	75,1	98,6	86,4	97,2
Barrio degradado marginal	0,8	2,4	8,3	24,9	1,4	13,6	2,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En lo que se refiere al tipo de barrio, las diferencias son significativas: **el 56,9% de los hogares ubicados en barrios degradados y marginales se encuentran en una situación de exclusión social, frente al 10,6% de quienes viven en barrios en buenas condiciones.** Desde el punto de vista de la composición del grupo de hogares en exclusión, sin embargo, los porcentajes se invierten y se observa que **el 86,4% de los hogares en situación de exclusión social residen en barrios que están en buenas condiciones.**

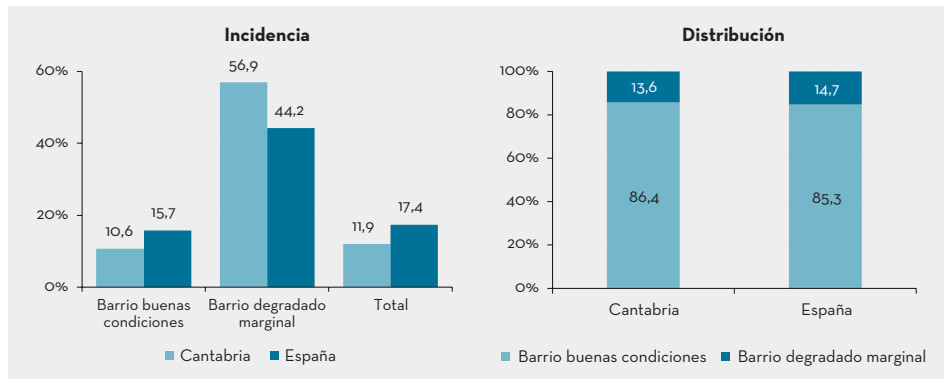
**En relación con el conjunto del Estado español, lo más destacable es, posiblemente, el menor peso que los hogares en exclusión tienen en las ciudades más grandes (mayores de 100.000 habitantes), que alcanza el 28,6% en Cantabria frente al 45,8% en España.** Esta diferencia tiene mucho que ver con la peculiar distribución geográfica de la población cántabra, que reside mayoritariamente en localidades de entre 5.000 y 20.000 (29,4%), mientras que la española se asienta sobre todo en municipios de más de 100.000 habitantes (45,8%). En cuanto al tipo de barrio, hay proporcionalmente más hogares en exclusión que se ubican en barrios degradados y marginales (56,9% frente a 44,2%), pero si se examina cómo se reparten los hogares en exclusión según el barrio en que se sitúan, las proporciones son similares a las del conjunto del Estado.

**GRÁFICO 39**  
**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tamaño del hábitat. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

**GRÁFICO 40**  
**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tipo de barrio. 2018**



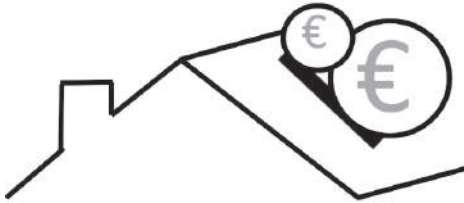
Fuente: EINSFOESSA 2018.

### 3.3. Los perfiles de la exclusión social en Cantabria

A modo de síntesis de este tercer capítulo, ofrecemos resumidas las principales características de la exclusión social en Cantabria, tanto desde la perspectiva de la persona sustentadora principal como desde la del tipo de hogar. Al final del mismo, en las tablas 22 y 23, se ofrece el conjunto de los datos que han sido desglosados en los dos apartados precedentes comparados con la situación en el conjunto de España.

## DIAGRAMA 1

### Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en Cantabria



Hombre: 57%    Mujer: 43%

Entre 45 y 64 años: 40,7%.

Sin estudios o estudios incompletos: 45,3%

Trabaja: 30,1% o busca empleo: 26,1%

Nacionalidad:

Española: 93,2%

Inmigrante no UE: 5,6%

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En Cantabria predominan los hogares en exclusión sustentados por hombres pero con una ligera diferencia sobre los que lo son por mujeres, y esta diferencia es mucho menor que en el conjunto de España.

En relación con los perfiles de formación, estos son ligeramente más bajos que en el conjunto del país, por eso predominan las personas sustentadoras con mejores niveles educativos en el espacio de la exclusión.

Es destacable que en Cantabria el volumen de personas sustentadoras trabajando que están en el ámbito de la exclusión es del 30,1%.

El 93,2% de las personas en el espacio de la exclusión son españolas, contemplándose un volumen de inmigrantes de fuera de la Unión Europea muy inferior de forma comparada con el resto de España.

**DIAGRAMA 2**

**Principales características de los hogares en exclusión social en Cantabria**



- De 2 a 4 personas: 70,4%
- En pobreza severa: 21%    No pobre: 54,6%
- Ingresos:
  - Solo por prestaciones: 40,4%
- Sin menores: 70,9%
- No monoparental: 80,6%
- Tamaño del hábitat: de más de 100.000: 28,6%
- Buenas condiciones del barrio: 86,4%

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La exclusión social de los hogares cántabros no es principalmente fruto de motivos económicos, aunque los hogares excluidos en pobreza severa se sitúan en el 21%.

La exclusión afecta mayoritariamente a hogares no monoparentales y donde no hay menores, con un 80,6% y un 70,9%, respectivamente.

TABLA 22

**Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Cantabria según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018**

Incidencia (%)		España				Cantabria			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
<b>Persona sustentadora principal</b>									
Edad	Menos de 30	69,1	75,3	30,9	24,7	--	89,5	--	10,5
	30-44	72,2	81,7	27,8	18,3	--	85,3	--	14,7
	45-64	76,1	80,6	23,9	19,4	--	87,3	--	12,7
	65 y más	87,2	87,9	12,8	12,1	--	90,5	--	9,5
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Sexo	Hombre	78,9	84,0	21,1	16,0	--	89,9	--	10,1
	Mujer	76,1	80,0	23,9	20,0	--	84,3	--	15,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	73,7	74,6	26,3	25,4	--	80,5	--	19,5
	GE, en ESO o Bachiller Elemental	74,0	80,8	26,0	19,2	--	91,4	--	8,6
	Bachiller, BUP o FP	82,6	84,3	17,4	15,7	--	89,8	--	10,2
	Estudios superiores	88,6	91,9	11,4	8,1	--	92,0	--	8,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Situación ocupacional	Trabaja	85,2	86,8	14,8	13,2	--	93,2	--	6,8
	Busca empleo	24,3	23,8	75,7	76,2	--	10,9	--	89,1
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,0	88,9	12,0	11,1	--	91,6	--	8,4
	Otras situaciones	76,5	77,4	23,5	22,6	--	76,5	--	23,5
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Nacionalidad	Española	80,2	84,6	19,8	15,4	--	88,4	--	11,6
	Resto UE	63,5	79,6	36,5	20,4	--	89,0	--	11,0
	Fuera UE	49,3	54,8	50,7	45,2	--	73,3	--	26,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9



TABLA 22

**Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Cantabria según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (Continuación)**

Incidencia (%)		España				Cantabria			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
<b>Hogares</b>									
Pobreza	No pobre	86,7	89,6	13,3	10,4	--	92,5	--	7,5
	Pobreza pero no severa	63,3	67,8	36,7	32,2	--	60,7	--	39,3
	Pobreza severa	0,0	1,6	100,0	98,4	--	2,8	--	97,2
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	82,6	85,4	17,4	14,6	--	91,2	--	8,8
	Ingresos por actividad y protección	74,7	82,5	25,3	17,5	--	87,6	--	12,4
	Solo ingresos por protección	76,2	80,5	23,8	19,5	--	84,7	--	15,3
	Sin ingresos de actividad y protección	17,8	28,0	82,2	72,0	--	0,0	--	100,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Tamaño	Hogar de 1 persona	79,4	80,0	20,6	20,0	--	87,0	--	13,0
	Hogar de 2 a 4 personas	79,7	85,3	20,3	14,7	--	88,7	--	11,3
	Hogar de 5 o más personas	56,4	63,9	43,6	36,1	--	82,6	--	17,4
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Mono-parentalidad	Es hogar monoparental	69,8	72,0	30,2	28,0	--	77,9	--	22,1
	No es hogar monoparental	79,3	83,6	20,7	16,4	--	89,2	--	10,8
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
<18 años	Algún menor de 18 años	67,6	79,0	32,4	21,0	--	87,1	--	12,9
	Ningún menor de 18 años	82,2	84,1	17,8	15,9	--	88,4	--	11,6
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	76,1	82,0	23,9	18,0	--	86,2	--	13,8
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	79,2	82,7	20,8	17,3	--	88,7	--	11,3
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	75,3	78,2	24,7	21,8	--	77,1	--	22,9
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	81,3	85,0	18,7	15,0	--	90,5	--	9,5
	Menos de 5.000 hab.	82,7	84,9	17,3	15,1	--	91,7	--	8,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	81,6	84,3	18,4	15,7	--	89,4	--	10,6
	Barrio degradado marginal	62,5	55,8	37,5	44,2	--	43,1	--	56,9
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	--	88,1	--	11,9

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

TABLA 23

**Evolución de la distribución de los hogares de España y Cantabria según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018**


Distribución (%)		España				Cantabria			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
<b>Persona sustentadora principal</b>									
Edad	Menos de 30	5,8	6,4	9,2	9,9	--	3,1	--	2,7
	30-44	22,6	25,6	30,7	27,3	--	22,1	--	28,0
	45-64	38,4	37,0	42,8	42,5	--	37,9	--	40,7
	65 y más	33,1	31,0	17,3	20,3	--	36,9	--	28,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Sexo	Hombre	67,6	66,8	63,9	60,7	--	68,7	--	57,0
	Mujer	32,4	33,2	36,1	39,3	--	31,3	--	43,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	27,4	21,9	34,8	35,4	--	25,3	--	45,3
	GE, en ESO o Bachiller Elemental	30,3	25,5	37,9	28,7	--	29,3	--	20,3
	Bachiller, BUP o FP	27,3	29,7	20,5	26,3	--	26,6	--	22,3
	Estudios superiores	15,0	22,8	6,9	9,6	--	18,8	--	12,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Situación ocupacional	Trabaja	54,3	59,4	33,3	43,0	--	55,8	--	30,1
	Busca empleo	3,5	1,6	38,5	24,5	--	0,4	--	26,1
	Jubilado/a o prejubilado/a	29,1	27,0	14,0	15,9	--	34,8	--	23,6
	Otras situaciones	13,1	12,0	14,3	16,6	--	8,9	--	20,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Nacionalidad	Española	94,2	92,8	82,4	80,3	--	96,6	--	93,2
	Resto UE	2,0	3,1	4,0	3,8	--	1,3	--	1,2
	Fuera UE	3,7	4,1	13,6	15,9	--	2,1	--	5,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0

TABLA 23

**Evolución de la distribución de los hogares de España y Cantabria según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (Continuación)**

Distribución (%)	España				Cantabria				
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión		
	2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018	
<b>Hogares</b>									
Pobreza	No pobre	84,2	88,8	44,3	48,1	--	94,6	--	54,6
	Pobreza pero no severa	15,8	11,1	31,4	24,6	--	5,3	--	24,3
	Pobreza severa	0,0	0,1	24,2	27,3	--	0,1	--	21,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	40,7	51,3	29,5	41,1	--	46,9	--	32,0
	Ingresos por actividad y protección	25,8	19,3	30,0	19,1	--	21,4	--	21,5
	Solo ingresos por protección	33,2	28,9	35,7	32,8	--	31,6	--	40,4
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,6	4,8	7,0	--	0,0	--	6,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	19,8	24,4	18,2	29,0	--	21,4	--	23,5
	Hogar de 2 a 4 personas	74,9	70,7	67,4	58,0	--	74,7	--	70,4
	Hogar de 5 o más personas	5,3	4,9	14,4	13,1	--	3,9	--	6,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Mono-parentalidad	Es hogar monoparental	12,7	7,6	19,5	14,1	--	9,2	--	19,4
	No es hogar monoparental	87,3	92,4	80,5	85,9	--	90,8	--	80,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
<18 años	Algún menor de 18 años	25,0	27,3	42,4	34,6	--	26,7	--	29,1
	Ningún menor de 18 años	75,0	72,7	57,6	65,4	--	73,3	--	70,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	44,0	44,0	48,9	45,8	--	24,2	--	28,6
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	11,8	10,3	10,9	10,3	--	9,8	--	9,2
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	14,9	11,3	17,3	15,0	--	9,8	--	21,4
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	16,5	21,9	13,4	18,5	--	30,2	--	23,4
	Menos de 5.000 hab.	12,8	12,4	9,5	10,5	--	26,0	--	17,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	84,8	96,1	67,8	85,3	--	98,6	--	86,4
	Barrio degradado marginal	15,2	3,9	32,2	14,7	--	1,4	--	13,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	--	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.



# 4

## El eje económico de la exclusión social

# Contenido

<b>4.1.</b> Situación actual, evolución y principales diferencias con España .....	106
<b>4.2.</b> Los indicadores del eje económico .....	107
<b>4.3.</b> La precarización del empleo como factor de exclusión.....	109
<b>4.4.</b> La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen.....	112

## Capítulo 4

# El eje económico de la exclusión social

Como se ha explicado previamente, el estudio de la exclusión social y su desarrollo a través del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se ha realizado sobre la base de tres grandes ejes de análisis de la situación de los hogares, incluyendo el eje económico (los otros dos son el eje político y de ciudadanía y el eje social-relacional, que se analizan en los siguientes epígrafes). **El eje económico se adentra en las características del hogar en cuanto a la participación en la producción y la participación en el consumo.** En la dimensión relacionada con el empleo (participación en la producción) se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada, mientras que la dimensión referida al consumo analiza la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad y la privación de bienes considerados básicos.

En este epígrafe se examinan las dificultades de la población de Cantabria en relación con las dos dimensiones que conforman el eje económico. Para ello, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Cantabria y en España, y la evolución entre 2013 y 2018 en España (5). En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo, y evolutivo en el caso de España. Finalmente, se consideran algunos elementos es-

---

(5) No se dispone de datos del año 2013 para la comunidad autónoma de Cantabria.

pecíficos relacionados con esas dos dimensiones de la exclusión, como son la precarización del empleo (pobreza laboral y parcialidad de la jornada laboral) y la naturaleza de los ingresos del hogar.

En todos los casos, el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan a la población en situación de exclusión social (moderada y severa), así como en la identificación de las principales diferencias entre Cantabria y España.

#### 4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

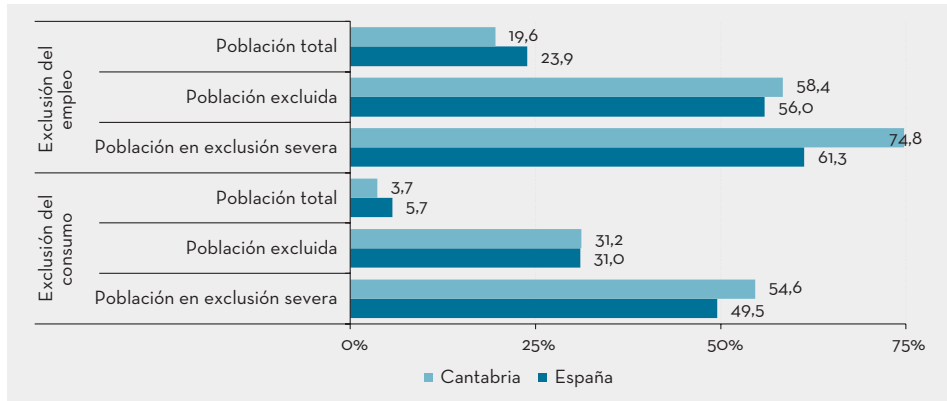
El 21,2% de la población de Cantabria está afectada por situaciones problemáticas en el eje económico, y que, tras el eje político, este es el eje de la exclusión que afecta a un mayor porcentaje de población. Más concretamente, y en relación con el conjunto de la población, **el 19,6% de la población de Cantabria está afectada por situaciones de exclusión del empleo y el 3,7% por situaciones de exclusión del consumo**. El porcentaje con problemas en estas dos dimensiones es para los colectivos en situación de exclusión, lógicamente, mucho mayor: el 58,4% de la población en situación de exclusión presenta problemas en el eje del empleo y el 31,2% en el eje del consumo. En el caso de la exclusión severa los porcentajes son mayores: el 74,8% de las personas en esta situación presentan problemas en el eje del empleo y el 54,6% en el eje del consumo.

En comparación con el conjunto de España, los datos para la población total muestran una mayor afectación de las dimensiones del eje económico en España que en Cantabria. Sin embargo, **entre la población en situación de exclusión y exclusión severa el porcentaje de población afectada es mayor en Cantabria que en España**, particularmente en el caso de la exclusión del empleo entre la población en exclusión severa (74,8% en Cantabria y 61,3% en España).

Desde el punto de vista evolutivo, en España y de acuerdo a lo señalado en el apartado anterior, **la proporción de la población afectada por situaciones de exclusión del empleo se ha reducido muy notablemente** (del 41,5% al 23,9%), mientras que las situaciones de exclusión del consumo se han reducido en menor medida, pasando del 7,4% de la población al 5,7%. En conjunto, la reducción del eje económico ha sido del 43% al 25,9%.

**GRÁFICO 41**

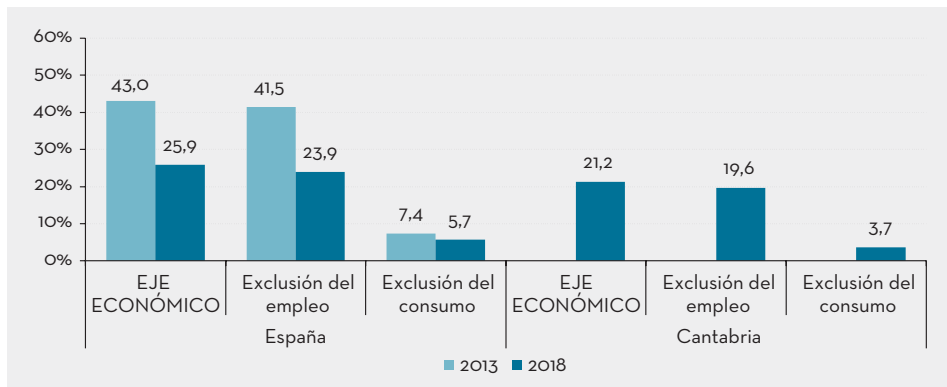
**Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

**GRÁFICO 42**

**Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018**



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

## 4.2. Los indicadores del eje económico

La extensión de las situaciones de exclusión del empleo y del consumo se deriva de la incidencia de un total de ocho indicadores específicamente vinculados



a estas dos dimensiones de la integración social. La Tabla 24 recoge, tanto para Cantabria como para España, el porcentaje de población afectada por cada uno de estos indicadores y la evolución entre 2013 y 2018 en España.

**TABLA 24**  
**Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018**

Dim.	Nº	Indicadores	España		Cantabria	
			2013	2018	2013	2018
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	8,6	3,6	--	2,7
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	3,7	1,2	--	0,8
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,2	1,1	--	0,3
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	7,6	5,8	--	4,9
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	35,8	20,0	--	17,2
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	12,5	7,0	--	5,1
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	6,0	5,1	--	3,1
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,6	1,4	--	0,8

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

La situación más extendida –de todas las relacionadas con la exclusión del empleo– es la referida a los hogares con, al menos, una persona desempleada y que no ha recibido formación ocupacional en el último año. Esta situación afecta al 17,2% de la población de Cantabria. El segundo indicador más extendido es el referente a los hogares que tienen a todas las personas activas en paro, que afecta al 5,1% de la población. El tercer indicador más prevalente es

el relativo a los hogares sin personas ocupadas ni perceptoras de prestaciones contributivas, que afecta al 4,9% de la población.

En el caso de España la situación más extendida entre los indicadores de exclusión social en la dimensión del empleo coincide con el de Cantabria, y es el referente a los hogares con al menos una persona desempleada y sin formación ocupacional en el último año, que afecta al 20% de la población. El segundo indicador más extendido en España también coincide con el de Cantabria y es el referido a la población en hogares que tienen a todas las personas activas en paro (7%). En cuanto a la evolución en España, en todos los indicadores se ha reducido la población afectada por estas situaciones, entre las que cabe destacar el gran descenso que se ha producido en los hogares con al menos una persona desempleada que no ha recibido formación en el último año. A pesar de que en 2018 este indicador sigue siendo el más prevalente, el porcentaje de hogares afectados ha descendido un 44%, pasando del 35,8% en 2013 al 20% en 2018.

Los indicadores relativos a la dimensión del consumo son dos: los hogares en pobreza extrema y los hogares con privación material de algún bien considerado básico. **El 3,1% de la población de Cantabria se encuentra en una situación de pobreza extrema y el 0,8% en una situación de privación material**, medida en los términos señalados. Se trata, en total, de 18.000 personas en el primer caso y alrededor de 4.500, en el segundo.

En el caso de España, tanto el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema (5,1%) como el de hogares con privación material (1,4%) son mayores que en Cantabria (como hemos visto anteriormente, 3,1% y 0,8%, respectivamente). Desde el punto de vista evolutivo, al igual que en la dimensión del empleo, en los dos indicadores se ha producido una reducción de la población española afectada por estas situaciones.

### 4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión

Más allá de la extensión de los indicadores específicamente relacionados con la exclusión del empleo y que conforman la batería de indicadores mediante la que se construye el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), es conveniente analizar algunos elementos vinculados con el ámbito del empleo y, concretamente con su progresiva precarización. Para ello se aborda, en primer lugar, el fenómeno de la pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar, como se ha señalado en el apartado precedente, que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas ocupadas –el 6,8% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 30,1% de los hogares en situación de exclusión social en Cantabria están sustentados por una persona

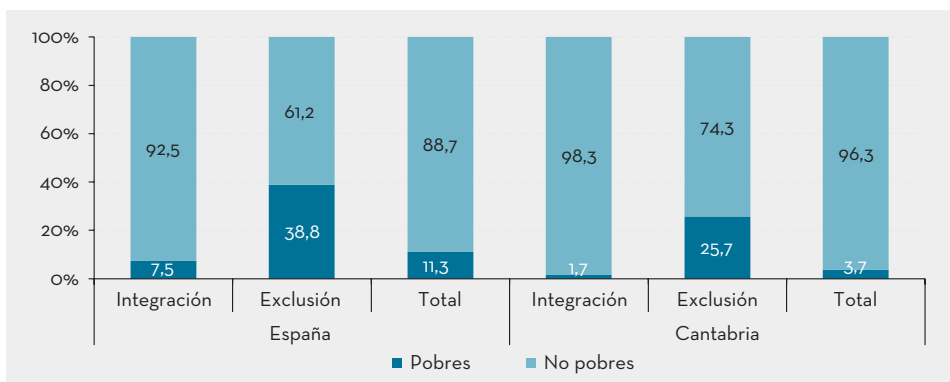
ocupada en el mercado laboral. También, desde otra perspectiva, el 73,7% de los hogares de Cantabria consideran que los efectos de la recuperación económica no les ha llegado todavía. En España, el porcentaje es del 71,7%.

En ese contexto, la cuestión de la pobreza en el empleo resulta un elemento esencial, en la medida en que este fenómeno incrementa el riesgo de exclusión social y cuestiona la capacidad que el empleo asalariado ha tenido tradicionalmente en nuestras sociedades como mecanismo de protección frente a la pobreza y la exclusión. Esta debilidad ya conocida de nuestro mercado laboral se ha agravado en nuestro modelo de salida de la crisis, profundizando en su carácter estructural.

Para analizar esta cuestión, el Gráfico 43 recoge la incidencia de la pobreza entre las personas que señalan estar trabajando en función de la situación de integración o exclusión de los hogares. De acuerdo con estos datos **la tasa de personas trabajadoras pobres es en Cantabria de un 3,7%**, más reducida que la correspondiente al conjunto de España (11,3%). Obviamente, también se observa que esta tasa es sustancialmente más elevada entre las personas trabajadoras que residen en hogares en situación de exclusión. En el caso de Cantabria, **una de cada cuatro personas trabajadoras en situación de exclusión es pobre** (25,7%), mientras que únicamente lo son el 1,7% de las que viven en hogares integrados.

### GRÁFICO 43

#### Tasa de personas trabajadoras\* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Cantabria y España por nivel de integración social. 2018



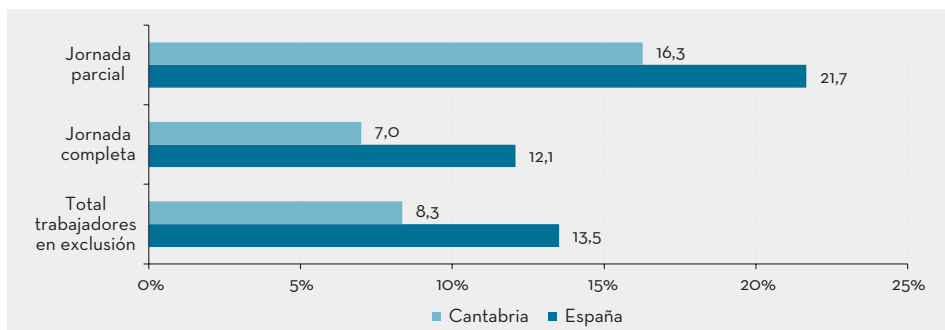
\* Los porcentajes de este gráfico han sido calculados a partir de la población que en el momento en el que se realiza la encuesta declara estar trabajando.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En segundo lugar, también la parcialidad de la jornada laboral se relaciona con la precariedad laboral e incide en las situaciones de exclusión. En efecto, el nivel de exclusión en los hogares con intensidad laboral media o baja –que recoge situaciones de empleo temporal y parcial– es más elevado que en los hogares con intensidad laboral alta. También se ha visto que un porcentaje importante de los hogares en situación de exclusión social –en Cantabria, el 25,1%– registran una intensidad laboral media (es decir, han trabajado entre el 20% y el 80% de la jornada anual disponible).

El Gráfico 44 analiza la extensión de las situaciones de exclusión en Cantabria y en España en función de la parcialidad de la jornada laboral a lo largo del año (6). Como ocurría con la pobreza laboral, **los niveles de exclusión son más elevados entre quienes trabajan a jornada parcial (16,3%) que entre quienes lo hacen a jornada completa (7%). Para el conjunto de personas trabajadoras las tasas de exclusión son del 8,3% en Cantabria y del 13,5% en España**, independientemente de su jornada laboral. Estas cifras son superiores a lo que hemos definido como pobreza laboral en el Gráfico 43. Los bajos salarios no solo colocan a las personas y los hogares en una situación de pobreza económica, sino que también generan, o se correlacionan al menos, con situaciones de exclusión no estrictamente monetaria.

**GRÁFICO 44**  
**Porcentaje de la población trabajadora de Cantabria y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2017\***



\* En este gráfico los porcentajes han sido calculados a partir de la población que señala haber trabajado algo durante el año 2017. El dato del total de trabajadores en situación de exclusión en 2018 es de 12,3% en España y 7,6% en Cantabria.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

(6) Se ha considerado que son personas trabajadoras a tiempo parcial aquellas que han trabajado al menos un mes durante 2017 y que, en al menos uno de los meses trabajados, han tenido una jornada laboral inferior a 35 horas semanales. Por su parte, las personas trabajadoras a jornada completa son aquellas que durante todos los meses trabajados en 2017 han tenido una jornada igual o superior a 35 horas semanales.

Además de su mayor vinculación con las situaciones de exclusión, cabe señalar también el importante componente de involuntariedad del empleo a tiempo parcial. En Cantabria un 77,5% de la población que trabaja con una jornada de tipo parcial –el 58% en el conjunto de España– aduce como principal razón por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo el no haber podido encontrarlo. En el 5,8% de los casos –8,3% en el conjunto de España– el motivo de la jornada parcial se relaciona con el cuidado de personas menores, adultas enfermas, con discapacidad o mayores.

#### 4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

Dado que no todos los hogares los integran personas ocupadas ni tan siquiera activas, y que existen otras fuentes de ingresos además de los procedentes del trabajo, resulta muy adecuado analizar la distribución de los hogares en función del tipo de ingresos percibidos para poder ofrecer una panorámica global y observar hasta qué punto el origen de los ingresos está relacionado con las situaciones de exclusión social.

Con tal fin, se ha elaborado una variable que define la tipología (7) de ingresos percibidos en el año 2017 por los diferentes miembros del hogar en función del origen de dichos ingresos, si, por ejemplo, son del trabajo o de algún tipo de prestación, o si la estrategia de ingresos en el hogar combina varias modalidades.

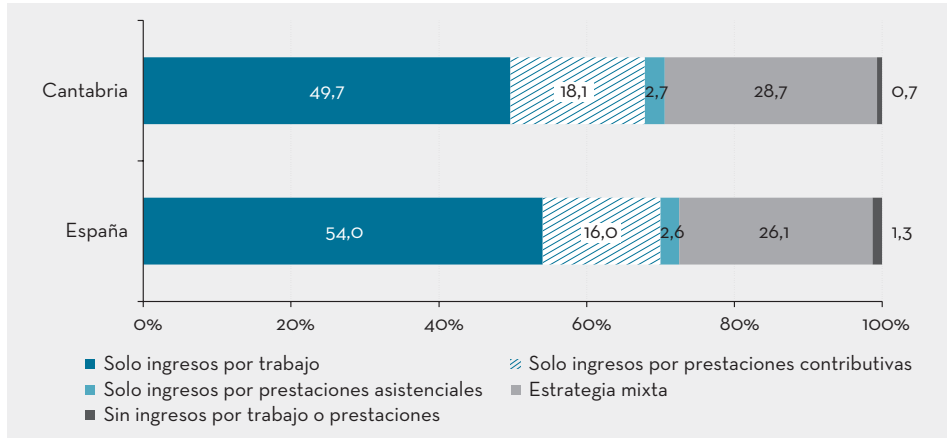
En torno a la mitad de la población de Cantabria (49,7%) vive en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de las rentas del trabajo; el 18,1% lo hace en hogares que reciben exclusivamente prestaciones de tipo contributivo; y un 28,7% en hogares que, de acuerdo al origen de sus ingresos, presentan una estrategia mixta. El restante 2,7% de la población pertenece a quienes únicamente reciben prestaciones asistenciales y el 0,7% a quienes no cuentan con ingresos por trabajo o prestaciones.

---

(7) Esta variable se ha confeccionado de la siguiente manera: (1) solo ingresos por trabajo: incluye aquellos hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente del trabajo; (2) solo ingresos por prestaciones contributivas: incluye a los hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de prestaciones de tipo contributivo; (3) solo ingresos por prestaciones asistenciales: se agrupan los hogares cuya fuente de ingresos única son las prestaciones de tipo no contributivo; (4) estrategia mixta: incluye los hogares con más de un tipo de ingresos; y (5) sin ingresos: incluye aquellos hogares que no tienen ni ingresos procedentes del trabajo, ni de prestaciones.

## GRÁFICO 45

## Distribución de la población de Cantabria y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde una perspectiva comparada, no se observan grandes diferencias en la distribución de la población por el tipo de ingresos entre los dos territorios. Cantabria se caracterizaría por una proporción algo menor de la población en hogares cuyos ingresos están vinculados de manera exclusiva al empleo (el 49,7%, frente a un 54% para España) y por una proporción algo más amplia de población en hogares que mantienen una estrategia mixta (el 28,7%, frente a un 26,1% en España) y de quienes solo tienen ingresos por prestaciones contributivas (18,1% en Cantabria y 16% en España).

## TABLA 25

## Distribución de la población de Cantabria y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018

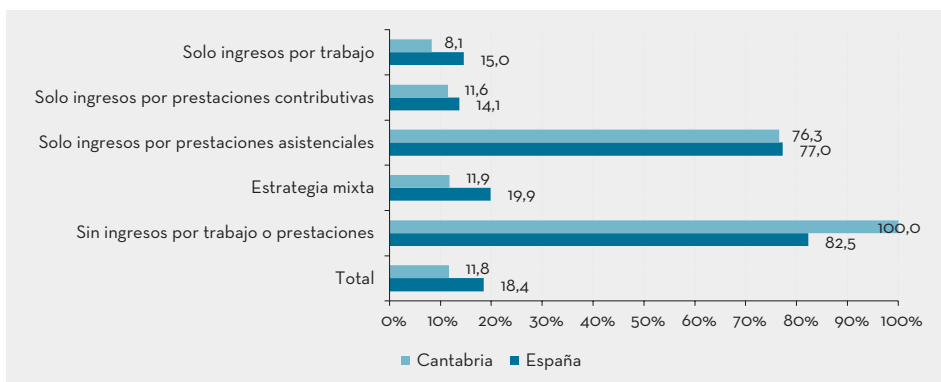
	España			Cantabria		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Solo ingresos por trabajo	56,4	43,5	<b>54,0</b>	52,1	32,6	<b>49,7</b>
Solo ingresos por prestaciones contributivas	16,8	12,1	<b>16,0</b>	18,3	17,0	<b>18,1</b>
Solo ingresos por prestaciones asistenciales	0,7	10,6	<b>2,6</b>	0,7	16,9	<b>2,7</b>
Estrategia mixta	25,7	28,0	<b>26,1</b>	28,8	27,6	<b>28,7</b>
Sin ingresos por trabajo o prestaciones	0,3	5,8	<b>1,3</b>	0,0	5,9	<b>0,7</b>
Total	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0	100,0	<b>100,0</b>

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Cuando, desde otra perspectiva, se analiza la incidencia de las situaciones de exclusión social de la población según el tipo de ingresos de los hogares, se observa muy claramente cómo la población que en mayor medida está protegida frente a la exclusión es aquella que reside en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente, bien del trabajo (8,1%), bien de las prestaciones contributivas (11,6%), entre las que destacan fundamentalmente las pensiones de jubilación. En ambos casos, el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión resulta inferior al de la población total (11,8%). Tras estos hogares, se encuentran aquellos que combinan diferentes fuentes de ingresos (11,9%) y que presentan, por su parte, una incidencia de la exclusión social mayor pero, en todo caso, no muy alejada de la de la población total (11,8%). Por el contrario, la incidencia de la exclusión se dispara, tanto en Cantabria como en España, en aquellos casos en los que los hogares solo reciben prestaciones asistenciales (por encima del 75% en ambos territorios) –con apenas diferencias entre Cantabria y España– y, en mayor medida, en aquellos otros sin ingresos –llegando a afectar la exclusión social en Cantabria a prácticamente la totalidad de la población sin ingresos–.

#### GRÁFICO 46

#### Porcentaje de población en situación de exclusión social de Cantabria y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



# 5

## El eje político y de ciudadanía de la exclusión social



# Contenido

<b>5.1.</b> Situación actual, evolución y principales diferencias con España .....	117
<b>5.2.</b> Los indicadores del eje político y de ciudadanía.....	120
<b>5.3.</b> La participación cívico-política como constructora de integración social...	122
<b>5.4.</b> Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación....	124
<b>5.5.</b> Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social .....	125
<b>5.6.</b> Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social .....	128

## Capítulo 5

# El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

### 5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

En el marco metodológico de la Encuesta FOESSA, el segundo gran eje de la exclusión se refiere al eje político y de ciudadanía, que hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se observa el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana. En las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se considera el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud.

Se analiza en primer lugar el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en Cantabria y en España, y la evolución entre 2013 y 2018 en España. En segundo lugar, se analizan los 19 indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y desde el punto de vista evolutivo en el caso de España. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas cuatro dimensiones de la exclusión, como son la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la participación cívico-política, la percepción de becas y la dificultad para hacer frente al gasto en material escolar, el régimen de tenencia de la vivienda, problemas económicos relacionados con la vivienda o la existencia de situaciones de discapacidad y dependencia, en el ámbito de la salud.

El énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan al colectivo en situación de exclusión social (moderada y severa), así como en la identificación de las principales diferencias entre Cantabria y España.

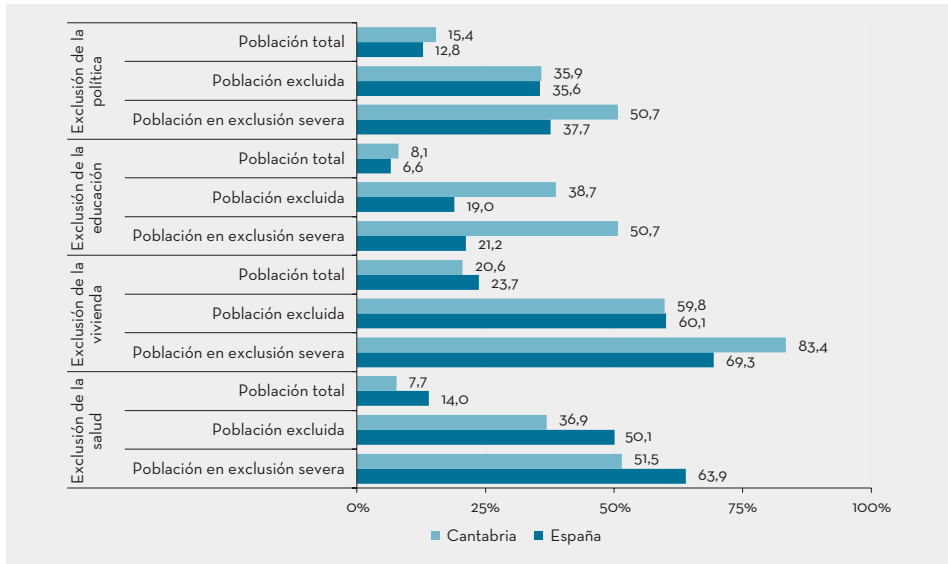
El Gráfico 47 recoge algunos de los datos ya detallados en el apartado anterior en relación con el porcentaje de personas afectadas por dificultades en cada una de las cuatro dimensiones que conforman este eje, tanto en Cantabria como en España, diferenciando el conjunto de la población, la población en situación de exclusión en su conjunto (moderada y severa) y, específicamente, la población en situación de exclusión social severa. Los datos ponen de manifiesto que **la dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje es la relativa a la vivienda, con un 20,6% de la población afectada por dificultades en ese eje. En el caso de las personas en situación de exclusión el porcentaje es del 59,8% y entre las que están en situación de exclusión severa del 83,4%**. En el caso de la salud, el porcentaje de población afectada por la exclusión es del 7,7%, en el caso de la política del 15,4% y en el caso de la educación del 8,1%.

Desde un punto de vista comparativo, tanto en el caso de la exclusión de la política, como –principalmente– en el caso de la exclusión de la educación, las tasas de exclusión son en Cantabria mayores que en España. En efecto, destacan las diferencias entre ambos territorios en lo referente a la exclusión de la educación de la población en situación de exclusión (38,7% en Cantabria y 19% en España) y exclusión severa (50,7% en Cantabria y 21,2% en España). El porcentaje de población afectada por la exclusión de la salud es, por el contrario, mayor en España que en Cantabria. En cuanto a la exclusión de la vivienda, la afectación es algo más elevada en España que en Cantabria entre la población total. Sin embargo, los porcentajes se igualan en el caso de la población en situación de exclusión y aumentan notablemente en Cantabria, hasta el 83,4%, entre la población en situación de exclusión severa (69,3% en el caso de España).

Desde el punto de vista evolutivo, **el porcentaje de población afectada por dificultades en estas dimensiones se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 en España, pasando del 47% al 38,3%**. En efecto, la exclusión en el eje político se ha reducido en un 18%, siendo la reducción de la exclusión en la dimensión de la salud del 29%, de la educación del 24%, de la vivienda del 19% y de la política del 8%.

**GRÁFICO 47**

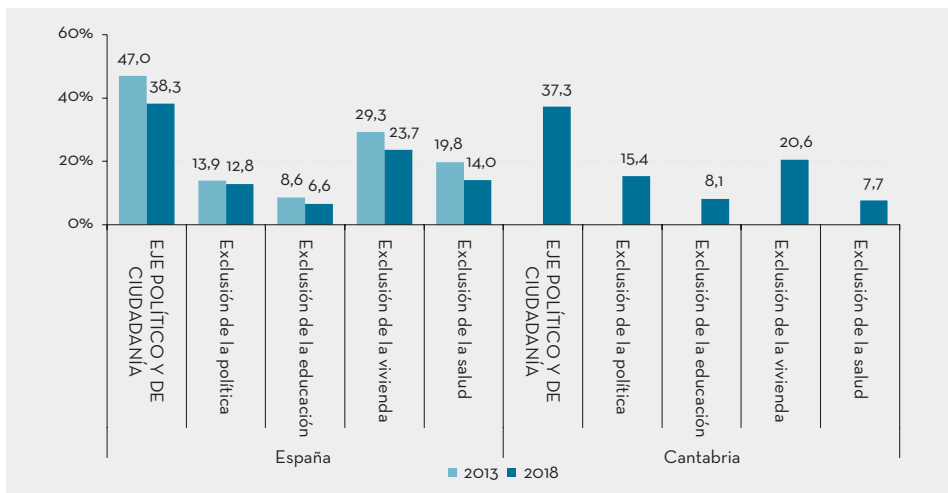
**Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

**GRÁFICO 48**

**Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018**



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

## 5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía

Las cuatro dimensiones analizadas en este eje recogen 19 indicadores diferentes. Si nos ceñimos a la situación de Cantabria en 2018, observamos que la problemática más frecuente es la relativa a la de los hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana, que afecta al 10,1% de la población (o, en términos absolutos, 58.500 personas). Le siguen los hogares en viviendas insalubres (6,5% del total, 38.000 personas), los hogares en los que ninguno de sus miembros de 16 a 64 tienen estudios (6,3%) y los hogares con gastos excesivos de la vivienda (6,2%).

¿En qué aspectos se observan mayores diferencias entre Cantabria y España? Cabe destacar el menor peso relativo en Cantabria de la población en hogares con gastos excesivos de la vivienda -6,2% en Cantabria y 11% en España-, así como el de los hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos -4,6% en Cantabria y 8,8% en España-. También cabría destacar el mayor peso relativo en esta comunidad de la población en hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana -10,1% en Cantabria y 6,1% en España-.

En cuanto a la evolución de los indicadores en España, cabe destacar la reducción del porcentaje de población en hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (que ha pasado del 15,8% en 2013 al 8,8% en 2018), del porcentaje en hogares residentes en viviendas insalubres (del 10,1% al 6,9%) y de la población en hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer o escribir o no ha ido a la escuela (del 4,1% al 1,6%). Entre los incrementos -aun siendo reducidos- habría que destacar el porcentaje de población en hogares con gastos excesivos de la vivienda (que ha pasado del 9,4% al 11%). El resto de aumentos han sido minoritarios.

TABLA 26

**Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018**

Dim.	Nº	Indicadores	España		Cantabria	
			2013	2018	2013	2018
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	6,2	7,6	--	5,8
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	6,1	--	10,1
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,6	0,7	--	2,1
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	3,3	4,7	--	6,3
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	4,1	1,6	--	0,4
	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,8	0,3	--	--*
Vivienda	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,8	2,0	--	1,5
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	10,1	6,9	--	6,5
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	6,6	6,7	--	5,2
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	6,2	3,9	--	3,7
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	2,7	1,5	--	0,9
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	5,4	3,5	--	2,4
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	9,4	11,0	--	6,2

TABLA 26

**Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018 (Continuación)**

Dim.	Nº	Indicadores	España		Cantabria	
			2013	2018	2013	2018
	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,4	0,8	--	0,2
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	4,5	2,6	--	0,1
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,2	2,5	--	2,7
<b>Salud</b>	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	0,9	--	0,6
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad	1,0	1,6	--	--*
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	15,8	8,8	--	4,6

\*No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

### 5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social

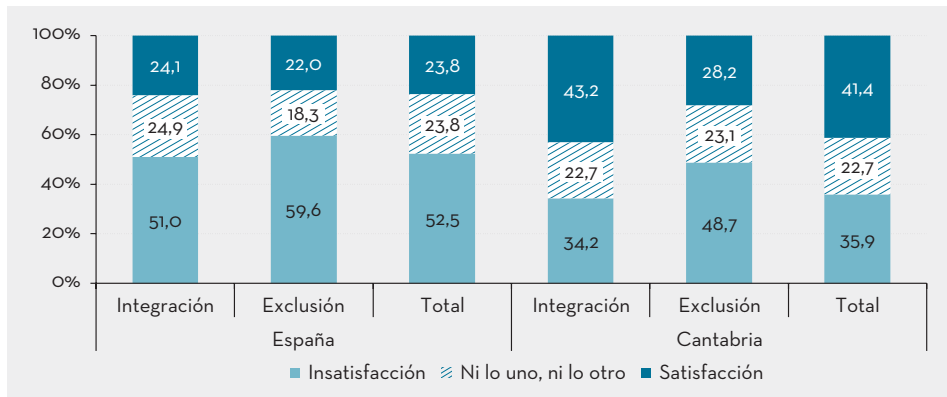
La participación efectiva en el proceso de toma de decisiones es uno de los elementos clave sobre el que hemos construido nuestro modelo de integración en la sociedad. En un análisis multidimensional de la exclusión no puede faltar el concepto de participación social como vertebrador de ese modelo. Es por ello por lo que, más allá de los indicadores utilizados para la construcción del Índice Sintético de Exclusión Social, es también conveniente analizar cómo afectan al conjunto de la población, y especialmente a la población en situación de exclusión social, determinadas cuestiones relacionadas con la participación cívica y política.

Una de ellas es la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, un indicador que se ha deteriorado en los últimos años para el conjunto de la población como consecuencia de la crisis política e institucional generada tras la crisis económica de 2008. Pero, ¿existen en esta cuestión diferencias entre la población en situación de integración y la población en situación de exclusión? Los datos del Gráfico 49 ponen de manifiesto que, en términos generales, existe una proporción muy elevada de hogares que manifiestan insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esta proporción es del 52,5% en el caso de España y también es elevada, aunque menor, en Cantabria (35,9%). **La insatisfacción es**

**más elevada entre la población en situación de exclusión social -48,7%- que entre la población situada en el espacio de la integración (34,2%).** También en el conjunto de España los niveles de insatisfacción por el funcionamiento de la democracia son entre las personas en situación de exclusión (59,6%) mayores que entre las personas en una situación de integración (51%).

### GRÁFICO 49

**Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018**

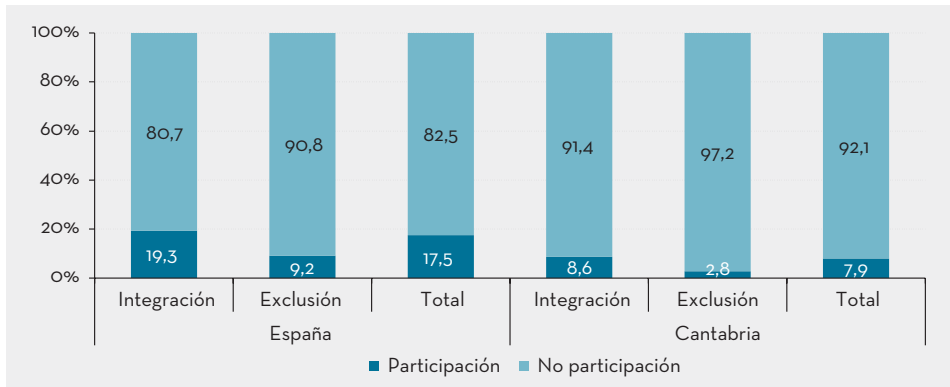


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Lo mismo ocurre cuando se analizan las tasas de participación cívico-política. El Gráfico 50 recoge el porcentaje de hogares que participan siempre o casi siempre en las diferentes convocatorias electorales (municipales, autonómicas y nacionales) y forman parte, como miembros activos o no activos, de al menos una organización de tipo cívico-política (asociaciones religiosas, sindicatos, partidos políticos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales, de mujeres, de jóvenes, de mayores o educativas), diferenciando esos niveles de participación para el conjunto de la población, para las personas en situación de integración social y para las personas en situación de exclusión.

En **Cantabria, la tasa de participación política de los hogares en situación de exclusión social (2,8%) es tres veces más baja que la de los hogares en situación de integración (8,6%).** En España las diferencias son algo mayores y los niveles de participación cívica y política de los hogares en situación de exclusión social (9,2%) son también mucho más reducidos que los de los hogares que viven en una situación de integración (19,3%).



**GRÁFICO 50****Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

**5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación**

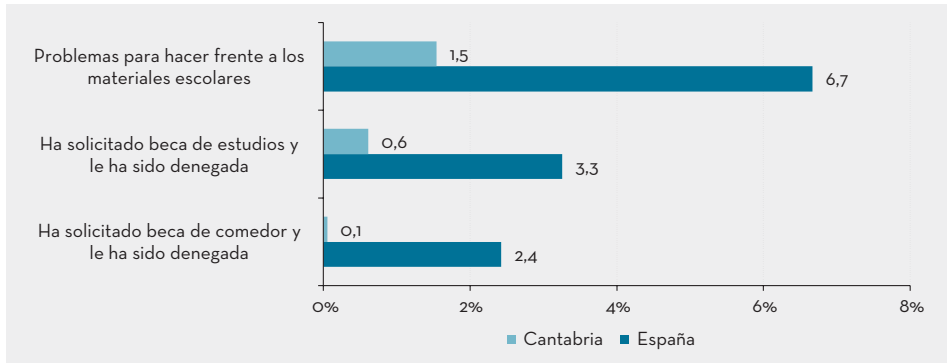
En el capítulo anterior se ha puesto de manifiesto la vinculación que existe entre el nivel educativo de la persona sustentadora principal del hogar y las situaciones de exclusión. Hay que recordar que en Cantabria los hogares sustentados por personas sin estudios o estudios primarios incompletos registran unos niveles de exclusión del 19,5%, frente al 8% de los sustentados por personas con estudios universitarios, y que el 45,3% de las personas en situación de exclusión están en la franja educativa más baja.

Junto a esos elementos básicos, es también importante destacar que el 1,5% de la población cántabra reside en hogares que tienen dificultades para hacer frente al gasto en material escolar, una cifra más reducida a la del resto de España (6,7%); que el 0,6% ha solicitado una beca de estudios y le ha sido denegada y que el 0,1% ha solicitado una beca de comedor y le ha sido igualmente denegada. Estas cifras son superiores en el caso de España, donde los porcentajes son del 6,7%, 3,3% y 2,4%, respectivamente.

A pesar de su relativamente baja incidencia entre la población total, las dificultades económicas para adquirir los materiales escolares afectan a un 4% de la población en situación de exclusión social en Cantabria y a un 22,5% de la población en esta misma situación en España.

## GRÁFICO 51

**Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### 5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social

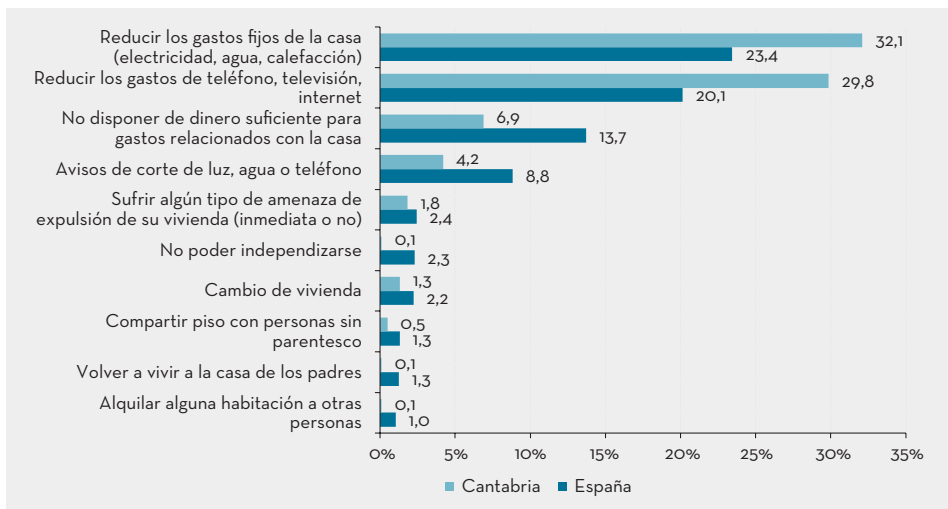
Ya se ha señalado que un porcentaje muy importante de las personas en situación de exclusión social –el 59,8% en Cantabria y el 60,1% en el conjunto de España– se encuentran con dificultades importantes en el ámbito de la vivienda. De hecho, en 2018, la dimensión de la vivienda en España es la que impacta de forma más clara entre las personas en situación de exclusión social, incluso por delante de la exclusión del empleo. Por ello, es conveniente analizar qué impacto tienen para las personas en situación de exclusión social, y para el conjunto de la población, determinadas problemáticas y situaciones vinculadas a la vivienda.

En ese sentido, los datos que se ofrecen a continuación ponen de manifiesto la relativa extensión, entre el conjunto de la población de Cantabria, de determinadas situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda derivadas en gran medida de la insuficiencia de recursos económicos, de los costes energéticos y de la falta de desarrollo de unas políticas públicas que consigan reducir suficientemente las dificultades en esta dimensión. Así, **el 32,1% de la población cántabra se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 29,8% ha tenido que reducir los gastos de teléfono, televisión o internet, el 6,9% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 4,2% ha tenido que**

**hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono.** El porcentaje de hogares que se han visto obligados a reducir gastos es mayor en Cantabria que en España. En el resto de casos, por el contrario, la proporción de la población afectada es mayor en España que en Cantabria.

## GRÁFICO 52

**Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación con esta cuestión, cabe añadir que una parte no desdeñable de los hogares cántabros se han visto obligados a retrasar con cierta frecuencia –en dos o más ocasiones– el pago de recibos de los suministros domésticos (3%), los pagos relacionados con la vivienda (alquiler o hipoteca) (1,6%) o el pago de multas, impuestos o cotizaciones a la Administración (0,3%). El 3,3% de los hogares se ha retrasado en más de dos ocasiones en al menos uno de estos pagos en Cantabria, y el 9,1% en el conjunto de España. Aunque en este sentido los hogares cántabros muestran una mayor capacidad para ponerse al día en el pago de las deudas que en el conjunto del territorio de España: la mitad de los hogares que han incurrido en esas deudas o atrasos señalan haberse podido poner al día (50%) y el 15,5% considera que lo hará a corto plazo, frente al 33,3% y al 23,4%, respectivamente, en España.

TABLA 27

**Distribución de los hogares de Cantabria y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018**

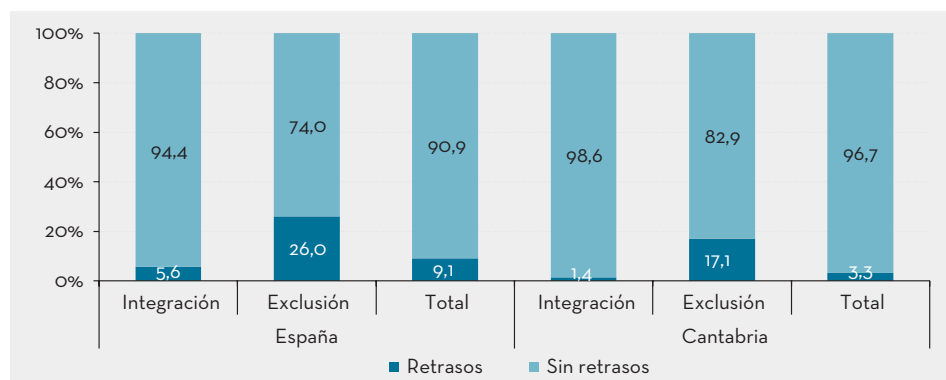
	España	Cantabria
Sí, he podido	33,3	50,0
Sí, podré a corto plazo (12 meses o antes)	23,4	15,5
No, tardaré más	21,5	15,4
No podré en mucho tiempo	18,1	19,1
No sabe	3,7	0,0
Total	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el riesgo de haber incurrido en este tipo de retrasos es mucho más elevado entre los hogares en situación de exclusión social (el 17,1% de los cuales se ha visto obligado a retrasarse en sus pagos) que entre los que están en situación de integración (1,4%)**. De este modo, si bien es cierto que más del 80% de los hogares en situación de exclusión social no han tenido que retrasarse en sus pagos, no puede dejar de destacarse el impacto diferencial que en el espacio de la exclusión social tienen estas situaciones de endeudamiento.

GRÁFICO 53

**Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018**

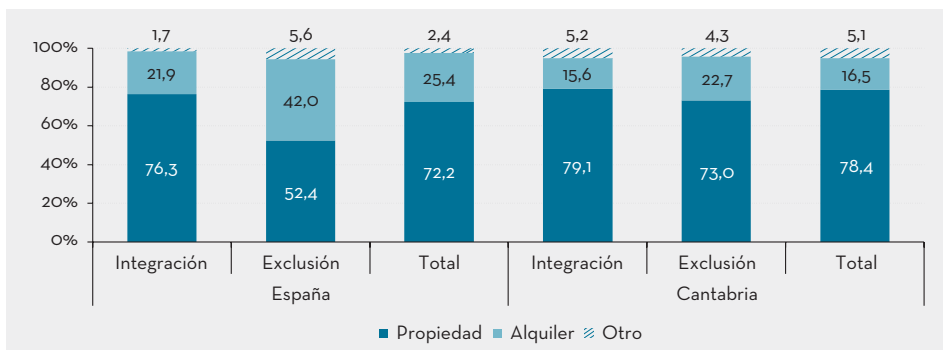


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Otro de los elementos significativos que cabe poner de manifiesto en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda es el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Cantabria como, de forma más clara, en el conjunto de España. Así, como se observa en el Gráfico 54, **el 22,7% de los hogares de Cantabria en situación de exclusión social ha accedido a su vivienda en régimen de alquiler, frente al 15,6% de la población en situación de integración social**, que recurre en mucha mayor medida a la vivienda en propiedad. El recurso diferencial a la vivienda en alquiler es para la población en situación de exclusión española más claro que en Cantabria: en efecto, en España, el 42% de los hogares en situación de exclusión viven de alquiler, lo que duplica el porcentaje de los que se encuentran en situación de integración social (21,9%).

#### GRÁFICO 54

#### Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

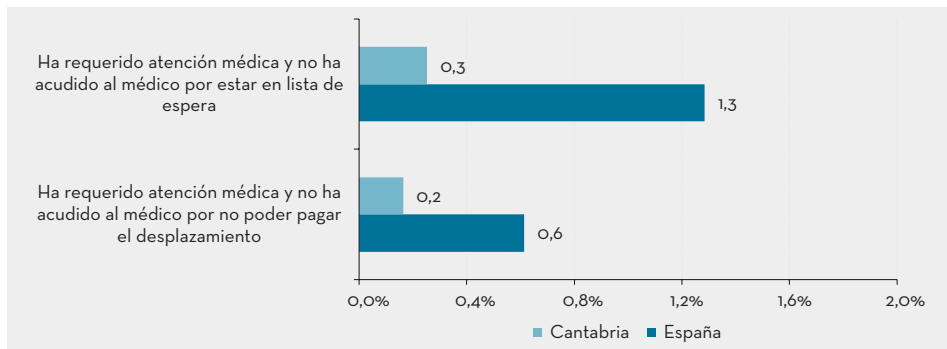
### 5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

Numerosos estudios han puesto de manifiesto el impacto que la desigualdad económica tiene en las diferencias en cuanto a estado de salud, morbilidad y mortalidad, así como el vínculo existente entre problemas de salud y exclusión social. En las páginas precedentes ya se ha señalado, por otra parte, que el 0,2% de la población cántabra reside en hogares en los que al menos una persona carece de cobertura sanitaria, que el 0,1% reside en hogares en los que se han experimentado situaciones de hambre en los últimos diez años, y que el 4,6% de la población reside en hogares que han dejado de comprar medicinas y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. En todo

caso, de acuerdo a los datos de la encuesta, **es muy reducido en Cantabria el porcentaje de población que se ha enfrentado a problemas importantes de acceso a la atención sanitaria debido a problemas de accesibilidad física o por dificultades de acceso al servicio.** De acuerdo a los datos del Gráfico 55, solo el 0,2% de la población ha requerido atención médica y no ha podido acceder a ella por no poder pagar el desplazamiento. Del mismo modo, solo el 0,3% de la población de Cantabria ha requerido atención médica y no ha acudido al médico por estar en lista de espera. En ambos casos la proporción de población afectada es mayor en España que en esta comunidad –del 0,6% y 1,3%, respectivamente–, aun siendo igualmente baja.

### GRÁFICO 55

**Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

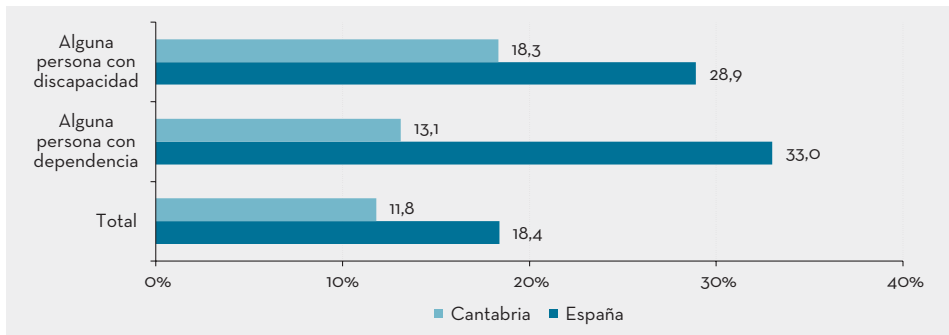
La exclusión social se relaciona también claramente con la presencia de personas con alguna discapacidad y/o con dependencia en el hogar. En ese sentido, **la incidencia de la exclusión social, que en el conjunto de la población de Cantabria es del 11,8%, se eleva hasta el 13,1% en el caso de la población de los hogares en los que hay alguna persona dependiente (8) y hasta el 18,3% entre aquellos que viven en hogares con alguna persona con discapacidad (9).** Con todo, y desde una perspectiva comparada, los da-

- (8) Se consideran dependientes aquellas personas a las que se les ha reconocido una situación de dependencia.
- (9) Esta variable ha sido diseñada a partir de la proporción de personas que tienen certificado de discapacidad, independientemente del grado de discapacidad reconocido.

tos de Cantabria ponen de manifiesto que en esta comunidad la incidencia de la exclusión para ambos grupos es notablemente menor que la que se observa en el conjunto de España, donde afecta a casi un 29% de la población en hogares con alguna persona con discapacidad y al 33% de aquellos en los que vive alguna persona con dependencia.

### GRÁFICO 56

#### Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

The background is a solid teal color. In the upper right quadrant, there is a complex, abstract graphic composed of several overlapping circular and semi-circular segments. These segments are filled with various patterns: some have a fine grid of dots, others have diagonal lines, and some are empty. The segments are outlined in white. A large, dark blue number '6' is superimposed on the right side of these circular patterns.

# 6

A white outline of a tilted rectangle is positioned to the left of the main title text.

## El eje social y relacional de la exclusión social



# Contenido

<b>6.1.</b> Situación actual, evolución y principales diferencias con España .....	133
<b>6.2.</b> Los indicadores del eje social y relacional .....	135
<b>6.3.</b> Red social y exclusión .....	136

## Capítulo 6

# El eje social y relacional de la exclusión social

### 6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

Finalmente, el tercer gran eje de la exclusión describe el ámbito social-relacional, que hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social. Las personas se interrelacionan en la vida cotidiana con otras personas de su entorno, en el ámbito del vecindario, de la familia, de la comunidad étnica, lúdica o religiosa, etc. Estas interrelaciones generan redes de solidaridad que suponen auténticos recursos sociales (capital social), pero también generan procesos de pertenencia y de identidad no menos importantes en la dimensión simbólica de la integración social. Por la dificultad de establecer indicadores para analizar estos tipos de interrelaciones se diferencian estas situaciones en dos dimensiones. Por un lado, el aislamiento social como forma de exclusión, es decir, la ausencia de lazos sociales, la falta de apoyos sociales, principalmente a través de la institución familiar, pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad u otros elementos. Por otro lado, la dimensión de conflicto social, en la que hemos incluido las relaciones sociales adversas o conflictivas, y el espacio de la conflictividad social y/o familiar (conductas anómicas, adicciones, malos tratos, relaciones vecinales y familiares deterioradas).

Se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en Cantabria y en España, y la evolución entre 2013 y 2018 en España. En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones

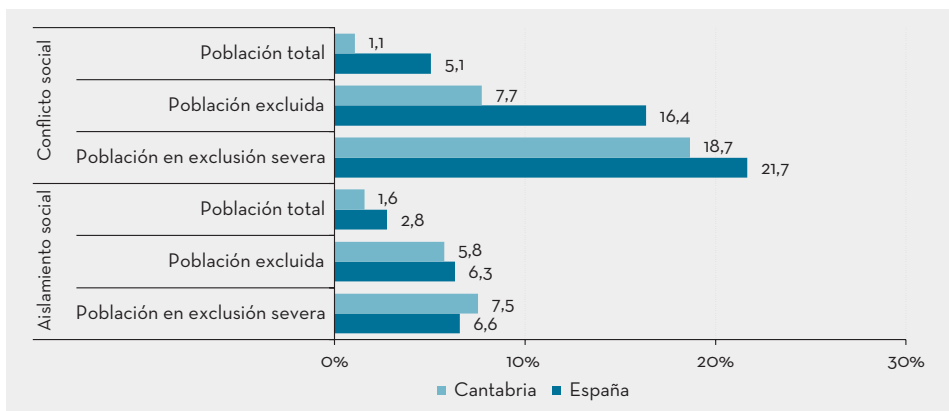
en lo que se refiere al porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo en el caso de España. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas ocho dimensiones de la exclusión, como son la prestación y percepción de ayuda informal, la pérdida de relaciones sociales debido a las dificultades económicas y la percepción de situaciones de discriminación.

Como se ha señalado previamente, la exclusión del eje social-relacional afecta al 2,4% de la población en Cantabria. También se ha dicho que el porcentaje de población afectada por las situaciones de exclusión en este eje es en Cantabria menor que en el conjunto de España. Si se analiza cada una de las dos grandes dimensiones que conforman este eje, se observa que las **situaciones de conflicto social afectan al 1,1% de la población cántabra, al 7,7% de la población en situación de exclusión –lo que supone una afectación siete veces mayor– y al 18,7% de la población en situación de exclusión severa. En el caso de la dimensión del aislamiento social, afecta al 1,6% de la población de Cantabria, al 5,8% de la población en situación de exclusión y al 7,5% de la población en situación de exclusión severa.**

## GRÁFICO 57

**Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social.**

2018

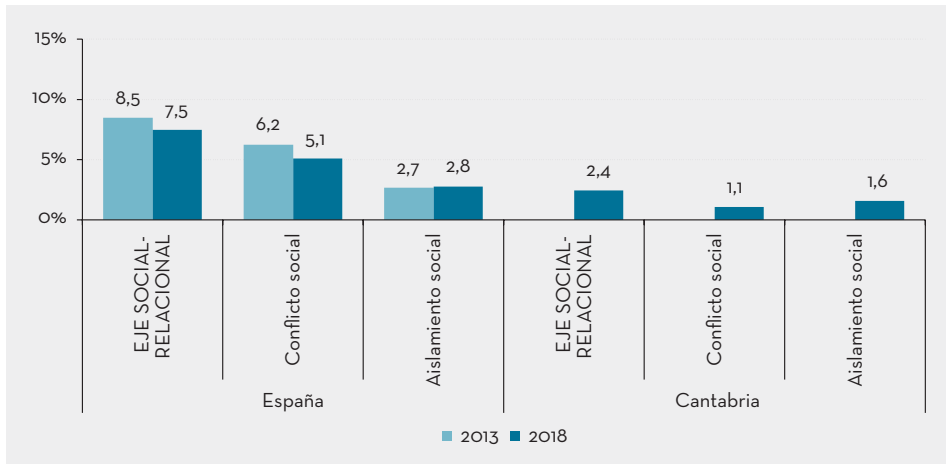


Fuente: EINSFOESSA 2018.

En cuanto a la evolución del conjunto de la población española, se ha reducido entre 2013 y 2018 la incidencia de las situaciones de conflicto social (del 6,2% al 5,1%), pero se han mantenido las situaciones de aislamiento, que afectan, en cualquier caso, a un porcentaje muy minoritario (2,8%).

### GRÁFICO 58

#### Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

### 6.2. Los indicadores del eje social y relacional

Las dos dimensiones que conforman el eje social-relacional se articulan en función de ocho indicadores, ninguno de los cuales afecta en Cantabria a más del 1,4% de la población. Se trata efectivamente de situaciones muy minoritarias, que afectan a un porcentaje muy reducido de la población general e, incluso, de la población en situación de exclusión; esa singularidad hace, precisamente, que el impacto de estas carencias sobre las condiciones de vida de las personas afectadas sea mayor.

La situación más frecuente es la referida a la población en hogares sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad, que representan, como ya se ha mencionado anteriormente, el 1,4% de la población, frente al 2,2% en España. El resto de indicadores cuentan con una escasa extensión entre la población de Cantabria, todos ellos

con una afectación menor al 1%. En cuanto a la evolución en España, no se observan grandes cambios en los últimos cinco años, aunque sí que se aprecia un ligero descenso en la mayoría de los indicadores.

TABLA 28

### Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Cantabria	
			2013	2018	2013	2018
Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	2,4	--	0,3
	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,8	0,6	--	0,1
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o el juego en los últimos 10 años	2,6	2,0	--	0,8
	31	Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	1,0	0,8	--	0,0
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	1,0	0,7	--	0,2
	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	2,0	2,2	--	1,4
Aislamiento social	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,5	0,4	--	--*
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	0,2	--	0,2

\*No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato.

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

### 6.3. Red social y exclusión

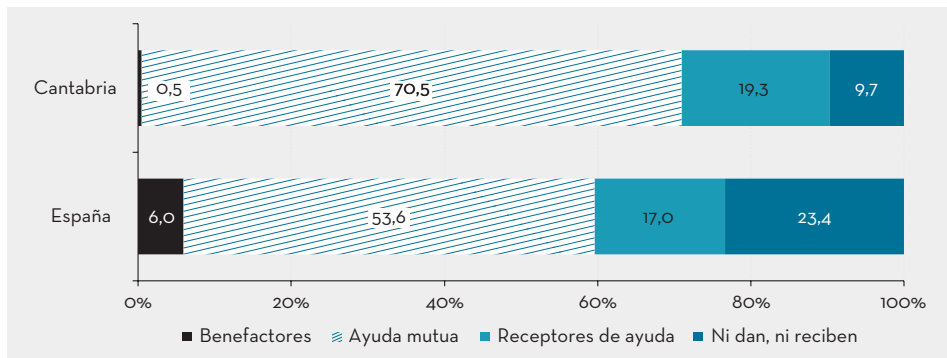
Las cuestiones relacionadas con el eje social-relacional se analizan en este capítulo desde tres perspectivas, la relativa a las redes de apoyo entre hogares en caso de necesitar ayuda, la pérdida de relaciones sociales habituales causada por la existencia de problemas económicos recientes y la percepción de situaciones de discriminación por parte de los hogares debido a la raza o la etnia, el sexo o el aspecto físico.

En lo que se refiere a los diferentes tipos de ayuda entre hogares, **siete de cada diez personas en Cantabria –el 70,5%– residen en hogares que prestan**

**y reciben ayuda, es decir, que colaboran mutuamente con otros.** El 19,3% de la población en esta comunidad habita en hogares que únicamente reciben ayuda, un 9,7% en hogares que ni la dan ni la reciben y el 0,5% reside en hogares que únicamente prestan ayuda y que pueden, por tanto, considerarse como benefactores. La distribución de la población en relación con esas categorías es muy diferente en España: el porcentaje que reside en hogares que combinan la prestación y la percepción de ayuda (53,6%), así como en aquellos que solo la reciben (17%), es mucho menor; y es mayor el porcentaje de población en hogares que ni dan ni reciben ayuda (23,4%), y de quienes solo la prestan (6%). De alguna manera, el modelo social de ayuda en Cantabria conlleva la consideración de la estrategia de ayuda mutua de una forma mucho más generalizada.

### GRÁFICO 59

#### Distribución de la población de Cantabria y España según la ayuda que reciben y ofrecen los hogares. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

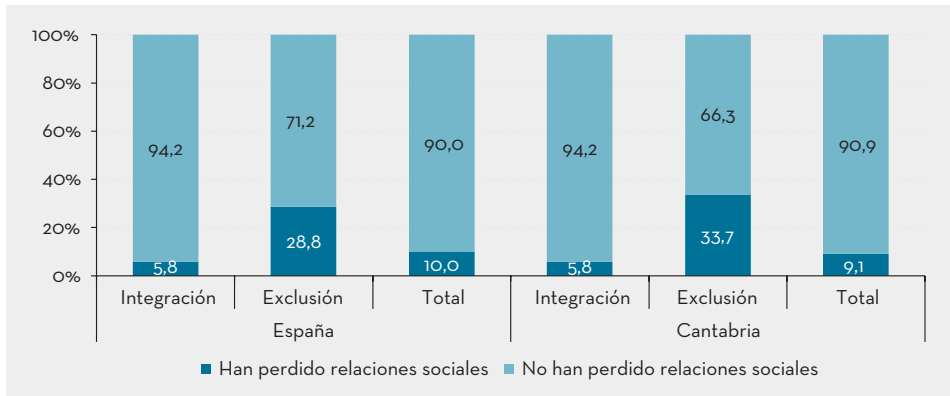
Los problemas económicos de una parte de la población se han traducido en un cierto debilitamiento de las redes sociales y en la pérdida de amistades, especialmente entre las personas en situación de exclusión social, tanto en Cantabria como en España. En efecto, **el 9,1% de la población cántabra reside en hogares que señalan haber perdido relaciones sociales por problemas económicos: el porcentaje alcanza al 33,7% de la población entre los hogares en situación de exclusión social y es casi seis veces menor entre los hogares en situación de integración social (5,8%).**

La situación es similar en el conjunto de España, donde la pérdida de relaciones sociales debido a problemas económicos ha afectado al 10% de la pobla-

ción, al 28,8% de las personas en situación de exclusión y al 5,8% -cinco veces menos- de las que están en situación de integración.

### GRÁFICO 60

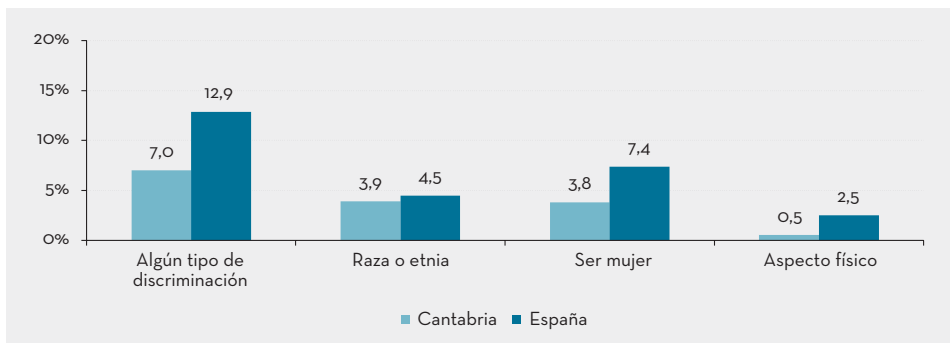
**Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### GRÁFICO 61

**Porcentaje de la población de Cantabria y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, **el 7% de la población cántabra reside en hogares que señalan haber percibido algún tipo de discriminación, ya sea por razones de raza o**

**etnia (3,9%), por razones de sexo (3,8%) o por cuestiones relacionadas con el aspecto físico (0,5%).** El porcentaje de población que reside en hogares que señalan haber experimentado algún tipo de discriminación, en todos los casos, es más elevado en Cantabria que en el conjunto de España, donde el 12,9% de la población percibe alguno de estos problemas. Si tenemos en cuenta el conjunto de las discriminaciones que declaran las personas encuestadas, la percepción de las personas nacidas en España, frente a las personas no nacidas en España, es muy diferente. En España una de cada diez personas autóctonas habría sufrido algún tipo de discriminación, frente a una de cada cuatro en el caso de haber nacido fuera. **En Cantabria no hay diferencias con respecto a España en el porcentaje entre la población nacida fuera de España (25,2% en ambos territorios). Sin embargo, el porcentaje entre la población autóctona es el doble en España (11,1%) que en Cantabria (5,1%).**

TABLA 29

### Porcentaje y número de personas y hogares de Cantabria afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,7	16.000	2,2	5.400
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	0,8	4.500	1,0	2.400
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,3	1.500	0,3	700
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	4,9	28.500	5,0	12.000
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	17,2	99.600	12,4	29.700
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	5,1	29.500	4,6	11.000
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	3,1	18.000	2,5	6.000
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	0,8	4.500	1,0	2.400



**TABLA 29**  
**Porcentaje y número de personas y hogares de Cantabria afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018 (Continuación)**

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	5,8	33.500	4,2	10.000
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	10,1	58.500	9,6	23.000
Educa- ción	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	2,1	12.000	1,3	3.000
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	6,3	36.500	5,8	14.000
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	0,4	2.200	0,6	1.500
	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*	-	-	-	-
Vivienda	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,5	9.000	1,7	4.000
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	6,5	38.000	6,1	14.000
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	5,2	30.000	2,6	6.000
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	3,7	21.600	3,1	7.500
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	0,9	5.300	0,9	2.200
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	2,4	14.000	3,0	7.000
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	6,2	36.000	5,0	12.000

TABLA 29

### Porcentaje y número de personas y hogares de Cantabria afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018 (Continuación)

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Salud	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,2	1.300	0,3	700
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	0,1	300	0,1	150
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,7	16.000	4,7	11.000
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,6	3.800	1,0	2.400
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad*	-	-	-	-
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	4,6	27.000	3,8	9.000
	Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	0,3	1.500	0,3
29		Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,1	300	0,1	150
30		Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o el juego en los últimos 10 años	0,8	4.500	0,9	2.200
31		Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	0,1	300	0,1	150
32		Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	0,2	1.300	0,3	700
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	1,4	8.000	3,4	8.000
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio*	-	-	-	-
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	1.300	0,3	700

\*No existe una frecuencia mínima que permita calcular el dato.

Fuente: EINSFOESSA 2018.



# 7

**Los derechos sociales  
“de baja intensidad”  
en Cantabria: necesidades,  
expectativas, niveles  
de acceso y valoración  
por parte de la ciudadanía**

# Contenido

<b>7.1.</b> Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cantabria .....	146
<b>7.2.</b> Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados.....	149
<b>7.3.</b> Derechos vinculados al empleo.....	154
<b>7.4.</b> Derechos vinculados a la vivienda.....	157
<b>7.5.</b> Derechos vinculados a la garantía de rentas.....	159
<b>7.6.</b> Derechos vinculados a los servicios sociales.....	163
<b>7.7.</b> Derechos vinculados a la crianza infantil.....	174
<b>7.8.</b> Derechos vinculados a la dependencia .....	177

## Capítulo 7

# Los derechos sociales “de baja intensidad” en Cantabria: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

Una de las principales novedades de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 es la introducción en el cuestionario utilizado de una amplia batería de preguntas relativas a las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración de la ciudadanía acerca de una serie de derechos sociales que cabe considerar “de baja intensidad”: el empleo, la vivienda, la garantía de unos ingresos mínimos, los servicios sociales, el apoyo a la crianza y la atención a las personas con dependencia o con limitaciones en su autonomía funcional.

Se trata en todos los casos de derechos directamente relacionados con las situaciones de integración y de exclusión analizadas en los capítulos precedentes, y la forma en la que se gestiona el acceso a los mismos tiene, por tanto, un impacto directo en los procesos de integración y de exclusión que se acaban de describir. Se tratan, sin embargo, de derechos menos consolidados que los reconocidos a la ciudadanía en otros ámbitos de la protección social, como la salud, la educación o las pensiones, tanto en lo que se refiere al gasto público que se destina a su satisfacción como a la capacidad de la ciudadanía para exigirlos e incluso a su asunción como derechos por parte de esa misma ciudadanía. Se trata, además, de derechos sociales cuya satisfacción corresponde básicamente a las instituciones autonómicas y locales, que han aplicado para su desarrollo un amplio margen de discrecionalidad técnica, económica y política, lo que justifica su análisis desde la realidad específica de cada comunidad autónoma.

Ese menor desarrollo, y ese mayor margen de discrecionalidad, permite considerar estos derechos como “de baja intensidad” y explica además la aten-

ción preferente que se le ha dado a su análisis en este informe. Para ello, en este último capítulo se analizan en detalle las necesidades, percepciones y expectativas de la población cántabra y española en materia de empleo, vivienda, garantía de ingresos, servicios sociales, apoyo a la crianza o atención a la dependencia, el nivel de utilización de esos servicios, la valoración que la ciudadanía hace de su funcionamiento y su percepción respecto a la responsabilidad que la Administración tiene para hacer efectivo el acceso a esos derechos.

Como en los capítulos precedentes, la situación de Cantabria en relación con las cuestiones analizadas se compara con la registrada en el conjunto de España, al objeto de determinar los elementos diferenciales de la comunidad cántabra en este aspecto. También se ha prestado gran atención a las diferencias que se observan en estas cuestiones entre las personas que están en situación de exclusión social y las que están en situación de integración, entre otras razones, para orientar la intervención social que se realiza en Cantabria hacia las necesidades, percepciones y expectativas de toda la población y, en particular, de quienes están en situación de exclusión social.

La estructura de este capítulo es la siguiente: en primer lugar, se ofrecen algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cantabria, como primera aproximación al modelo de bienestar social establecido en la comunidad autónoma. Posteriormente, se detallan algunos datos sobre la percepción de la ciudadanía respecto a la evolución de su nivel de vida y respecto a los derechos sociales que deben ser prioritariamente garantizados por la Administración. El resto del capítulo analiza la información disponible sobre las necesidades, expectativas y percepciones de la ciudadanía de Cantabria en relación con su derecho al empleo, la vivienda, la garantía de ingresos, la crianza infantil y la atención a la dependencia.

### **7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cantabria**

En los capítulos anteriores de este informe se ha puesto de manifiesto que Cantabria registra tasas de desempleo, de pobreza monetaria y de desigualdad más reducidas que el conjunto de España, así como un PIB per cápita también más reducido. Además, las tasas de exclusión social son en Cantabria más bajas que en el conjunto del país. Desde el punto de vista demográfico, Cantabria se caracteriza por unas tasas más elevadas de envejecimiento y un menor peso de la población extranjera. Además de recordar estos datos, para contextualizar la información que se ofrece a continuación es también conveniente analizar de forma somera algunos datos básicos sobre el gasto en protección social que

se realiza en esta comunidad autónoma, comparándolo con el del conjunto de España.

La Tabla 30 recoge el gasto por habitante que las distintas administraciones realizaron en materia de protección social en el periodo que va de 2002 a 2013 (10). El gasto medio anual realizado en Cantabria en las partidas consideradas asciende a 3.559 euros por habitante, de los que el 84,8% fueron financiados por la Seguridad Social, el 5,8% por la administración central, el 7,5% por la administración autonómica y el 1,9% por las corporaciones locales. **El gasto público en prestaciones sociales es en Cantabria más elevado que el que se realiza en el conjunto de España**, donde el gasto promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.215 euros por habitante. El gasto autonómico y de la Seguridad Social son más elevados en Cantabria y, en cambio, son más reducidos el gasto local y el de la administración central -208 euros frente a 288 en el conjunto de España-.

**TABLA 30**

**Gasto en protección social por fuentes de financiación en Cantabria y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto. 2002-2013**

	España		Cantabria		
	En euros por habitante	Distribución (%)	En euros por habitante	España=100	Distribución (%)
Administración central	288,3	9,0	207,8	72,1	5,8
Comunidades autónomas	195,0	6,1	266,3	136,6	7,5
Corporaciones locales	120,5	3,7	68,5	56,8	1,9
Seguridad Social	2.611,0	81,2	3.016,8	115,5	84,8
Total	3.214,9	100,0	3.559,4	110,7	100,0

Fuente: PÉREZ GARCÍA, F. (dir.). *Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades*. Fundación BBVA, 2015.

(10) El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos ni el gasto público en salud ni en educación.

Los datos de la Tabla 31 confirman y detallan la información recogida en la Tabla 30, con datos estimados para 2018 a partir del gasto realizado en el mes de septiembre de ese año. Efectivamente, **el gasto por habitante en prestaciones contributivas de la Seguridad Social es en Cantabria un 23% más elevado que en el conjunto de España, debido básicamente al mayor gasto en pensiones contributivas de jubilación. También es más elevado el gasto en rentas mínimas de inserción, 53,8 euros por habitante, frente a 33,2 en el conjunto de España. Por el contrario, es más reducido el gasto en prestaciones por desempleo, tanto a nivel contributivo como -en mayor medida- a nivel asistencial.**

**TABLA 31**  
**Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Cantabria y España. 2018**

	España	Cantabria	España=100
	En euros por habitante	En euros por habitante	
<b>Pensiones contributivas (INSS)</b>	<b>2.385,1</b>	<b>2.925,5</b>	<b>122,7</b>
Incapacidad permanente	233,9	272,6	116,5
Jubilación	1.697,3	2.079,5	122,5
Viudedad	413,6	518,1	125,3
Orfandad	34,3	39,7	115,8
Favor familiar	6,0	15,5	257,9
<b>Pensiones no contributivas (IMSERSO)</b>	<b>45,1</b>	<b>56,4</b>	<b>125,1</b>
<b>Prestaciones LISMI (IMSERSO)</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>158,7</b>
<b>Pensiones asistenciales (MEYSS)*</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>9,8</b>
<b>Prestaciones por desempleo (SPEE)</b>	<b>367,1</b>	<b>276,5</b>	<b>75,3</b>
Nivel contributivo	244,4	195,6	80,0
Nivel asistencial	122,7	80,9	66,0
<b>Asignación económica por hijo a cargo (INSS)</b>	<b>22,6</b>	<b>27,5</b>	<b>121,6</b>
<b>Rentas mínimas (CC. AA.)**</b>	<b>33,2</b>	<b>53,8</b>	<b>162,2</b>
<b>Total</b>	<b>2.853,5</b>	<b>3.340,1</b>	<b>117,1</b>

\* No está incluido en el cómputo estatal el gasto de estas pensiones correspondiente al País Vasco.

\*\* El gasto en rentas mínimas hace referencia al gasto ejecutado en 2017, último año disponible. El resto de la información se refiere al gasto en septiembre de 2018, multiplicado por 12.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística sobre Distribución geográfica de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Informe de Rentas Mínimas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.



## 7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados

En este segundo epígrafe se analiza la percepción de las personas encuestadas –tanto en Cantabria como en el conjunto de España– respecto a la evolución de su nivel de vida en el corto y en el medio plazo, respecto al impacto de la mejora del ciclo económico en la situación particular de su hogar y respecto a la responsabilidad que atribuyen a las administraciones públicas en lo que se refiere a la garantía del acceso a determinados derechos sociales.

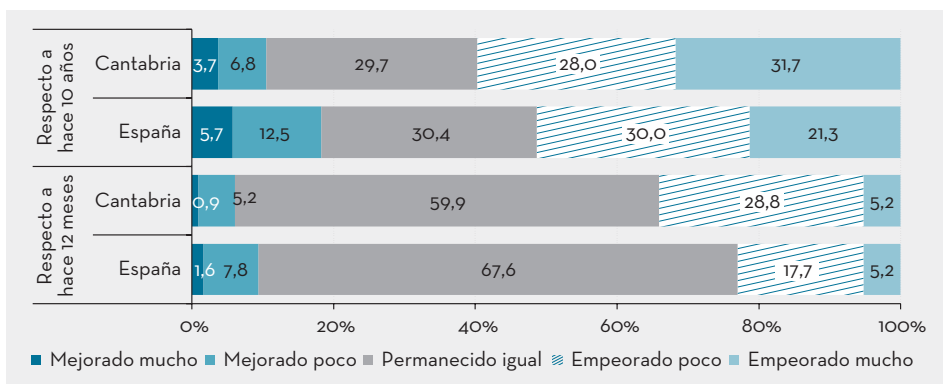
En cuanto a la primera de las cuestiones, **el 59,7% de la población de Cantabria considera que su nivel de vida ha empeorado respecto al que tenía hace diez años**; más de la mitad de ese grupo –el 31,7% de la población en su conjunto– piensa que la situación ha empeorado mucho y el resto que ha empeorado poco. El 10,5% considera, por el contrario, que su nivel de vida ha mejorado y el 29,7% que ha permanecido igual. **La situación es, en cualquier caso, menos negativa si la evolución del nivel de vida se analiza en el corto plazo**: respecto a los últimos doce meses, la gran mayoría de la población cántabra (el 59,9%) considera que su situación no ha variado; el 34% cree que ha empeorado y el 6,1% que ha mejorado. Si nos centramos en la evolución en el largo plazo, el porcentaje de quienes creen que su situación ha mejorado es más reducido en Cantabria que en España (10,5% frente a 18,2%), mientras que el de quienes piensan que ha empeorado es más elevado (59,7% en Cantabria frente al 51,3% en el conjunto de España). **Aunque globalmente negativa, la valoración de los cambios que la crisis ha provocado en el nivel de vida de la ciudadanía parece, por tanto, más negativa en Cantabria que en el conjunto de España.**

La percepción de la evolución del nivel de vida está, en cualquier caso, –tanto en el largo como en el corto plazo– determinada por la vivencia de situaciones de exclusión y de integración o, en otras palabras, por la posición que cada persona ocupa en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena. En efecto, si la percepción de la evolución del nivel de vida se analiza teniendo en cuenta la posición de los hogares en esa escala, se observa claramente cómo **las personas en situación de exclusión tienden en mayor medida a considerar que, en el largo plazo, su situación ha empeorado**: si entre las personas en exclusión el 75,6% consideran que su situación ha empeorado –el 47,7% considera además que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 57,6%. Lo mismo ocurre cuando la cuestión se analiza en el corto plazo: el 47,8% de las personas en situación de exclusión social considera que su nivel de vida se ha deteriorado en comparación con hace doce meses, frente al 32,2% de las personas que viven

en hogares en situación de integración. En el caso de estas últimas casi siete de cada diez consideran que su situación ha permanecido igual en los últimos doce meses.

## GRÁFICO 62

### Distribución de la población de Cantabria y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018

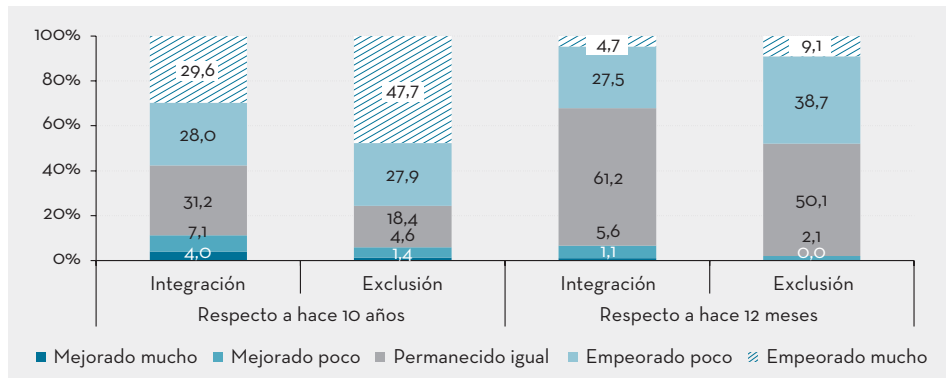


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Parece claro, en definitiva, que **una gran parte de las personas que en 2018 viven en hogares en situación de exclusión han experimentado –o han percibido, al menos– un deterioro importante de su nivel de vida, tanto en el corto plazo como, sobre todo, en el largo plazo.** Por el contrario, la mayor parte de las personas en situación de integración no han experimentado –o no han percibido, al menos– cambios negativos en su situación e, incluso, han experimentado alguna mejora. Estos datos confirman, desde el punto de vista de las percepciones subjetivas, que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas en situación de exclusión social, si bien, al no disponer de datos longitudinales, no es posible saber si esas personas ya estaban hace diez años en una situación de exclusión o si, por el contrario, el deterioro de su nivel de vida ha sido el factor desencadenante de la situación de exclusión social en la que hoy se encuentran.

### GRÁFICO 63

#### Distribución de la población de Cantabria por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En todo caso, **los efectos de la recuperación económica no parecen haberse hecho notar con claridad en Cantabria:** la mayor parte de la población cántabra (el 74,5%) no percibe la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar, porcentaje que se amplía hasta el 90,1% en el caso de las personas que viven en hogares en situación de exclusión. El 17,2% de los hogares en situación de integración –frente al 5,6% de los que están en situación de exclusión– sí han percibido, por el contrario, el impacto positivo de la recuperación económica. La situación de Cantabria es a este respecto muy similar a la del conjunto de España, donde el 71% de la población señala no haber percibido en su hogar los efectos de la recuperación económica.

Junto a la percepción respecto a la evolución del nivel de vida y a la llegada de los efectos de la recuperación, de cara a contextualizar el análisis que se realiza en los siguientes epígrafes, es también conveniente considerar la posición de la población de Cantabria acerca de la obligación que atribuye a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de determinados derechos sociales. Para ello, el Gráfico 64 recoge el porcentaje de personas que consideran que las administraciones tienen el deber de garantizar los derechos sociales en seis ámbitos principales: el empleo, la vivienda, la garantía de tener unos ingresos mínimos, los servicios sociales, los apoyos para la crianza infantil y los servicios de atención a la dependencia. Se pregunta además si la garantía en el acceso a estos derechos debería ser, bien para toda la población, bien para quienes

están en una situación de necesidad o bien para nadie. La primera opción denotaría un planteamiento universalista y la segunda un planteamiento de tipo más selectivo, mientras que la tercera se asociaría a la voluntad de limitar la cobertura de estos derechos por parte de las administraciones, independientemente del nivel de necesidad.

**TABLA 32**

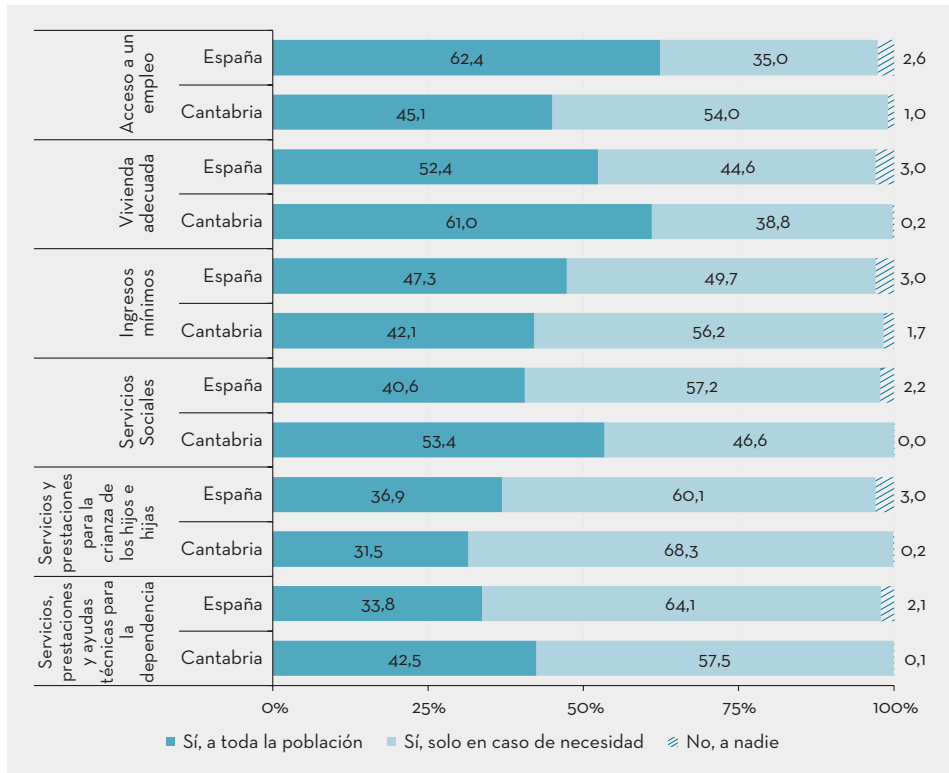
**Distribución de la población de Cantabria y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018**

	España			Cantabria		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Sí	26,5	11,7	<b>23,8</b>	17,2	5,6	<b>15,9</b>
No	68,0	84,4	<b>71,0</b>	72,4	90,1	<b>74,5</b>
No sabe	5,5	3,9	<b>5,2</b>	10,4	4,3	<b>9,7</b>
Total	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0	100,0	<b>100,0</b>

Fuente: EINSFOESSA 2018.

**GRÁFICO 64**

**Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos que se recogen en el Gráfico 64 ponen de manifiesto al menos tres datos de interés:

- Por una parte, el porcentaje de quienes consideran que la Administración pública no debe nunca responsabilizarse de garantizar el acceso a estos derechos es en todos los casos muy minoritario, tanto en España como en Cantabria, con porcentajes siempre inferiores al 3% de la población.
- Por otra parte, se observa una gradación clara en el grado de universalidad que se atribuye a los diversos derechos: así, **el porcentaje de población que considera que el acceso a los derechos sociales señalados se debe**

**garantizar al conjunto de la población, independientemente de su nivel de necesidad, oscila en Cantabria entre el 61% en el caso de la vivienda y el 31,5% en el caso de los servicios para la crianza infantil.** El 45,1% de la población defendería planteamientos universalistas en el caso del derecho al empleo, el 42,1% en el caso de los ingresos mínimos, el 53,4% en el caso de los Servicios Sociales y el 42,5% en el caso de de atención a la dependencia.

- En general, la población de Cantabria parece mostrarse más ‘selectiva’ que la española respecto al empleo, ingresos mínimos y crianza de los hijos y de las hijas. Por el contrario, la población cántabra se muestra más ‘universalista’ que la población de España en el caso de los derechos relacionados con la vivienda, los servicios sociales y la dependencia. También es más reducido en esta comunidad el porcentaje que considera que los derechos sociales no deben ser garantizados por las administraciones públicas en ninguna circunstancia.

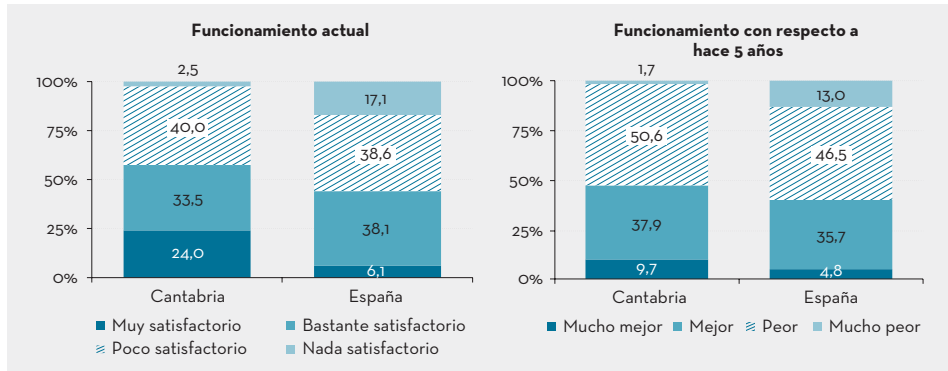
### 7.3. Derechos vinculados al empleo

Como acaba de señalarse, el 45,1% de las personas encuestadas consideran que las administraciones deberían garantizar el acceso a un empleo a toda la población y el 54% que las administraciones deben garantizar el acceso a un empleo únicamente a las personas en situación de necesidad. A partir de este primer acercamiento, en este capítulo se analiza la percepción de la población de Cantabria acerca del funcionamiento de los servicios de empleo en su comunidad, así como la diferente opinión que la población cántabra tiene –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto al deber de la Administración de garantizar el acceso a un empleo.

En lo que se refiere a la primera de las cuestiones analizadas, **el 42,5% de la población consultada considera que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo en Cantabria es, en la actualidad, poco o nada satisfactorio. El 52,3% cree además que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años.** La insatisfacción respecto su funcionamiento es mayor en el conjunto de España donde el porcentaje de personas que consideran que es poco o nada satisfactorio es del 55,7% y el de quienes consideran que es peor o mucho peor que hace cinco años del 59,5%.

**GRÁFICO 65**

**Distribución de la población de Cantabria y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018**



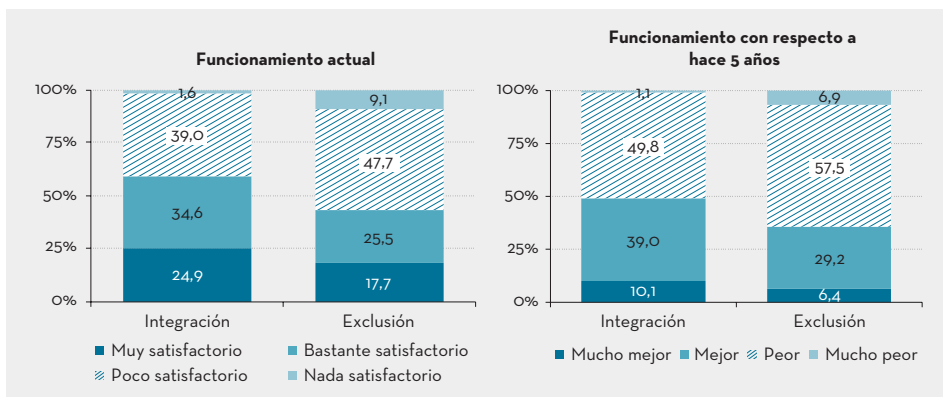
Fuente: EINSFOESSA 2018.

**En Cantabria la valoración que realizan las personas que viven en hogares en situación de exclusión social es sensiblemente peor que la que hacen las que residen en hogares en situación de integración** (y a quienes, como hemos visto anteriormente, la falta de empleo afecta en menor medida). El 56,8% de las personas en situación de exclusión consideran que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo es poco o nada satisfactorio, y el 64,4% que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años. Entre las personas que residen en hogares en situación de integración, los porcentajes son respectivamente del 40,6% y del 50,9%.

Frente a esta negativa valoración del funcionamiento de los servicios públicos de empleo, la población de Cantabria considera de forma abrumadoramente mayoritaria que la Administración pública tiene el deber de garantizar el acceso a un empleo, ya sea a toda la población (45,1%), ya sea a quienes están en una situación de necesidad (54%). ¿Existen diferencias en esta cuestión en función de la situación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión social? Los datos permiten afirmar que sí, puesto que **tanto en el conjunto de España como -en mayor medida- en Cantabria la población en situación de exclusión social se muestra en mayor medida partidaria de una aproximación universalista a esta cuestión, en comparación con la población en situación de integración social -más partidaria de una aproximación selectiva-**. Las diferencias entre ambos grupos son además mucho más pronunciadas en el caso de Cantabria que en el de España.

### GRÁFICO 66

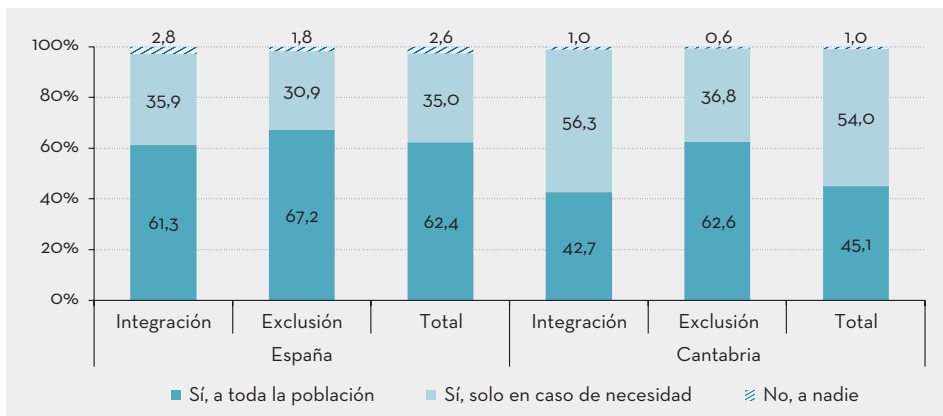
**Distribución de la población de Cantabria en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### GRÁFICO 67

**Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.



#### 7.4. Derechos vinculados a la vivienda

Al examinar las dificultades de la población de Cantabria en el eje cívico y de ciudadanía, se ha analizado su situación en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda, y se ha puesto de manifiesto que el 20,6% de la población presenta problemas en ese ámbito, incrementándose el porcentaje hasta el 59,8% en el caso del colectivo en situación de exclusión social. También se ha puesto de manifiesto en ese análisis el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Cantabria como en el conjunto de España.

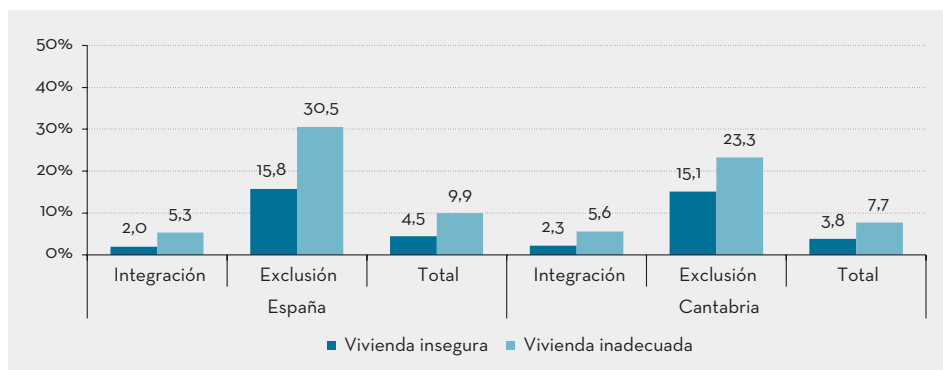
Junto a este diferencial en lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda, es también importante señalar que las personas en situación de exclusión social en Cantabria padecen en mayor medida que las personas en situación de integración problemas de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (11). En efecto, de acuerdo a los datos recogidos en los siguientes gráficos, **el 15,1% de la población de Cantabria en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y el 23,3% en una situación de vivienda inadecuada. El 37,1% se encuentra, al menos, en una de esas dos situaciones y el 1,2% en ambas.** La situación, lógicamente, es más favorable para las personas en situación de integración social: el 2,3% reside en una vivienda insegura y el 5,6% en una vivienda inadecuada.

Desde un punto de vista comparativo, mientras que en el caso de las situaciones de vivienda insegura no hay grandes diferencias entre ambos territorios, **en el caso de las situaciones de vivienda inadecuada el porcentaje de población afectada es algo mayor en España que en Cantabria**, tanto entre la población total (7,7% en Cantabria y 9,9% en España), como -en mayor medida- entre la población en situación de exclusión (23,3% en Cantabria y 30,5% en España).

(11) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*) desarrollada por FEANTSA.

## GRÁFICO 68

### Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

## TABLA 33

### Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Cantabria y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018

		Personas				Hogares			
		España		Cantabria		España		Cantabria	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
<b>Vivienda insegura</b>	Sí	4,5	2.104,7	3,8	21,9	4,3	789,4	3,3	7,8
	No	95,5	44.593,8	96,2	558,1	95,7	17.683,4	96,7	231,8
	Total	100,0	46.698,6	100,0	580,1	100,0	18.472,8	100,0	239,6
<b>Vivienda inadecuada</b>	Sí	9,9	4.643,3	7,7	44,7	7,0	1.287,0	5,5	13,3
	No	90,1	42.055,3	92,3	535,3	93,0	17.185,8	94,5	226,3
	Total	100,0	46.698,6	100,0	580,1	100,0	18.472,8	100,0	239,6

Fuente: EINSFOESSA 2018.

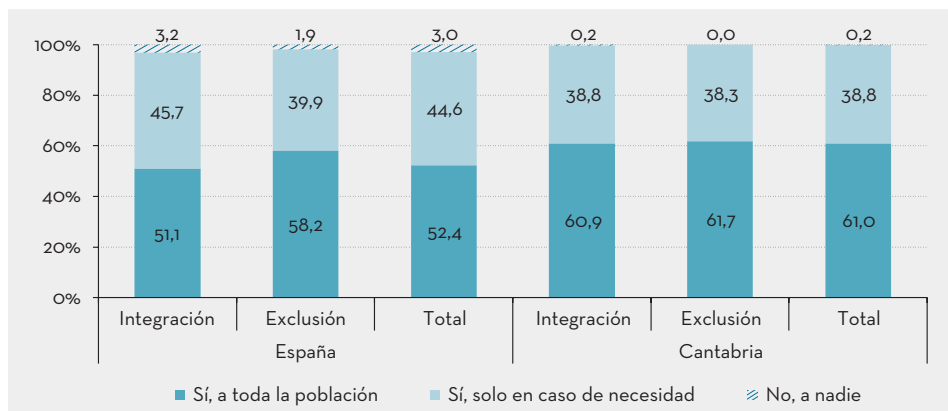
Frente a esta situación –con 21.900 personas en vivienda insegura en Cantabria y 44.700 en vivienda inadecuada–, y volviendo al terreno de las percepciones, ¿cuál es la visión que la ciudadanía tiene respecto a la garantía pública del derecho a la vivienda? **El 61% de la población de Cantabria considera que la Administración tiene el deber de garantizar el acceso a una vivienda a toda**

**la población y el 38,8% que ese deber ha de limitarse a la población en situación de necesidad.** El 0,2% opina que la Administración no tiene la obligación de garantizar ese derecho a ningún ciudadano/a, independientemente de su nivel de necesidad. Como se ha señalado previamente, el porcentaje de personas que optan por una aproximación universalista es más elevado en Cantabria que en España, tanto si se tiene en cuenta al conjunto de la población como a la población en situación de integración y exclusión.

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría con el empleo, en el caso de la vivienda no se observan diferencias significativas entre la población de Cantabria en situación de integración y exclusión. En el conjunto de España, por el contrario, las diferencias entre ambos colectivos son más marcadas.

### GRÁFICO 69

**Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

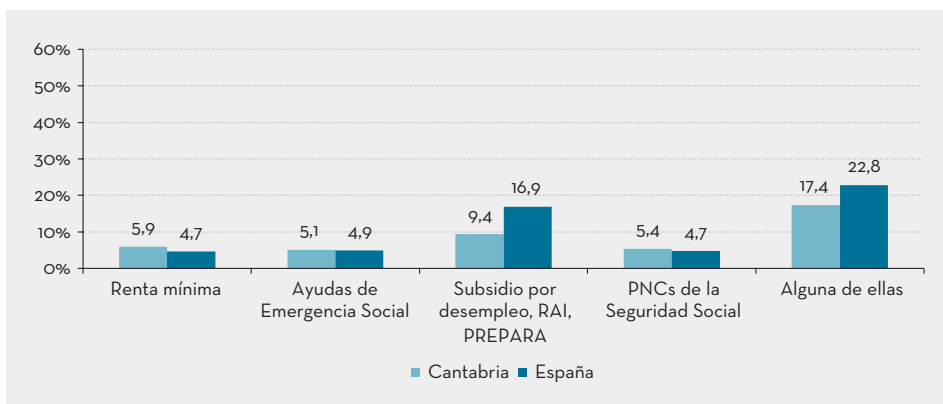
### 7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas

Al analizar el gasto público en protección social en Cantabria se ha observado en qué medida, en relación con el conjunto de España, esta comunidad se caracteriza por un gasto mucho mayor en pensiones de jubilación y un gasto sustancialmente menor en prestaciones asistenciales por desempleo. En este epígrafe se analiza cómo se plasman esas cifras en los niveles de acceso a las prestaciones de garantía de ingresos y qué percepción tiene la población cántabra sobre la garantía de este derecho por parte de la Administración.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 17,4% de la población de Cantabria, y el 22,8% de la española, reside en hogares que han solicitado en alguna ocasión ayudas o prestaciones económicas de tipo no contributivo. De ellas, las que se han solicitado con más frecuencia son las prestaciones vinculadas a la cobertura asistencial por desempleo (subsidio por desempleo, RAI y PREPARA) (9,4%), seguidas de las rentas mínimas autonómicas (5,9%), las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social (5,4%) y las ayudas de emergencia social (5,1%). En términos comparativos el porcentaje de población en España que ha solicitado alguna vez prestaciones contributivas de la Seguridad Social es más elevado (16,9% frente a 9,4% en Cantabria), no observándose diferencias en el resto de tipos de ayudas.

### GRÁFICO 70

#### Porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018



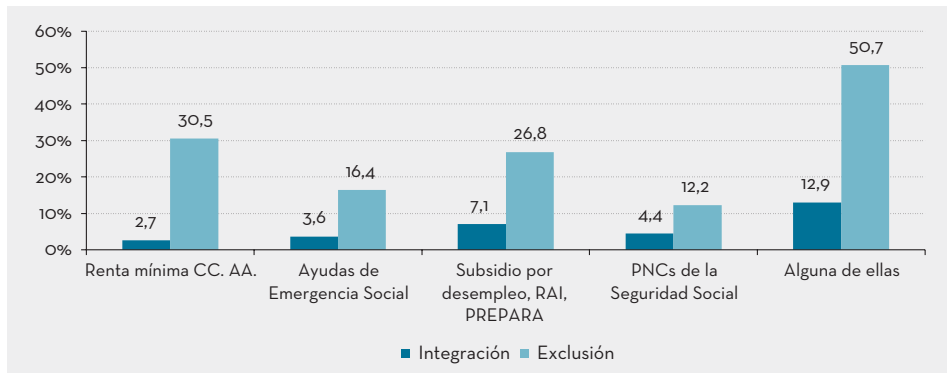
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el recurso a este tipo de prestaciones es mucho más elevado entre las personas que residen en hogares en situación de exclusión social, si bien el diferencial en el acceso varía en función del tipo de prestación.** De este modo, como se observa en el Gráfico 71, el 50,7% de la población que reside en hogares en situación de exclusión social ha solicitado en alguna ocasión estas prestaciones, frente al 12,9% en situación de integración. A diferencia de lo que ocurre entre la población en general, en el caso de la población en situación de exclusión las más solicitadas son las rentas mínimas autonómicas –a las que han recurrido el 30,5% de la población en situación de exclusión y el 2,7% de la que está en situación de integración–, seguidas de las

relacionadas con el sistema asistencial de protección al desempleo (el 26,8% entre la población en situación de exclusión y 7,1% de la que está en situación de integración).

### GRÁFICO 71

#### Porcentaje de la población de Cantabria en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018

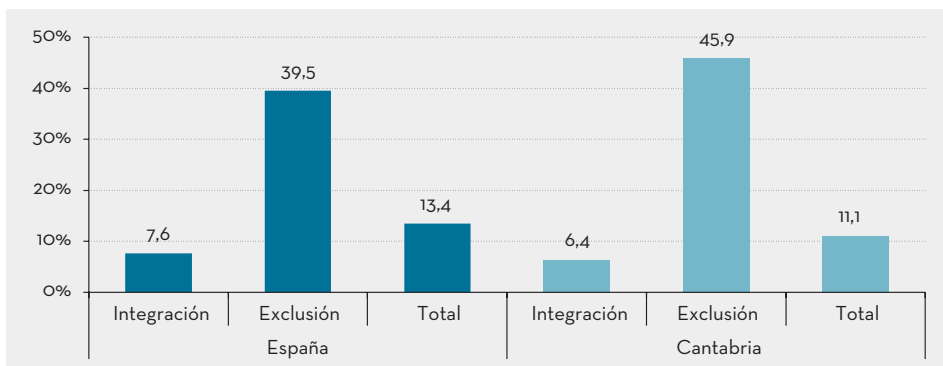


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Una parte considerable de las personas que residen en hogares en situación de exclusión (el 45,9%) considera, por otra parte, que tendrá que recurrir en los próximos doce meses a este tipo de ayudas, si bien los datos también podrían leerse a la inversa y señalar que **el 54,1% de las personas que residen en hogares en situación de exclusión no creen que tengan que recurrir a prestaciones de este tipo en el corto plazo**. Entre las personas en situación de integración, el porcentaje de quienes creen que deberán recurrir a estas ayudas en los próximos doce meses es del 6,4%. En el conjunto de España el porcentaje de población que considera que podría tener que recurrir en los próximos doce meses a esas ayudas y prestaciones –sea cual sea su situación en el continuo que va de la integración a la exclusión– es más elevado que en Cantabria.

## GRÁFICO 72

**Porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018**

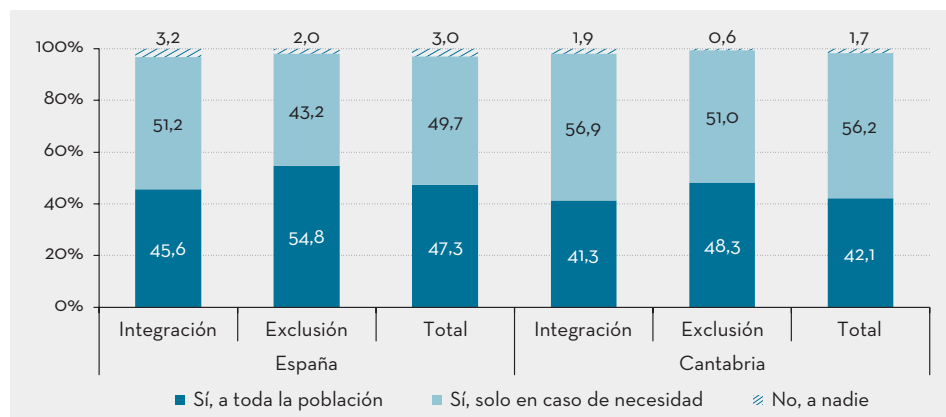


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, en lo que se refiere al derecho a la garantía de rentas, cabe recordar que el 42,1% de la población cántabra considera que la Administración debería garantizar unos ingresos mínimos al conjunto de la población y que el 56,2% cree que se les deberían garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Apenas el 1,7% cree que la Administración pública no ha de garantizar unos ingresos mínimos a ninguna persona, independientemente de la situación en la que se encuentre. Como ocurría con el caso del empleo, **las personas que residen en hogares en situación de exclusión social tienen en Cantabria una posición más universalista que quienes están en situación de integración (48,3% frente al 41,3%)**. La población de España es, en comparación con la de Cantabria, más partidaria de las aproximaciones selectivas frente a las universales, sea cual sea su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión.

### GRÁFICO 73

#### Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### 7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales

En este epígrafe se analiza el acceso de la ciudadanía de Cantabria a los servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social, y su evolución desde 2013, así como el tipo de entidad a la que la ciudadanía acudiría en caso de necesidad, la valoración del funcionamiento de los servicios sociales y, en la línea de lo señalado en los epígrafes anteriores, el posicionamiento de la población de Cantabria –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto a la responsabilidad de la Administración para garantizar el acceso a los servicios sociales.

En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los servicios sociales, **el 8,8% de la población de Cantabria ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 4,6% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Cantabria y el 4,1% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad.** El análisis de los datos recogidos en el Gráfico 74 puede realizarse desde dos puntos de vista:

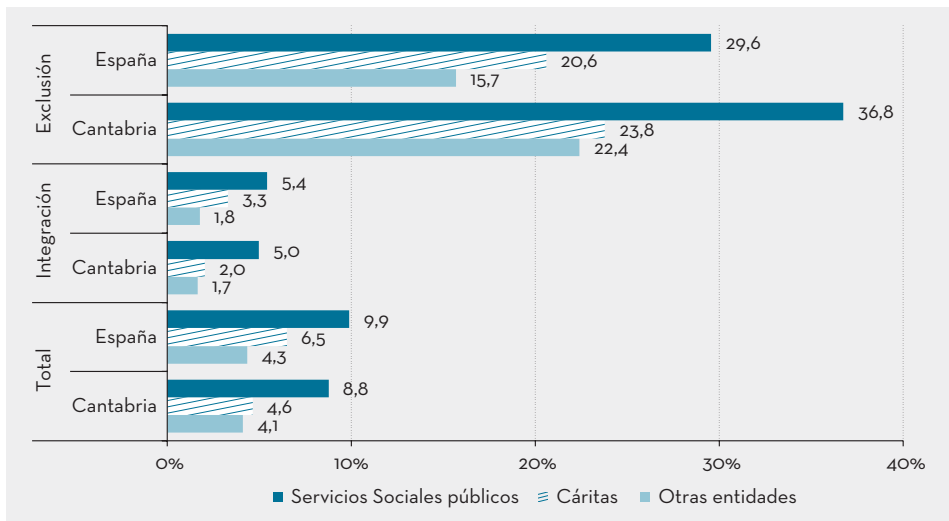
El diferencial entre la población en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere al acceso a los servicios sociales es en Cantabria muy importante. En efecto, el 36,8% de la población cántabra en situación de exclusión ha accedido a los Servicios Sociales públicos, el 23,8% a los servicios de Cári-

tas y el 22,4% a los prestados por otras entidades de iniciativa social, frente a porcentajes del 5%, 2% y 1,7% para la población en situación de integración. **La tasa de acceso de las personas en situación de exclusión a los servicios sociales multiplica la que corresponde a las personas en situación de integración por 7,3 en el caso de los servicios públicos, por 7,2 en el caso de Cáritas y por 12,5 en el caso del resto de las entidades.**

Si se comparan los datos de Cantabria con los del conjunto de España, se observa que **el acceso a cualquiera de los tres tipos de entidades es mayor en Cantabria entre la población en situación de exclusión**, manteniéndose en todos los casos la misma relación de entidades: las entidades públicas en primer lugar, Cáritas en segundo lugar, y el resto de las entidades de iniciativa social en tercer lugar.

## GRÁFICO 74

**Porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza el tipo de entidades a las que la población cántabra accede desde el punto de vista de la titularidad, y teniendo en cuenta la posibilidad de combinar el acceso a más de un tipo de entidad, observamos que el 89,4% de la población de esta comunidad no ha accedido en el último año a ninguna de estas entidades, el 4,6% ha accedido únicamente a servicios públicos, el



1,8% únicamente a servicios privados de iniciativa social y el 4,1% a servicios de ambos tipos. La tasa de acceso a estos es mayor en el caso de la población en situación de exclusión, si bien destaca que **el 60,3% de esa población no haya accedido a ninguna de estas entidades**. El porcentaje del conjunto de la población que no ha accedido a ninguno de estos servicios en busca de ayuda es similar en España y en Cantabria. Con todo, en el conjunto de España, casi dos de cada tres personas en situación de exclusión social residen en hogares que no han acudido a ninguno de estos servicios en los últimos doce meses.

**TABLA 34**

**Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018**

	España			Cantabria		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Ninguno	92,9	64,3	<b>87,6</b>	93,3	60,3	<b>89,4</b>
Solo públicos	3,2	10,8	<b>4,6</b>	3,6	12,6	<b>4,6</b>
Solo privados	1,7	6,2	<b>2,5</b>	1,7	3,0	<b>1,8</b>
Ambos tipos	2,2	18,7	<b>5,3</b>	1,4	24,1	<b>4,1</b>
Total	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0	100,0	<b>100,0</b>

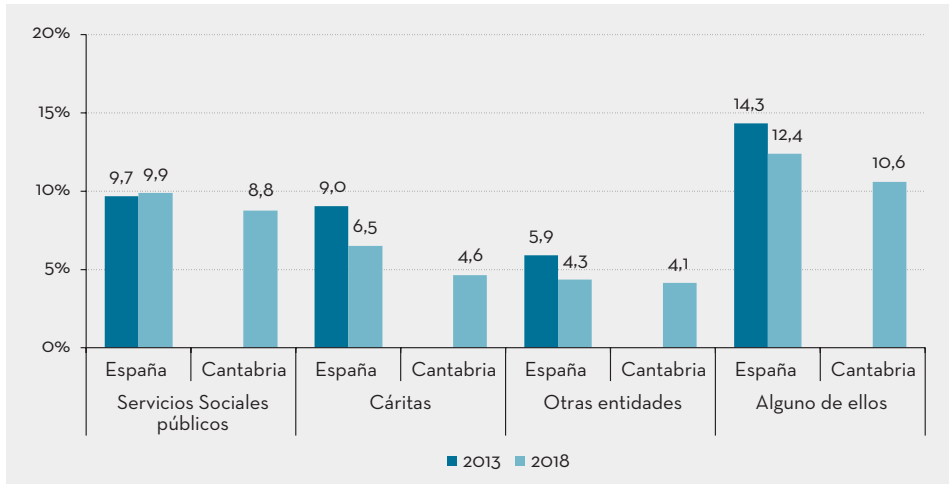
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo **(12)**, parece claro que la mejora en el nivel general de integración social señalado en los capítulos precedentes ha tenido como consecuencia en el conjunto de España un menor recurso de los Servicios Sociales públicos y de iniciativa privada. De este modo, en España se ha producido una reducción en el porcentaje de hogares que han recurrido a alguno de estos servicios (del 14,3% al 12,4%), si bien en el caso de los Servicios Sociales públicos se ha producido un ligero incremento (del 9,7% al 9,9%).

**(12)** No se dispone de datos del año 2013 para la comunidad autónoma de Cantabria.

## GRÁFICO 75

**Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018**

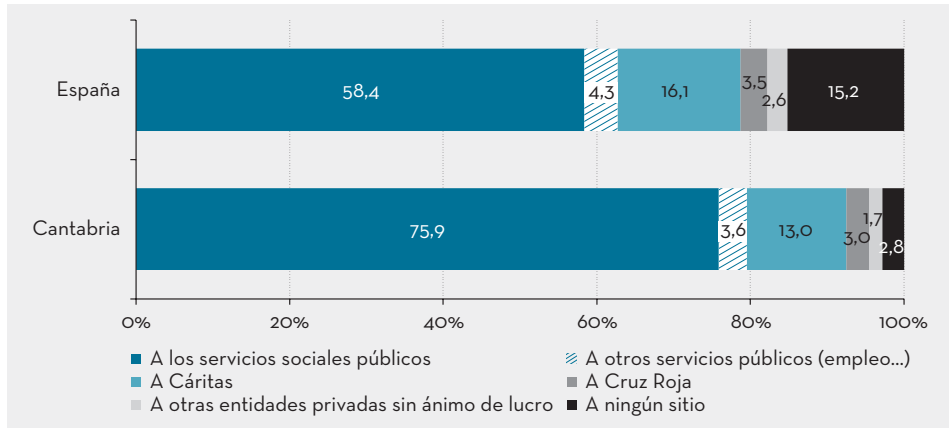


Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Más allá de los datos respecto a la utilización de los servicios sociales por parte de la población de Cantabria, también se preguntó en la encuesta sobre la entidad a la que las personas encuestadas acudirían, de forma preferente, en caso de necesidad económica. De acuerdo a los datos del Gráfico 76, **tres de cada cuatro personas en Cantabria –el 75,9%– acudirían a los Servicios Sociales públicos, el 13% a Cáritas, el 3,6% a otras entidades públicas y el 4,7% a otras entidades privadas. El 2,8% no recurriría a ninguna de estas entidades.** En el conjunto de España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es menor –58,4%– y mayor, por el contrario, el porcentaje de quienes acudirían a Cáritas –16,1%– y el de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios (15,2% en el conjunto de España frente al 2,8% en Cantabria). **Parece observarse en Cantabria, por tanto, una mayor disposición a recurrir a los Servicios Sociales públicos, y una menor disposición a recurrir a los servicios privados de iniciativa social, así como a no recurrir a ninguna de estas entidades.**

**GRÁFICO 76**

**Distribución de la población de Cantabria y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018**

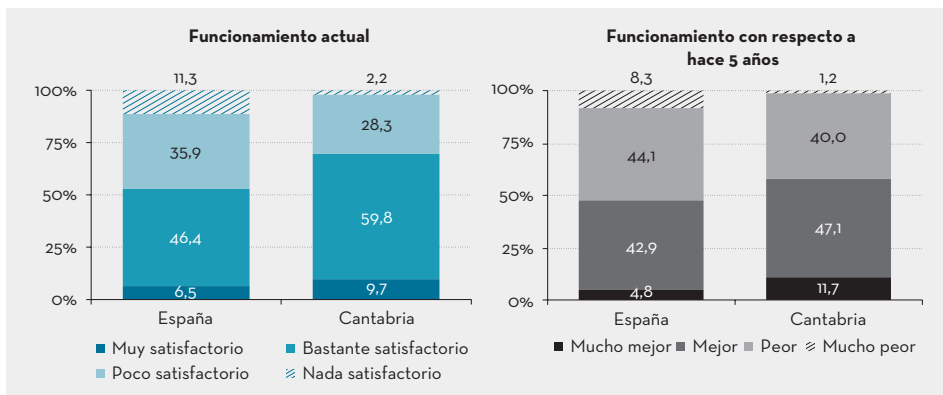


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Independientemente del nivel de acceso de la ciudadanía de Cantabria, durante y después de la crisis, a los servicios sociales, ¿qué valoración hace del funcionamiento de los mismos? En cuanto al funcionamiento actual de estos servicios, **el 2,2% de la población cree que es nada satisfactorio y el 28,3% poco satisfactorio, mientras que el 59,8% considera que es bastante satisfactorio y el 9,7% muy satisfactorio.** Menos de la mitad de la población (el 41,2%) considera además que el funcionamiento de estos servicios se ha deteriorado en los últimos cinco años. Si los datos correspondientes a Cantabria se comparan con los del conjunto de España, al igual que en el caso del empleo, también se observa que **la comunidad de Cantabria hace una valoración más positiva del funcionamiento de los servicios sociales** –el 69,5% consideran que su funcionamiento es bastante o muy satisfactorio, frente al 52,9% en el conjunto de España–. También es menor en Cantabria el porcentaje de población que opina que funcionan actualmente peor o mucho peor que hace cinco años (41,2% frente a 52,4% en España).

## GRÁFICO 77

### Distribución de la población de Cantabria y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018

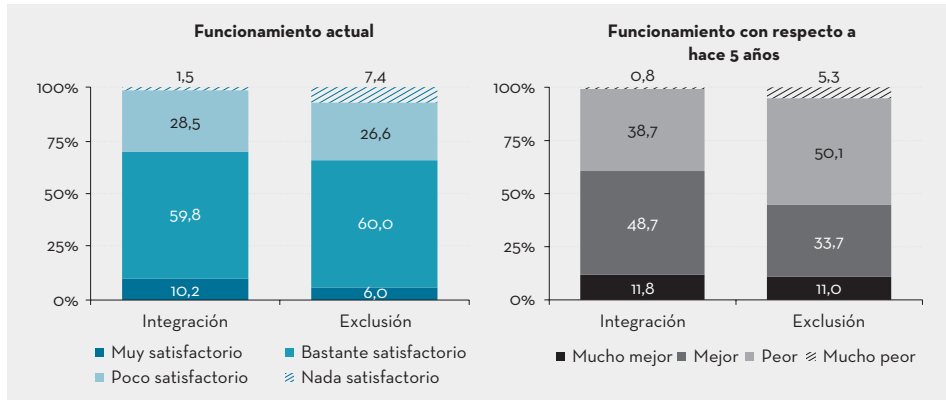


Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Varía la valoración del funcionamiento de los servicios sociales en función de la ubicación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión? Como en el caso de los servicios de empleo, los datos permiten afirmar que sí. **El 34% de las personas en situación de exclusión -que, como hemos señalado anteriormente, acceden siete veces más que las personas en situación de integración a los Servicios Sociales públicos- consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 30% de las personas en situación de integración.** La población de Cantabria no valora de la misma manera, por el contrario, la evolución del funcionamiento de estos servicios. De hecho, el 55,4% de la población en situación de exclusión considera que su funcionamiento es peor o mucho peor que hace cinco años, frente al 39,5% de la población en situación de integración.

### GRÁFICO 78

#### Distribución de la población de Cantabria en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto al acceso a los servicios sociales y la valoración de su funcionamiento, resulta también del máximo interés analizar la percepción de la ciudadanía de Cantabria y España acerca de algunos planteamientos normativos relativos a ciertas prestaciones sociales que conforman el Estado del Bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana en relación con las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes:

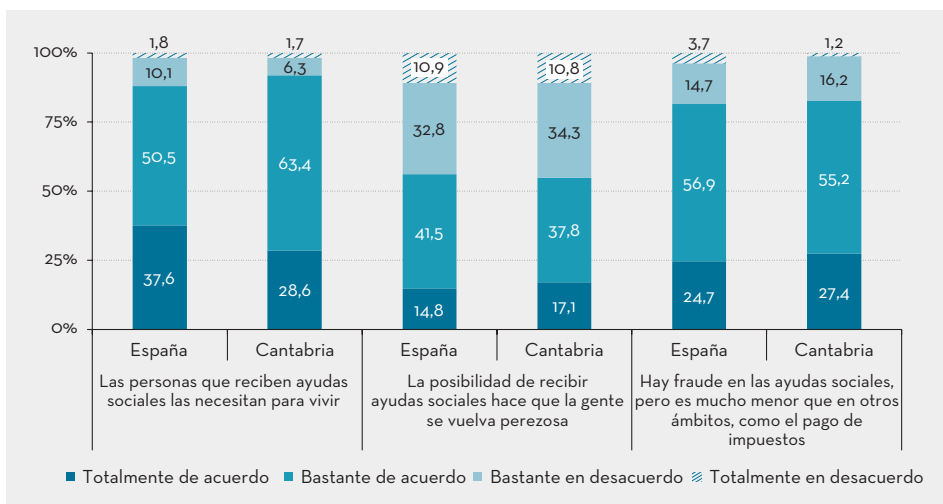
- Las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir.
- La posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa.
- Hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

Los gráficos siguientes analizan el grado de apoyo a estas afirmaciones que se registra en Cantabria y en España para el conjunto de la población y las diferencias que existen, en el caso de Cantabria, entre las personas en situación de integración y de exclusión a la hora de posicionarse al respecto. De acuerdo a los datos recogidos en el Gráfico 79, **el 92% de la población cántabra está muy o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben**

**ayudas sociales las necesitan para vivir; el 54,9% con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y el 82,6% con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.** Si comparamos los datos relativos a la comunidad de Cantabria con los del conjunto de España, no se observan grandes diferencias en ninguna de las tres preguntas planteadas.

### GRÁFICO 79

#### Distribución de la población de Cantabria y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018

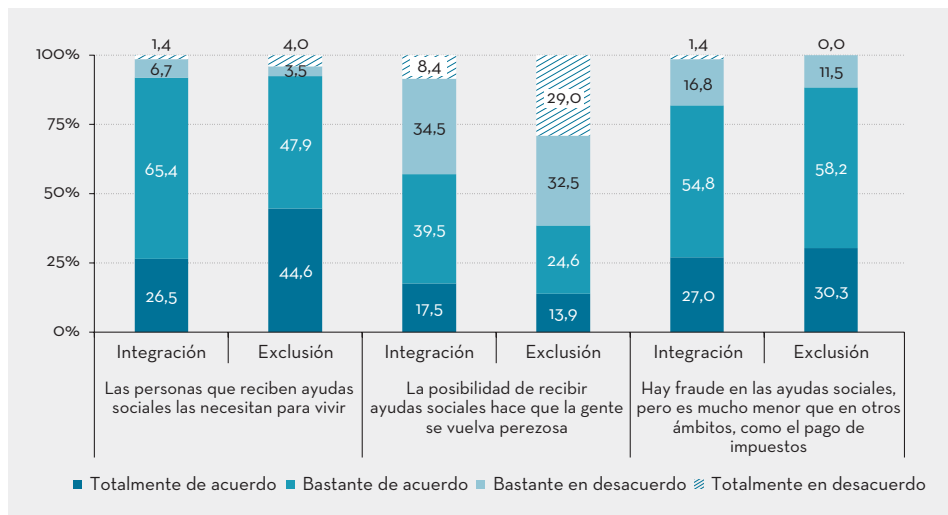


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Sí se observan algunas diferencias, por el contrario, entre la población de Cantabria en situación de integración y en situación de exclusión en lo que se refiere a su posicionamiento ante estas afirmaciones. De este modo, la mayoría de las personas en situación de exclusión –el 92,5%– consideran que quienes reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 61,5% de las personas en situación de exclusión está en desacuerdo con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa –frente al 42,9% de las personas en situación de integración– y el 11,5% se muestra en desacuerdo con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos, frente al 18,2% de la población en situación de integración. **La mayor cercanía a estas prestaciones**

y la mayor propensión a su uso determinan una valoración más positiva de las mismas.

**GRÁFICO 80**  
**Distribución de la población de Cantabria según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

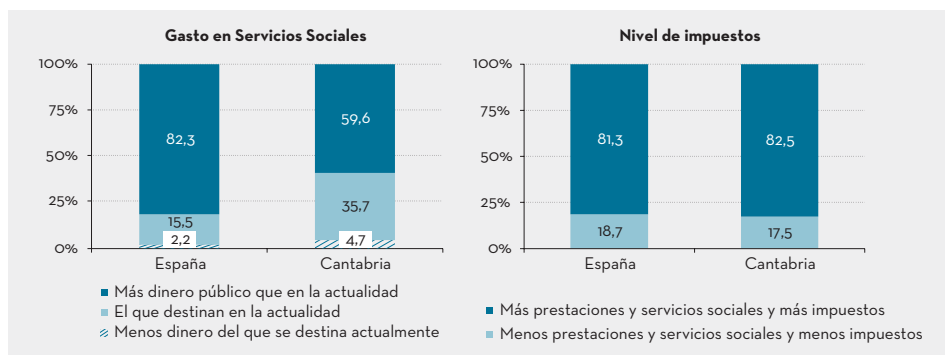
Teniendo en cuenta todo lo anterior –el acceso a los Servicios Sociales públicos y privados, la valoración de su funcionamiento, el posicionamiento ante algunas afirmaciones sobre el uso o el impacto de las prestaciones sociales...–, es también necesario saber cuál es la opción mayoritaria entre la ciudadanía de Cantabria acerca del gasto público en esta materia y la presión fiscal que debe establecerse para su financiación.

Parece claro, de acuerdo a los datos que se recogen en el Gráfico 81, que **una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad en esta comunidad –el 59,6%– considera que hay que destinar a los Servicios Sociales más dinero público que en la actualidad.** El 35,7% opina que se debe destinar la misma cantidad y el 4,7% que se debe reducir dicho gasto. De forma similar, el 82,5% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 17,5% sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de Cantabria y

del conjunto de España, **se observa en la comunidad cántabra una menor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y, en cambio, una proporción mayor de personas que optarían por mantenerlo como en la actualidad.**

### GRÁFICO 81

#### Distribución de la población de Cantabria y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

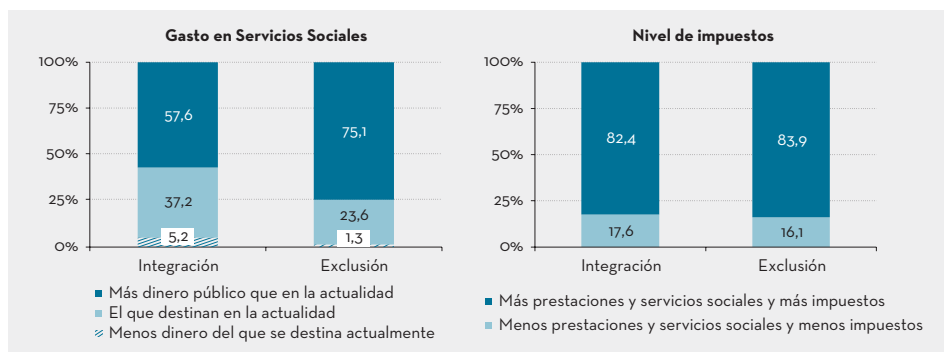
También se observan diferencias, aunque nuevamente pequeñas, entre la población en situación de integración y en situación de exclusión social en relación con estas cuestiones. **La población en situación de integración es la que, en mayor medida, se declara a favor de destinar a los Servicios Sociales menos dinero que en la actualidad (5,2% frente a 1,3% entre la población en situación de exclusión) y los que en mayor medida optarían por tener menos prestaciones y servicios sociales, pagando menos impuestos (17,6% frente a 16,1% entre los grupos en situación de exclusión).** En España, por el contrario, son precisamente los grupos en situación de exclusión los que están más a favor de destinar a los Servicios Sociales menos dinero que en la actualidad, hecho que se repite, de forma constante, en los diversos estudios que analizan esta cuestión (13).

(13) En 2012, Fernández Albertos y Manzanos ya señalaban que, aunque los grupos sociales con menos recursos económicos son los que están más a favor de políticas redistributivas (que favorezcan a los más pobres), no son los más favorables a una expansión del Estado del bienestar. A juicio de estos autores, una posible explicación de este fenómeno es que el Estado del bienestar en España es poco redistributivo y, por lo tanto, no favorece a los grupos sociales con menos recursos económicos.



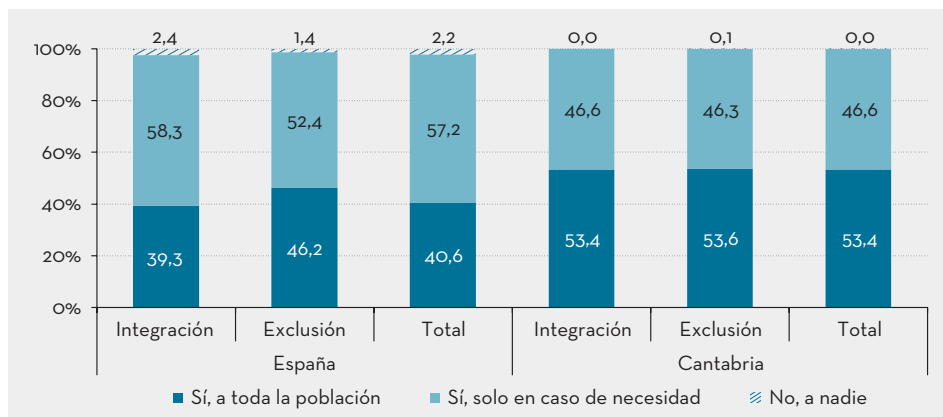
## GRÁFICO 82

### Distribución de la población de Cantabria según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La posición que a este respecto mantienen las personas en situación de integración y de exclusión contrasta, en cierta medida, con la que mantienen en relación con el deber que atribuyen a la Administración de garantizar el acceso a los Servicios Sociales. **El porcentaje de la población que opta por una aproximación universalista es más elevado en Cantabria que en España, tanto si se tiene en cuenta al conjunto de la población como a la población en situación de integración y exclusión.** Por otra parte, al igual que en el caso de la vivienda, no se observan diferencias significativas entre la población de Cantabria en situación de integración y exclusión. En el conjunto de España, por el contrario, las diferencias entre ambos colectivos son más marcadas.

**GRÁFICO 83****Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios sociales. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

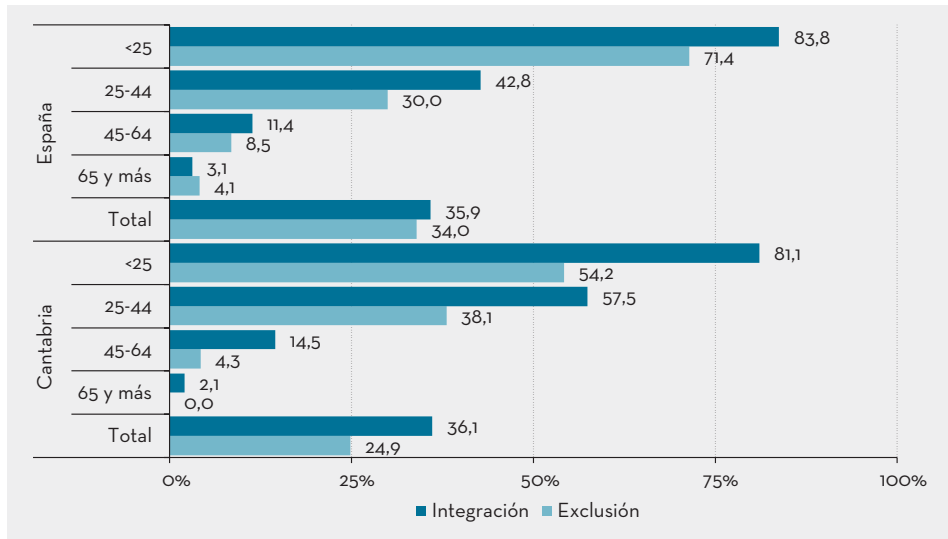
**7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil**

Entre los derechos sociales “de baja intensidad” que se vienen analizando en este capítulo han adquirido en los últimos años un protagonismo creciente, tanto en el ámbito académico como en el político y social, los relacionados con los apoyos para la crianza infantil. A ese respecto, se analiza en este epígrafe, en primer lugar, el porcentaje de población escolarizada antes de los cuatro años de edad y, posteriormente, el tipo de apoyo para la crianza que las personas con hijos e hijas requieren (o hubieran requerido) en mayor medida, tanto en Cantabria como en el conjunto de España. También se examinan las diferencias que se observan entre la población en situación de integración y la que está en situación de exclusión social en lo que se refiere al deber que se atribuye a las administraciones públicas para favorecer el acceso a los servicios de apoyo a la crianza infantil.

En cuanto a la primera de las cuestiones señaladas, los datos sobre el acceso a la escolarización antes de los cuatro años se han desagregado, tanto para Cantabria como para España, desde el punto de vista de la edad y de las situaciones de integración y exclusión.

**GRÁFICO 84**

**Porcentaje de la población de Cantabria y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos ponen de manifiesto dos elementos de interés:

- En Cantabria, si se tiene en cuenta al conjunto de la población, el 36,1% de la población en situación de integración y el 24,9% en situación de exclusión fue escolarizada antes de los cuatro años de edad. En el caso de Cantabria, cabe destacar las diferencias encontradas entre la población en situación de integración y exclusión en todos los grupos de edad: entre la población de menos de 25 años el 81,1% de la población en situación de integración fue escolarizada antes de los cuatro años de edad, frente al 54,2% en situación de exclusión. Entre la población de 25 a 44 años los porcentajes son del 57,5% en situación de integración y del 38,1% en situación de exclusión y entre la población de 45 a 64 años los porcentajes son del 14,5% frente a 4,3%.
- En el caso de España las diferencias entre la población en situación de integración y exclusión no son tan marcadas como en Cantabria. El porcentaje de población escolarizada antes de los cuatro años es más elevado en España para todos los grupos, salvo para las personas de 25-44 años en situación

de exclusión, que, de acuerdo a los datos, fueron escolarizadas antes de los cuatro años en mayor medida que sus coetáneos en España (38,1% en Cantabria y 30% en España).

Al margen de los niveles de escolarización temprana, y de las razones que explican la no escolarización, ¿qué tipo de apoyo echan o han echado en falta las personas que tienen o han tenido hijos e hijas para hacer frente a su crianza? El 16,5% de la población que tiene o ha tenido hijos e hijas requiere o hubiera requerido algún tipo de apoyo económico, siendo este tipo de apoyo el que en mayor medida se echa en falta. Le sigue –a gran distancia– el apoyo en la orientación en la crianza y educación de los hijos y de las hijas (2,8%), siendo muy bajo el porcentaje en el resto de tipos de apoyos y ayudas. También es importante señalar, en cualquier caso, que el 64,2% de las personas consultadas no han echado en falta ninguno de los apoyos señalados. En España, este porcentaje es algo menor, del 41,2%, y son más las personas entrevistadas que echan o han echado en falta alguno de los apoyos señalados. En todo caso, el 27% de las personas entrevistadas en el conjunto del Estado requiere o hubiera requerido una mayor ayuda económica para la crianza infantil.

**TABLA 35**

**Distribución de la población entrevistada de Cantabria y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018**

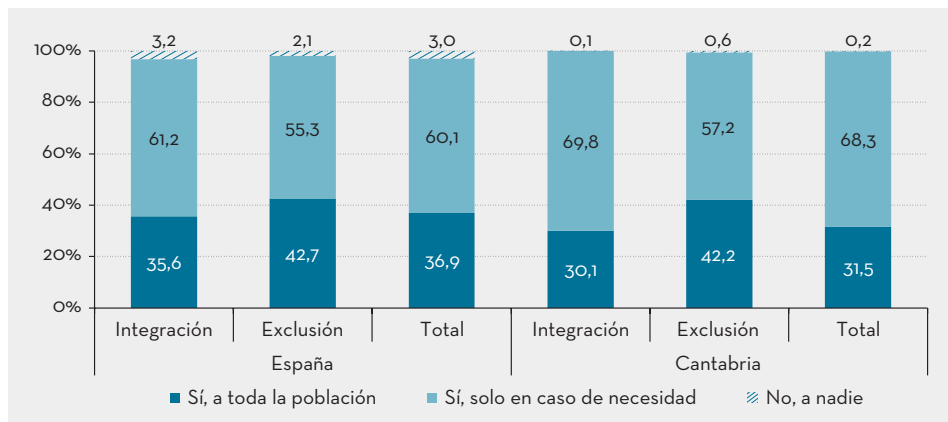
	España	Cantabria
No he echado en falta nada	41,2	64,2
Apoyo económico	27,0	16,5
Apoyo familiar para la crianza	8,4	1,7
Orientación en la crianza y educación de los hijos e hijas	7,1	2,8
Acceso a centros educativos de educación infantil (0 a 2 años)	6,3	0,4
Apoyo escolar en la educación obligatoria	5,6	0,5
Apoyo para niños y niñas con alguna deficiencia o discapacidad	1,8	0,9
No tengo hijos o hijas (excluye las anteriores)	21,1	17,7

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, ¿atribuyen en la misma medida las personas en situación de integración y de exclusión a las administraciones públicas el deber de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos y de las hijas? Las personas en situación de exclusión mantienen en Cantabria a este respecto

una posición universalista en mayor medida que las personas en situación de integración: el 42,2% de quienes están en situación de exclusión creen que se debería garantizar el acceso a estos servicios a toda la población, mientras que el 57,2% consideran que se le debería garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Entre las personas en situación de integración, el apoyo a la opción universalista es sustancialmente menor (30,1%) y mayor la opción por garantizar ese derecho solo en caso de necesidad (69,8%). La opción universalista está en el conjunto de España algo más extendida que en Cantabria, tanto entre las personas en situación de exclusión como de integración. Las diferencias entre ambos grupos son mayores en el caso de Cantabria que España.

**GRÁFICO 85**  
**Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.

### 7.8. Derechos vinculados a la dependencia

El repaso de las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración por parte de la ciudadanía en relación con lo que hemos denominado derechos sociales “de baja intensidad” concluye con un somero análisis de las necesidades de la población de Cantabria en cuanto a las situaciones de dependencia, de los servicios o ayudas que las personas afectadas reciben y de los apoyos que en ese ámbito requieren.

En lo que respecta a las necesidades vinculadas a las situaciones de dependencia, el primer dato se refiere a la prevalencia de las limitaciones para la realización de la vida diaria: en Cantabria, el 7,4% de la población presenta alguna limitación en este ámbito. Las limitaciones graves afectan al 2,6% de la población y las no graves al 4,7%. **No se observan grandes diferencias entre Cantabria y España, salvo una prevalencia de las limitaciones no graves más elevada entre la población en situación de exclusión en Cantabria (9,2%) que en España (7,1%).** En ambos territorios resulta desproporcionadamente alta la prevalencia de la población en situación de exclusión, tanto en el caso de las limitaciones graves como en el de las leves.

TABLA 36

**Porcentaje de la población de Cantabria y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018**

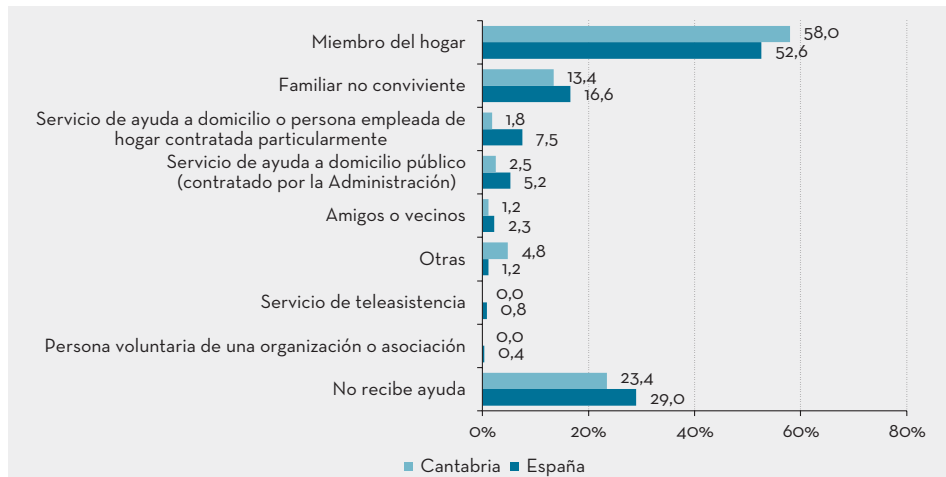
	España			Cantabria		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Limitación grave	1,7	5,2	<b>2,4</b>	2,2	5,8	<b>2,6</b>
Limitación no grave	4,2	7,1	<b>4,8</b>	4,1	9,2	<b>4,7</b>
Alguna limitación	6,0	12,3	<b>7,1</b>	6,3	15,0	<b>7,4</b>

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué tipo de ayuda reciben las personas con limitaciones graves para la realización de las actividades de la vida diaria en Cantabria y en España? Como se observa en el Gráfico 86, **el 58% de esta población es atendida por alguna otra persona de su mismo hogar, y el 13,4% por un familiar con el que no convive.** El 23,4% no recibe ningún tipo de ayuda, el 2,5% accede a un servicio de ayuda a domicilio facilitada por la Administración y el 1,8% a un servicio de ayuda a domicilio o persona empleada de hogar contratada particularmente. Si los datos de la comunidad cántabra se comparan con los obtenidos para el conjunto de España, no se observan grandes diferencias, si bien el porcentaje de personas que no reciben ningún tipo de ayuda es algo más elevado para el conjunto de España (29%) que para Cantabria (23,4%). Por el contrario, el porcentaje de quienes reciben ayuda de algún miembro del hogar es ligeramente más elevado entre la población de Cantabria (58%) que de España (52,6%).

### GRÁFICO 86

#### Porcentaje de la población de Cantabria y España con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Ante esta situación, ¿qué tipo de apoyos requieren las personas con limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria? Como ocurría en el caso de las ayudas y apoyos para la crianza, un porcentaje considerable de las personas afectadas por estas situaciones (el 46,9%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen, y señalan no echar nada en falta. Por el contrario, **el 41,7% de esa población requiere apoyo económico, el 18,4% apoyo para la atención a cuidados personales y el 6% apoyo de acompañamiento y supervisión.** El resto de los servicios planteados (acceso a centros de día u ocupacionales, a centros de ocio especializados para estas situaciones, a un servicio residencial especializado o a un centro especial de empleo o empresa de inserción) son reclamados por porcentajes más reducidos que los tres tipos de apoyos señalados inicialmente. En relación con el tipo de apoyos requeridos, cabe añadir dos elementos importantes:

- **Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración,** a excepción de la falta de apoyo para la atención a cuidados personales y el acceso a centros de día u ocupacionales. En el caso de la falta de apoyo económico, el porcentaje es del 60,3%, frente al

37,1% de las personas en situación de integración. En el mismo sentido, el porcentaje de quienes consideran tener todas sus necesidades cubiertas es mucho más reducido entre las personas en situación de exclusión (28,8%) que entre las que están en situación de integración (51,4%).

- Por otra parte, **el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más alto en Cantabria (46,9%) que en España (37,2%)**. En el mismo sentido, el porcentaje de personas que echan en falta cualquiera de los servicios señalados resulta en España más elevado que en Cantabria.

**TABLA 37**

**Distribución de la población de Cantabria y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con personas con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018**

	España			Cantabria		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Apoyo económico	36,5	60,6	<b>43,7</b>	37,1	60,3	<b>41,7</b>
Apoyo para la atención a cuidados personales	26,8	31,3	<b>28,1</b>	20,8	8,9	<b>18,4</b>
Apoyo de acompañamiento, supervisión	18,9	22,2	<b>19,9</b>	5,4	8,4	<b>6,0</b>
Acceso a centros de día u ocupacionales	6,3	9,1	<b>7,1</b>	2,5	0,0	<b>2,0</b>
Acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones	4,5	12,7	<b>6,9</b>	0,9	2,7	<b>1,3</b>
Acceso a un servicio residencial especializado	3,7	7,9	<b>4,9</b>	0,8	5,9	<b>1,8</b>
Acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción	1,5	7,3	<b>3,2</b>	1,6	10,9	<b>3,4</b>
Lo tengo cubierto, no hace falta	41,8	26,4	<b>37,2</b>	51,4	28,8	<b>46,9</b>

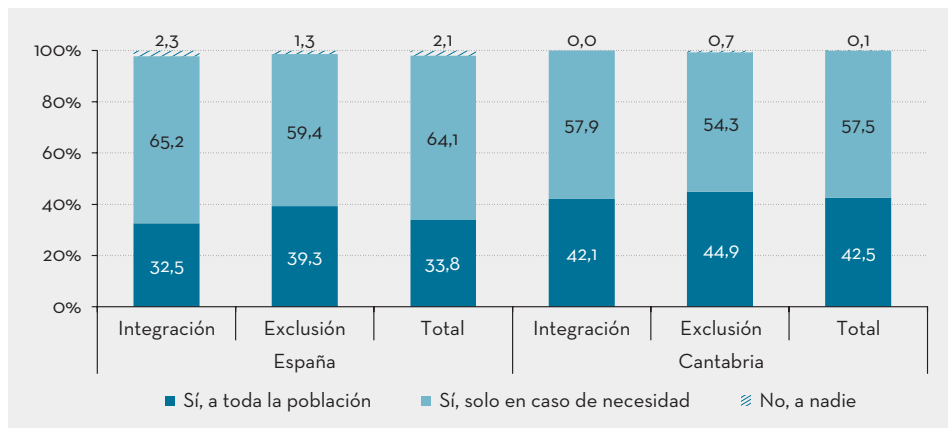
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, como se ha señalado antes, el 42,5% de la población de Cantabria cree que corresponde a la Administración pública garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia independientemente del nivel de necesidad, mientras que el 57,5% considera que el deber de garantizar ese tipo de servicios solo debería aplicarse a las personas en situación de necesidad. Como ocurría en el resto de los casos previamente analizados, aunque la opción selectiva es mayoritaria tanto para las personas en situación de exclusión



como para las que están en situación de integración, las primeras optan en mayor medida por un enfoque universalista (44,9% frente a 42,1%). La opción universalista es algo más frecuente en Cantabria que en España, y las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión algo menos marcadas.

**GRÁFICO 87**  
**Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018.



# Metodología



# Contenido

<b>8.1.</b> Universo, muestra y margen de error .....	185
<b>8.2.</b> Periodo de referencia.....	186
<b>8.3.</b> Administración de la encuesta.....	186
<b>8.4.</b> Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos.....	186

## Capítulo 8

# Metodología

### 8.1. Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Cantabria y España.

La muestra de hogares de Cantabria está conformada por 658 encuestas, que han aportado información sobre 1.673 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del  $\pm 2,4\%$  para la información de la población y del  $\pm 3,8\%$  para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 11.655 hogares y 29.953 personas, registrando márgenes de error del  $\pm 0,9\%$  y del  $\pm 0,6\%$ , respectivamente.

	Cantabria	España
Universo Población	580.229	46.722.980
Universo Hogares	239.600	18.472.800
Muestra Población	1.673	29.953
Muestra Hogares	658	11.655
Margen de error Población	±2,4%	±0,6%
Margen de error Hogares	±3,8%	±0,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2018 (14).

## 8.2. Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 19 de enero y el 23 de abril de 2018. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2017.

## 8.3. Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 40 rutas, repartidas en 23 municipios de Cantabria y en un total de 716 rutas repartidas en 464 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

## 8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos

A la hora de dar cuenta de la información sobre los ingresos en los hogares se toman en consideración los ingresos declarados por las personas encuestadas, excluyéndose aquellos casos correspondientes a personas en hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad, entendiéndose como tales los

(14) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2018 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2017.

hogares que no respondían a la pregunta sobre ingresos y aquellos que respondían de manera incompleta. También se han incluido en esta categoría aquellos casos en los que las personas que llevaron a cabo la encuesta valoraban con escasa fiabilidad esta información.



# 9

## Glosario







## Capítulo 9

# Glosario

### **Tasa de dependencia**

Muestra el porcentaje de población inactiva (de edad inferior a 16 años y personas de 65 y más años) con respecto a la población teóricamente activa (edades comprendidas entre 16 y 64 años). Al ser este indicador una relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y aquellas que no, su resultado puede interpretarse en términos de una mayor o menor sostenibilidad del Estado de Bienestar.

### **Tasa bruta de natalidad**

Expresa el número total de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año determinado.

### **Tasa global de fecundidad**

Expresa el número total de nacimientos ocurridos en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

### **Indicador coyuntural de fecundidad**

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año determinado.

## Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje de personas activas (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) respecto al total de la población de 16 y más años. Las tasas de actividad, empleo y paro que se recogen en el capítulo 1 de este informe han sido extraídas de la Encuesta de Población Activa (EPA)

## Tasa de empleo

La tasa de empleo recoge el porcentaje de personas ocupadas respecto al total de población de 16 y más años. Personas ocupadas son aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

## Tasa de paro

La tasa de paro expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por *paradas* se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

## Tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos (pobreza relativa)

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Históricamente se ha entendido la pobreza en términos económicos. Recientemente la Unión Europea ha creado el indicador AROPE, que supone una ampliación de la dimensión económica, abordando otros aspectos.

### **Tasa de pobreza severa**

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 30% de la mediana por persona equivalente. También se puede medir a partir del 40% de la renta mediana equivalente. Eurostat propone ambas medidas, aunque habitualmente usa el 40%.

### **Renta mediana equivalente**

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima.

La renta mediana representa mejor el punto central de la distribución que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

### **Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico**

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume para el año 2017 las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre co-

munidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente con relación a la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	31,0	21,4
Aragón	13,3	17,0
Asturias	12,6	16,6
Illes Balears	21,3	20,8
Canarias	30,5	22,9
Cantabria	17,6	17,0
Castilla y León	15,4	19,6
Castilla - La Mancha	28,1	19,5
Cataluña	15,0	20,0
Comunitat Valenciana	25,6	22,9
Extremadura	38,8	16,5
Galicia	18,7	19,8
Madrid	16,9	23,2
Murcia, Región de	30,1	18,3
Navarra	8,3	17,3
País Vasco	9,7	17,5
La Rioja	9,7	16,4
España	21,6	--

### Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social

Ante el elevado número de personas en la UE en riesgo de pobreza y exclusión social, el 17 de junio de 2010 el Consejo Europeo aprobó para la siguiente década la estrategia de crecimiento de la UE: **Europa 2020**. El objetivo era conseguir que la UE contara a medio plazo con una economía inteligente, sostenible e integradora. En el marco de esta estrategia, la propia UE propuso ampliar el indicador de pobreza relativa utilizando el **indicador AROPE** (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), englobando así a las personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este nuevo indicador agrupa las siguientes tres dimensiones:

- **Riesgo de pobreza o bajos ingresos:** alude a aquellas situaciones en las que las personas viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente (después de las transferencias sociales).

- **Privación material severa:** afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).
- **Baja intensidad laboral:** recoge la situación de aquellas personas entre 0 y 59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18 y 59 años) han trabajado menos del 20% de su tiempo potencial de trabajo durante un año de referencia.

La tasa AROPE se expresa como el porcentaje de personas que se encuentran afectadas por una o más dimensiones sobre el total de población.

#### Tasa AROPE y sus componentes (2017)

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE)	26,6%
En riesgo de pobreza	21,6%
Con carencia material severa	5,1%
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	12,8%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

A modo de resumen, vemos que la *tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (ARPE)* para el año 2017 se sitúa en un 26,6% (este es el porcentaje del total de población afectada por uno o más elementos que componen este indicador). Por componentes, vemos que un 21,6% de personas se encuentran en hogares en situación de riesgo de pobreza, un 5,1% con carencia material severa y un 12,8% con una baja intensidad laboral; no obstante, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social no es el resultado de la suma de sus componentes.

## Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y 1 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). La aproximación a la distribución

de los ingresos se efectúa en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala de la OCDE corregida. En este estudio los valores del coeficiente de Gini se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

### **Relación S80/S20**

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

### **Sustentador principal**

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

### **Intensidad laboral**

Este indicador mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. A partir de esta escala se han identificado cuatro situaciones diferentes, que van desde la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

The background features a complex, abstract design of overlapping circles and geometric shapes. Some circles are filled with patterns like dots or diagonal lines, while others are just outlines. The overall color palette is a range of light blues.

# 10

## Índice de tablas y gráficos





# Capítulo 10

## Índice de tablas y gráficos

### Tablas

<b>Tabla 1.</b> Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cantabria y España. 2007-2017.....	27
<b>Tabla 2.</b> Evolución de indicadores de estructura de la población de Cantabria y España. 2007-2017.....	29
<b>Tabla 3.</b> Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Cantabria y España. 2007-2017.....	30
<b>Tabla 4.</b> Evolución del PIB de Cantabria y España. 2007-2017.....	32
<b>Tabla 5.</b> Evolución de los indicadores de privación material de Cantabria y España. 2008-2017.....	43
<b>Tabla 6.</b> Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Cantabria y España. 2008-2017.....	47
<b>Tabla 7.</b> Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Cantabria y España. 2013-2018.....	54
<b>Tabla 8.</b> Relación entre la pobreza* relativa y la exclusión social de la población (% sobre el total). 2018.....	55
<b>Tabla 9.</b> Estimación de la población de Cantabria y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018.....	57

<b>Tabla 10.</b> Evolución del porcentaje de población de Cantabria y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018.....	60
<b>Tabla 11.</b> Evolución del porcentaje de población en España y Cantabria afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018 .....	66
<b>Tabla 12.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018 .....	70
<b>Tabla 13.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por sexo de la persona sustentadora principal del hogar. 2018 .....	74
<b>Tabla 14.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	76
<b>Tabla 15.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	78
<b>Tabla 16.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	81
<b>Tabla 17.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por situación de pobreza* monetaria de los hogares. 2018.....	84
<b>Tabla 18.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por tipo de ingresos de los hogares. 2018 .....	86
<b>Tabla 19.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por intensidad laboral de los hogares. 2018 .....	89
<b>Tabla 20.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por tipo de hogar. 2018.....	91
<b>Tabla 21.</b> Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cantabria por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018....	93

<b>Tabla 22.</b> Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Cantabria según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 .....	98
<b>Tabla 23.</b> Evolución de la distribución de los hogares de España y Cantabria según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 .....	100
<b>Tabla 24.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018 .....	108
<b>Tabla 25.</b> Distribución de la población de Cantabria y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018 .....	113
<b>Tabla 26.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018.....	121
<b>Tabla 27.</b> Distribución de los hogares de Cantabria y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018.....	127
<b>Tabla 28.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018.....	136
<b>Tabla 29.</b> Porcentaje y número de personas y hogares de Cantabria afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018.....	139
<b>Tabla 30.</b> Gasto en protección social por fuentes de financiación en Cantabria y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto. 2002-2013.....	147
<b>Tabla 31.</b> Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Cantabria y España. 2018.....	148
<b>Tabla 32.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018.....	152
<b>Tabla 33.</b> Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Cantabria y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018.....	158

<b>Tabla 34.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018	165
<b>Tabla 35.</b> Distribución de la población entrevistada de Cantabria y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018	176
<b>Tabla 36.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018	178
<b>Tabla 37.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con personas con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018	180

## Gráficos

<b>Gráfico 0.</b> Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018	16
<b>Gráfico 1.</b> Evolución de la población de Cantabria y España. 2007-2018	26
<b>Gráfico 2.</b> Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cantabria. 2007-2017	27
<b>Gráfico 3.</b> Pirámide de población de Cantabria y España. 2017	28
<b>Gráfico 4.</b> Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Cantabria y España. 2007-2018	29
<b>Gráfico 5.</b> Distribución de la población de 16 y más años de Cantabria y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017	31
<b>Gráfico 6.</b> Evolución del PIB por habitante en Cantabria y España. 2007-2017	33
<b>Gráfico 7.</b> Evolución de la distribución del PIB en Cantabria y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017	33
<b>Gráfico 8.</b> Estructura del gasto de los hogares en Cantabria y España. 2017	34

<b>Gráfico 9.</b> Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Cantabria y España por grupo de gasto. 2007-2017 .....	35
<b>Gráfico 10.</b> Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Cantabria y España. 2007-2018.....	36
<b>Gráfico 11.</b> Evolución del paro de larga duración de Cantabria y España. 2007-2018.....	37
<b>Gráfico 12.</b> Evolución de la tasa de paro de Cantabria y España por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018.....	38
<b>Gráfico 13.</b> Evolución de la tasa de paro de Cantabria por diversos tipos de medición. 2007-2018 .....	39
<b>Gráfico 14.</b> Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Cantabria y España. 2008-2017.....	40
<b>Gráfico 15.</b> Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Cantabria y España. 2008-2017 .....	41
<b>Gráfico 16.</b> Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Cantabria y España. 2008-2017 .....	42
<b>Gráfico 17.</b> Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Cantabria y España. 2008-2017 .....	44
<b>Gráfico 18.</b> Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cantabria. 2008-2017 .....	45
<b>Gráfico 19.</b> Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cantabria por componentes. 2017.....	45
<b>Gráfico 20.</b> Evolución del coeficiente de Gini de Cantabria y España. 2008-2017 .....	46
<b>Gráfico 21.</b> Variación porcentual de la renta media equivalente de Cantabria y España por grupos de renta. 2008-2017 .....	47
<b>Gráfico 22.</b> Niveles de integración social de la población de Cantabria (2018) y España. 2007-2018.....	53
<b>Gráfico 23.</b> Niveles de integración social de los hogares y la población de Cantabria. 2018.....	53

<b>Gráfico 24.</b> Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Cantabria y España. 2013-2018.....	56
<b>Gráfico 25.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018.....	58
<b>Gráfico 26.</b> Evolución del porcentaje de población de Cantabria y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018	59
<b>Gráfico 27.</b> Evolución de la distribución porcentual de la población de Cantabria y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018.....	62
<b>Gráfico 28.</b> Evolución de la distribución porcentual de la población de Cantabria y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES).....	63
<b>Gráfico 29.</b> Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Cantabria y España por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales. 2018-2013.....	64
<b>Gráfico 30.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	73
<b>Gráfico 31.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018.....	75
<b>Gráfico 32.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	77
<b>Gráfico 33.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	80
<b>Gráfico 34.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	82
<b>Gráfico 35.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018.....	85

<b>Gráfico 36.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018.....	87
<b>Gráfico 37.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según la intensidad laboral del hogar. 2018 .....	89
<b>Gráfico 38.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018	92
<b>Gráfico 39.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tamaño del hábitat. 2018 .....	94
<b>Gráfico 40.</b> Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cantabria y España según el tipo de barrio. 2018.....	95
<b>Gráfico 41.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018.....	107
<b>Gráfico 42.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018.....	107
<b>Gráfico 43.</b> Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Cantabria y España por nivel de integración social. 2018.....	110
<b>Gráfico 44.</b> Porcentaje de la población trabajadora de Cantabria y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2017* .....	111
<b>Gráfico 45.</b> Distribución de la población de Cantabria y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018 .....	113
<b>Gráfico 46.</b> Porcentaje de población en situación de exclusión social de Cantabria y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018 .....	114
<b>Gráfico 47.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018 .....	119
<b>Gráfico 48.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018.....	119
<b>Gráfico 49.</b> Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018.....	123

<b>Gráfico 50.</b> Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018.....	124
<b>Gráfico 51.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018	125
<b>Gráfico 52.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018.....	126
<b>Gráfico 53.</b> Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018 .....	127
<b>Gráfico 54.</b> Distribución de los hogares de Cantabria y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018 .....	128
<b>Gráfico 55.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018.....	129
<b>Gráfico 56.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018 .....	130
<b>Gráfico 57.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018.....	134
<b>Gráfico 58.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018.....	135
<b>Gráfico 59.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la ayuda que reciben y ofrecen los hogares. 2018.....	137
<b>Gráfico 60.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en hogares que, por problemas económicos, han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018 .....	138
<b>Gráfico 61.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018.....	138



<b>Gráfico 62.</b> Distribución de la población de Cantabria y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018.....	150
<b>Gráfico 63.</b> Distribución de la población de Cantabria por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018 .....	151
<b>Gráfico 64.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018 .....	153
<b>Gráfico 65.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018 .....	155
<b>Gráfico 66.</b> Distribución de la población de Cantabria en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018.....	156
<b>Gráfico 67.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018.....	156
<b>Gráfico 68.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018 .....	158
<b>Gráfico 69.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018.....	159
<b>Gráfico 70.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018.....	160
<b>Gráfico 71.</b> Porcentaje de la población de Cantabria en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018 .....	161
<b>Gráfico 72.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018.....	162

<b>Gráfico 73.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018 .....	163
<b>Gráfico 74.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018 .....	164
<b>Gráfico 75.</b> Evolución del porcentaje de la población de Cantabria y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018.....	166
<b>Gráfico 76.</b> Distribución de la población de Cantabria y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018.....	167
<b>Gráfico 77.</b> Distribución de la población de Cantabria y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018 .....	168
<b>Gráfico 78.</b> Distribución de la población de Cantabria en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018.....	169
<b>Gráfico 79.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018 .....	170
<b>Gráfico 80.</b> Distribución de la población de Cantabria según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018 .....	171
<b>Gráfico 81.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018 ....	172
<b>Gráfico 82.</b> Distribución de la población de Cantabria según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018.....	173
<b>Gráfico 83.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios sociales. 2018.....	174
<b>Gráfico 84.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018.....	175

<b>Gráfico 85.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018 .....	177
<b>Gráfico 86.</b> Porcentaje de la población de Cantabria y España con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018 .....	179
<b>Gráfico 87.</b> Distribución de la población de Cantabria y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018 .....	181

## Diagramas

<b>Diagrama 1.</b> Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en Cantabria.....	96
<b>Diagrama 2.</b> Principales características de los hogares en exclusión social en Cantabria .....	97

